

MEMORÁNDUM N° 45

RENKO, 27 de abril de 2021

PARA : OFICINA DE PARTES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENGO

DE : ANDRÉS M. ROLDÁN GREZ
ALCALDE (S) COMUNA DE RENGO



PRESENTE/

Por medio del presente hago entrega de a Usted de la cuenta pública y sus respectivos extractos dando cumplimiento al Artículo N° 67 de la Ley N°18.695, donde señala "*El alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad*", dando cumplimiento a la letra: a), b), e), d), e). g), h}, i), j), k) y l) de ese cuerpo legal.

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda.
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados.
- c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública.
- d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente de porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros.
- e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento.
- f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal.

- g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades.
- h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal.
- i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal.
- j) El estado de la aplicación de la política de recursos humanos.
- k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocida por la comunidad local.
- l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público receptionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

Agradeciendo su gestión y proceder


ANDRÉS M. ROLDAN GIEZ
Alcalde (s) I. Municipalidad de Rengo

Distribución:

- Citado
- Archivo DIG



CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN 2020

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENGÓ

www.municipalidadrengo.cl

I.M. DE RENGÓ	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**

MUNICIPAL



Clasificador Presupuestario	DENOMINACION	Presupuesto		Ingresos Percebidos	Saldo Presupuestario	Ingresos por percibir
		Inicial (\$)	Vigente (\$)			
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
115	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
03	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	9,464,207,000	11,221,594,926	9,997,125,378	1,224,469,548	1,260,636,575
01	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA	3,576,771,000	3,872,561,924	3,712,084,382	160,477,542	170,007,588
001	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1,510,158,000	1,823,748,924	1,726,410,184	97,338,740	160,009,839
002	PATENTES MUNICIPALES	1,097,000,000	1,410,590,924	1,405,556,921	5,034,003	132,353,703
003	DERECHOS DE ASEO	148,700,000	148,700,000	130,854,827	17,845,173	20,281,805
004	OTROS DERECHOS	237,958,000	237,958,000	189,607,691	48,350,309	7,374,331
999	DERECHOS DE EXPLOTACION	25,000,000	25,000,000	0	25,000,000	0
02	OTRAS	1,500,000	1,500,000	390,745	1,109,255	0
001	PERMISOS Y LICENCIAS	1,062,788,000	1,044,988,000	978,286,599	66,701,401	9,997,749
002	PERMISOS DE CIRCULACION	690,000,000	961,700,000	927,961,924	33,738,076	9,997,749
999	LICENCIAS DE CONDUCCION Y SIMILARES	350,000,000	60,500,000	49,862,346	10,637,654	0
03	PATENTES POR DERECHOS DE AGUA NO	22,788,000	22,788,000	462,329	22,325,671	0
002	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL-ART.	1,003,825,000	1,003,825,000	1,007,387,599	-3,562,599	0
003	PART. EN IMPTO. TERRIT.-ART. 37 D.L.3063-1979	1,003,825,000	1,003,825,000	1,007,387,599	-3,562,599	0
03	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,910,000	267,656,375	235,466,093	32,190,282	0
002	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	195,000,000	229,746,375	205,901,977	23,844,398	0
007	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REG. Y	5,910,000	37,910,000	29,564,116	8,345,884	0
01	DEL TESORO PUBLICO	13,492,000	13,492,000	9,910,528	3,581,472	0
001	CTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,236,000	1,236,000	1,900,676	-664,676	0
002	CTAS POR COBRAR RENTAS DE LA PROP NO FINANCI	1,100,000	1,100,000	1,200,000	-100,000	0
99	ARRIENDO DE SEPULTURAS	136,000	136,000	700,676	-564,676	0
001	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	12,256,000	12,256,000	8,009,852	4,246,148	0
002	PARQUIMETROS	12,256,000	12,256,000	7,836,462	4,419,538	0
01	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	46,643,000	46,643,000	38,736,298	7,906,702	0
001	C X C INGRESOS DE OPERACION	20,865,000	20,865,000	15,013,298	5,851,702	0
002	VENTA DE BIENES	20,865,000	20,865,000	14,965,463	5,899,537	0
02	PROPIAS DEL SERVICIO	0	0	47,835	-47,835	0
002	CARTEL LEY DE ALCOHOLES	25,778,000	25,778,000	23,723,000	2,055,000	0
01	VENTA DE SERVICIOS	25,778,000	25,778,000	23,723,000	2,055,000	0
001	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	5,447,281,000	5,706,806,629	5,517,430,746	189,375,883	0
002	RECUP. Y REEMB. LICENCIAS MEDICAS	83,861,000	143,861,000	162,963,153	-19,102,153	0
001	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	281,852,000	219,863,000	168,535,317	51,327,683	0
003	MULTAS - DE BENEFICIO MUNICIPAL	243,352,000	181,363,000	132,564,597	48,798,403	0
004	MULTAS LEY DE ALCOHOLES-DE BENEF. SERV. DE	6,000,000	6,000,000	3,552,638	2,447,362	0
005	MULTAS LEY DE ALCOHOLES-DE BENEF. SERV. DE	4,000,000	4,000,000	2,368,400	1,631,600	0
005	REG. DE MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS- DE	3,500,000	3,500,000	3,855,655	-355,655	0

I.M. DE RENGO	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**

MUNICIPAL

Niveles	Clasificador Presupuestario	DENOMINACION	Presupuesto	Presupuesto	Ingresos Percebidos	Saldo	Ingresos por percibir
			Inicial	Vigente		Presupuestario	
1	2	3	4	5	6	7	8
(4)			(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
03	006	REG. DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS- DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL- FONDOS DE TERCEROS	25,000,000	4,964,518,000	26,194,027	-1,194,027	0
04	001	80% R.M.T.N.P.	4,964,518,000	4,964,518,000	5,154,720,835	-190,202,835	0
09	001	DEVOLUCION Y REINTEGROS SUELDOS	2,324,000	2,824,000	2,568,640	255,360	0
09	001	DEVOLUCION Y REINTEGROS SUELDOS	114,726,000	375,740,629	28,642,801	347,097,828	0
10	999	OTROS	101,726,000	347,780,629	4,577,857	343,202,772	0
10	99	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,060,000	2,060,000	0	2,060,000	0
11	001	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,060,000	2,060,000	0	2,060,000	0
11	01	C X C VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	109,000	109,000	12,330	96,670	0
11	01	VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	109,000	109,000	12,330	96,670	0
12	999	OTROS	109,000	109,000	12,330	96,670	0
12	10	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	36,941,000	36,941,000	21,319,419	15,621,581	1,090,628,987
12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	36,941,000	36,941,000	21,319,419	15,621,581	1,090,628,987
13	001	INGR.PERC.PERM CIRC FCM MUNICIPAL	9,000,000	9,000,000	10,021,485	-1,021,485	22,287,507
13	002	INGR POR PERCIBIR PERM. EDIF. AÑOS	27,941,000	27,941,000	11,297,934	16,643,066	1,065,803,588
13	003	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	2,537,892
13	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	20,000,000	376,616,998	462,165,582	-85,548,584	0
13	002	DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO	20,000,000	376,616,998	462,165,582	-85,548,584	0
13	005	DEL TESORO PUBLICO	0	306,616,998	418,751,584	-112,134,586	0
15	099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	10,000,000	40,000,000	25,037,262	14,962,738	0
15	01	SALDO INICIAL	10,000,000	30,000,000	18,376,736	11,623,264	0
15	001	SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS INTERNOS	120,000,000	898,708,000	0	898,708,000	0
15	001	SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS INTERNOS	120,000,000	898,708,000	0	898,708,000	0
			9,464,207,000	11,221,594,926	9,997,125,378	1,224,469,548	1,260,636,575



I.M. DE RENGO	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**



EDUCACION

Clasificador Presupuestario	Niveles	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Ingresos por percibir (\$)
1	2	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
115	05	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	20,321,991,000	25,148,142,976	22,726,827,932	2,421,315,044	6,808,088
	03	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,609,991,000	22,200,174,976	21,922,560,582	277,614,394	0
	003	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	19,609,991,000	22,200,174,976	21,922,560,582	277,614,394	0
	004	OTROS APORTES	18,554,551,000	20,897,734,976	20,734,564,047	163,170,929	0
	009	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	795,400,000	880,400,000	870,523,084	9,876,916	0
08	01	DE OTRAS ENTIDADES ENTIDADES PUBLICAS	260,040,000	422,040,000	317,473,451	104,566,549	0
	001	RECUP. Y REEMB. LICENCIAS MEDICAS	687,000,000	768,000,000	761,421,872	6,578,128	6,621,147
	002	REEMBOLSO ART. 4º LEY Nº19,345.	687,000,000	723,000,000	718,119,719	4,880,281	6,621,147
	99	RECUPERACIONES ART. 12 LEY Nº18,196	5,000,000	5,000,000	189,700	4,810,300	1,800
	999	DEVOLUCION Y REINTEGROS SUELDOS	682,000,000	718,000,000	717,930,019	69,981	6,619,347
12	10	OTROS	0	45,000,000	43,302,153	1,697,847	0
	100	C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	45,000,000	43,302,153	1,697,847	186,941
	004	INGRESOS POR PERCIBIR	0	0	42,845,478	-42,845,478	186,941
	001	ING POR PERCIBIR ANOS ANTERIORES	0	0	42,845,478	-42,845,478	186,941
15	01	SALDO INICIAL	25,000,000	2,179,968,000	0	2,179,968,000	0
	001	SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS INTERNOS	25,000,000	2,179,968,000	0	2,179,968,000	0
		SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS INTERNOS	25,000,000	2,179,968,000	0	2,179,968,000	0
		20,321,991,000	25,148,142,976	22,726,827,932	2,421,315,044	6,808,088	

I.M. DE RENGO	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
INGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**

SALUD



Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Ingresos Percibidos (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Ingresos por percibir (\$)
Niveles							
1	2	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
115	05	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	7,233,045,000	10,611,910,000	9,450,572,341	1,161,337,659	0
	03	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,806,445,000	9,356,938,000	9,110,486,822	246,451,178	0
	006	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6,806,445,000	9,356,938,000	9,110,486,822	246,451,178	0
	007	ATENCION PRIMARIA LEY 19378	6,556,245,000	9,090,006,000	8,912,313,374	177,692,626	0
	099	DEL TESORO PUBLICO	0	230,000	179,748	50,252	0
	101	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS	140,200,000	228,988,000	160,280,220	68,707,780	0
07	02	C X C INGRESOS DE OPERACION	110,000,000	37,714,000	37,713,480	520	0
	001	VENTA DE SERVICIOS	109,000,000	149,000,000	146,284,772	2,715,228	0
	001	PROPIAS DEL SERVICIO	109,000,000	149,000,000	146,284,772	2,715,228	0
08	01	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	257,600,000	237,600,000	193,800,747	43,799,253	0
	001	RECUP Y REEMB. LICENCIAS MEDICAS	256,000,000	236,000,000	193,277,377	42,722,623	0
	002	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196	256,000,000	236,000,000	193,277,377	42,722,623	0
99	001	DEVOLUCION Y REINTEGROS SUELDOS	1,600,000	1,600,000	523,370	1,076,630	0
	001	SALDO INICIAL	60,000,000	868,372,000	0	868,372,000	0
	001	SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS INTERNOS	60,000,000	617,892,000	0	617,892,000	0
	001	SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS EXTERNOS	60,000,000	617,892,000	0	617,892,000	0
02	001	SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS EXTERNOS	0	250,480,000	0	250,480,000	0
	001	SALDO INICIAL DE CAJA FONDOS EXTERNOS	0	250,480,000	0	250,480,000	0
			7,233,045,000	10,611,910,000	9,450,572,341	1,161,337,659	0

I.M. DE RENGO	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**



MUNICIPAL

Niveles	Clasificador Presupuestario	DENOMINACION	Presupuesto	Presupuesto	Obligación	Saldo	Deuda
			Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
1	2	3	4	5	6	7	8
215		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
21	01	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	9,464,207,000	11,221,594,926	9,724,368,296	1,497,226,630	294,538,147
	001	GASTOS EN PERSONAL	3,610,000,000	4,514,396,550	4,426,907,258	87,489,292	0
	002	PERSONAL DE PLANTA	2,960,000,000	2,754,402,000	2,713,871,800	40,530,200	0
	003	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2,410,900,000	2,298,452,000	2,294,799,084	3,652,916	0
	004	APORTES DEL EMPLEADOR	92,500,000	93,350,000	92,274,762	1,075,238	0
	005	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	279,000,000	240,000,000	237,493,517	2,506,483	0
	001	REMUNERACIONES VARIABLES	128,600,000	82,979,000	65,277,991	17,701,009	0
	002	AGUINALDOS Y BONOS	49,000,000	39,621,000	24,026,446	15,594,554	0
	003	PERSONAL A CONTRATA	100,000,000	686,084,735	675,629,027	10,455,708	0
	004	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	72,100,000	551,204,735	543,846,394	7,358,341	0
	005	APORTES DEL EMPLEADOR	11,300,000	27,420,000	26,787,918	632,082	0
	001	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	3,600,000	65,862,000	65,637,105	224,895	0
	002	REMUNERACIONES VARIABLES	6,700,000	29,639,000	29,208,045	430,955	0
	003	AGUINALDOS Y BONOS	6,300,000	11,959,000	10,149,565	1,809,435	0
	004	OTRAS REMUNERACIONES	50,000,000	389,316,455	378,705,229	10,611,226	0
	005	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	21,600,000	260,716,000	253,041,144	7,674,856	0
	001	OTRAS REMUNERACIONES REGULADAS POR EL	24,985,000	68,888,018	68,674,798	213,220	0
	002	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS.	3,415,000	59,712,437	56,989,287	2,723,150	0
	003	OTROS GASTOS EN PERSONAL	500,000,000	684,593,360	658,701,202	25,892,158	0
	004	DIETAS A JUNTAS, CONCEJOS Y COMISIONES	60,000,000	60,000,000	57,789,112	2,210,888	0
	005	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	440,000,000	624,593,360	600,912,090	23,681,270	0
22	01	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,234,207,000	3,726,287,829	3,313,841,213	412,446,616	207,780,940
	001	ALIMENTOS	5,000,000	18,109,000	18,101,292	7,708	868,539
	002	PARA PERSONAS	5,000,000	18,109,000	18,101,292	7,708	868,539
	003	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO.	15,000,000	4,366,000	4,105,262	260,738	0
	004	VESTUARIO, ACCES Y PRENDAS DIVERSAS	15,000,000	4,366,000	4,105,262	260,738	0
	005	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	101,307,000	84,307,000	81,691,308	2,615,692	8,667,802
	001	COMBUSTIBLES	69,000,000	77,000,000	74,739,996	2,260,004	8,667,802
	002	MAQUIN, EQ. PROD., TRACCION Y ELEV.	25,000,000	6,600,000	6,463,424	136,576	0
	003	PARA CALEFACCION	1,000,000	200,000	79,917	120,083	0
	004	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	6,307,000	507,000	407,971	99,029	0
	001	MATERIALES DE OFICINA	244,000,000	273,683,593	229,678,678	44,004,915	8,946,125
	002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	80,000,000	34,137,773	27,351,192	6,786,581	1,906,752
	003	PRODUCTOS QUIMICOS	2,000,000	500,000	101,779	398,221	0
	004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	10,000,000	0	0	0	0
	005	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y	1,000,000	25,320,000	23,924,715	1,395,285	222,000
	006	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	2,000,000	548,000	142,800	405,200	0
	007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	35,000,000	45,964,000	41,375,277	4,588,723	831,096
	008	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS.	5,000,000	0	0	0	0

I.M. DE RENGO	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**

MUNICIPAL



Clasificador Presupuestario	Niveles	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devolgada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
	1 2 3 4 5 6 7 8	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
009	010	INSUMOS, REPUEST Y ACCES COMPUTAC	34,000,000	31,200,002	20,014,523	11,185,479	449,568
010	011	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y	40,000,000	31,297,000	28,076,396	3,220,604	144,204
011	012	REPT Y ACCES. MANT Y REP. DE VEHICULOS	10,000,000	12,000,000	10,237,379	1,762,621	904,938
012	999	OT MAT, REP Y ÚTILES DIVER MANTENIMI	10,000,000	4,550,000	2,257,587	2,292,413	797,795
05	001	OTROS	15,000,000	88,166,818	76,197,030	11,969,788	3,689,772
001	002	SERVICIOS BÁSICOS	1,030,000,000	977,900,000	921,487,293	56,412,707	0
002	003	ELECTRICIDAD	664,000,000	654,803,000	623,116,838	31,686,162	0
003	004	AGUA	200,000,000	197,697,000	179,752,251	17,944,749	0
004	005	GAS	5,000,000	2,000,000	1,358,804	641,196	0
005	006	CORREO	16,000,000	6,600,000	6,300,938	299,062	0
006	007	TELEFONÍA FIDA	15,000,000	13,300,000	11,513,894	1,786,106	0
007	008	TELEFONÍA CELULAR	25,000,000	21,000,000	19,252,655	1,747,345	0
008	999	ACCESO A INTERNET	85,000,000	68,550,000	66,271,210	2,278,790	0
06	001	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	5,000,000	5,000,000	4,999,264	736	0
001	002	OTRAS	15,000,000	8,950,000	8,921,439	28,561	0
002	003	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	155,000,000	692,278,000	614,015,654	78,262,346	29,849,067
003	004	MANTEN Y REPAR DE EDIFICACIONES	100,000,000	444,740,000	408,457,284	36,282,716	13,123,215
004	007	MANTEN Y REPAR DE VEHICULOS	15,000,000	16,800,000	16,345,898	454,102	11,528,767
007	999	MANTEN Y REPAR MOBILIARIOS Y OTROS	0	188,680,000	154,074,572	34,605,428	1,927,867
07	001	MANTEN Y REPAR MAQ Y EQUIP OFICINA	10,000,000	2,618,000	1,776,151	841,849	419,999
001	002	MANTEN Y REPAR EQUIPOS INFORMÁTICOS	10,000,000	800,000	598,683	201,317	0
002	003	OTROS	20,000,000	38,640,000	32,763,066	5,876,934	2,849,219
003	004	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	45,000,000	66,360,000	54,665,626	11,694,374	3,663,541
08	001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	5,000,000	4,295,000	2,108,031	2,186,969	0
001	002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	25,000,000	61,565,000	52,453,470	9,111,530	3,663,541
002	003	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	15,000,000	500,000	104,125	395,875	0
003	004	SERVICIOS GENERALES	1,158,400,000	1,143,622,820	1,045,937,618	97,685,202	144,017,972
004	005	SERVICIOS DE ASEO	852,000,000	850,695,000	786,322,622	64,372,378	143,289,253
005	006	SERVICIOS DE VIGILANCIA	60,000,000	61,200,000	51,343,565	9,856,435	0
006	007	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	0	12,000,000	6,000,000	6,000,000	0
007	008	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	20,000,000	24,500,000	18,630,450	5,869,550	0
008	009	PASAIES, FLETES Y BODEGALJES	70,000,000	49,730,820	47,397,378	2,333,442	0
009	010	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	32,400,000	25,400,000	17,294,464	8,105,536	0
010	011	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	20,000,000	14,684,000	14,261,396	422,604	0
011	999	SERVICIO SUBSCRIPCION Y SIMILARES	3,000,000	1,700,000	1,507,999	192,001	0
09	001	SERV DE PRODUC Y DESARR DE EVENTOS	100,000,000	89,908,000	89,401,025	506,975	150,000
001	002	OTROS	1,000,000	13,805,000	13,778,719	26,281	578,719
002	003	ARRIENDOS	102,000,000	93,000,000	73,172,132	19,827,868	0
003	004	ARRIENDO DE TERRENOS	7,000,000	11,400,000	7,110,000	4,290,000	0

I.M. DE RENGO	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**

MUNICIPAL



Clasificador Presupuestario	Niveles	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
	1 2 3 4 5 6 7 8	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
	10	ARRIENDO DE EDIFICIOS ARRIENDOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS OTROS	85,000,000 5,000,000 5,000,000	78,600,000 2,000,000 1,000,000	65,017,032 700,000 345,100	13,582,968 1,300,000 654,900	0 0 0
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA DE PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	12,000,000 6,000,000	800,000 0	430,695 0	369,305 0	0 0
	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES ESTUDIOS E INVESTIGACIONES PERS PLANTA Y CONTRATA (INSC CAPACIT) SERVICIOS INFORMÁTICOS	273,000,000 0 25,000,000 47,760,000	800,000 308,963,416 15,000,000 5,600,000	430,695 241,859,869 0 5,271,065	369,305 67,103,547 15,000,000 328,935	0 8,002,050 0 230,000
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE GASTOS MENORES GASTOS DE RERRES, PROTOCOLO Y CEREMONIAL INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERECHOS DE TASAS	200,240,000 93,500,000 30,000,000 10,000,000 10,000,000	239,153,416 62,898,000 10,450,000 804,000 860,000	195,281,581 28,695,786 7,354,622 301,282 859,669	43,871,835 34,202,214 3,095,378 301,282 331	6,437,336 1,334,714 3,765,844 0 0
	23	OTROS C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PRESTACIONES PREVISIONALES DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	43,500,000 20,000,000 20,000,000	1,500,000 49,284,000 14,000,000	33,278 19,945,499 13,602,360	1,466,722 29,338,501 397,640	0 3,765,844 0
	24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES ORGANIZACIONES COMUNITARIAS VOLUNTARIADO ASISTENCIA SOCIAL PREMIOS Y OTROS	705,500,000 197,000,000 5,000,000 80,000,000 40,000,000 70,000,000 2,000,000	842,009,375 158,402,375 5,000,000 37,100,000 24,320,000 59,000,000 6,236,000	823,215,269 147,614,191 3,850,873 32,100,000 22,618,000 58,337,062 3,961,881	18,794,106 10,788,184 1,149,127 5,000,000 1,702,000 662,938 2,274,119	23,892,534 884,662 0 0 0 664,000 220,662
	03	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS A LOS SERVICIOS DE SALUD A OTRAS ASOCIACIONES	0 508,500,000 8,000,000 12,000,000	26,746,375 683,607,000 2,500,000 12,900,000	26,746,375 675,601,078 2,120,705 12,864,400	0 8,005,922 379,295 35,600	0 23,007,872 0 0
	09	AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE AL FONDO COMUN MUNICIPAL - MULTAS A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20,000,000 400,000,000 20,000,000	59,000,000 27,000,000 37,714,000	58,937,707 0 37,714,000	4,555,293 0 520	10,126,456 0 0
	10	A OTRAS MUNICIPALIDADES A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN INTEGROS AL FISCO	30,000,000 30,000,000 2,500,000	27,000,000 37,714,000 5,054,000	26,194,027 37,713,480 5,053,995	805,973 5 5	12,621,170 0 0
	25	IMPUESTOS	2,500,000	5,054,000	5,053,995	5	0
	01	001	2,500,000	5,054,000	5,053,995	5	0

I.M. DE RENGÓ	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**

MUNICIPAL



Clasificador Presupuestario	Niveles	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
1	2	3	4	5	6	7	8
26	01	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
01	001	OTROS GASTOS CORRIENTES	37,000,000	166,194,794	145,610,301	20,584,493	230,349
02	001	DEVOLUCIONES	7,000,000	88,944,794	72,486,431	16,458,363	0
04	001	REMUNERACIONES, DERECHOS VARIOS, OTROS COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O APLICACION OTROS FONDOS DE TERCEROS	20,000,000	88,944,794	72,486,431	16,458,363	0
29	001	ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRANSITO	10,000,000	73,750,000	70,555,229	3,194,771	0
01	001	ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS	15,000,000	3,500,000	2,568,641	931,359	230,349
03	001	TERRENOS	315,000,000	3,500,000	2,568,641	931,359	230,349
04	001	AREA URBANA Y RURAL	200,000,000	248,621,000	241,609,911	7,011,089	0
04	001	VEHICULOS	200,000,000	204,500,000	204,256,627	243,373	0
05	001	MOBILIARIO Y OTROS	15,000,000	0	0	0	0
05	001	MAQUINARIO Y EQUIPOS	0	1,500,000	1,450,204	49,796	0
06	001	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	40,000,000	1,500,000	1,450,204	49,796	0
07	001	OTRAS	20,000,000	20,000,000	15,200,222	4,799,778	39,990
07	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	20,000,000	1,249,000	1,005,994	243,006	39,990
09	002	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	15,000,000	18,751,000	14,194,228	4,556,772	0
09	999	PROGRAMAS INFORMATICOS	20,000,000	11,500,000	11,221,539	278,461	0
01	001	SISTEMAS DE INFORMACION	7,500,000	8,821,000	7,205,801	1,615,199	0
01	001	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,500,000	7,500,000	5,884,901	1,615,099	0
01	001	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	25,000,000	1,321,000	1,320,900	100	0
01	001	INICIATIVAS DE INVERSION	25,000,000	2,300,000	2,275,518	24,482	0
01	001	ESTUDIOS BASICOS	790,000,000	2,300,000	2,275,518	24,482	0
02	001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	1,464,695,378	527,694,251	937,001,127	5,024,730
02	002	PROYECTOS	0	1,374,000	1,272,429	101,571	0
02	004	CONSULTORIAS	790,000,000	1,463,321,378	526,421,822	936,899,556	5,024,730
02	006	OBRAS CIVILES	200,000,000	240,421,800	211,323,976	29,097,824	5,024,730
07	002	SERVICIO DE LA DEUDA	590,000,000	1,219,166,578	311,790,892	907,375,686	0
07	003	DEUDA FLOTANTE	0	3,733,000	3,306,954	426,046	0
07	004	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	750,000,000	240,336,000	226,833,738	13,502,262	57,569,604
07	005	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	750,000,000	141,391,290	136,889,912	4,501,378	6,618,936
07	006	DEUDA FLOTANTE	1,185,000	1,181,100	1,181,060	40	34,700
07	007	DEUDA FLOTANTE	16,633,200	16,594,150	16,593,778	372	16,593,778
07	007	DEUDA FLOTANTE	3,164,500	3,164,500	3,164,372	128	0
07	007	DEUDA FLOTANTE	976,200	959,200	959,182	18	959,182
07	007	DEUDA FLOTANTE	34,600,000	34,425,750	34,425,709	41	0

I.M. DE RENGO	
REGION TRIMESTRE	SEXTA Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**



MUNICIPAL

Clasificador Presupuestario	DENOMINACION	Presupuesto	Presupuesto	Obligación	Saldo	Deuda
		Inicial (\$)	Vigente (\$)	Devengada (\$)	Presupuestario (\$)	Exigible (\$)
1 2 3 4 5 6 7 8	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
008	DEUDA FLOTANTE	42,636,360	42,620,010	33,619,725	9,000,285	33,363,008
		9,464,207,000	11,221,594,926	9,724,368,296	1,497,226,630	294,538,147

I.M. DE RENGÓ	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**

EDUCACION



Clasificador Presupuestario	Niveles	DENOMINACION	Presupuesto	Presupuesto	Obligación	Saldo	Deuda
			Inicial	Vigente	Devengada	Presupuestario	Exigible
			(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)
215	1	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
21	2						
01	3	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	20,321,991,000	25,148,142,976	21,675,274,083	3,472,868,893	2,608,086
001	4	GASTOS EN PERSONAL	17,065,706,000	19,681,002,462	18,268,790,262	1,412,212,200	0
002	5	PERSONAL DE PLANTA	5,488,178,000	8,082,182,258	7,688,047,321	394,134,937	0
003	6	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	5,177,678,000	7,662,782,258	7,300,295,311	362,486,947	0
004	7	APORTES DEL EMPLEADOR	140,000,000	217,000,000	214,007,362	2,992,638	0
005	8	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	90,000,000	90,000,000	88,204,085	1,795,915	0
02		REMUNERACIONES VARIABLES	2,000,000	2,000,000	403,977	1,596,023	0
001		AGUINALDOS Y BONOS	78,500,000	110,400,000	85,136,586	25,263,414	0
002		PERSONAL A CONTRATA	5,464,506,000	4,830,922,880	4,110,774,485	720,148,395	0
003		SUELDOS Y SOBRESUELDOS	5,157,006,000	4,523,422,880	3,919,755,121	603,667,759	0
004		APORTES DEL EMPLEADOR	135,000,000	135,000,000	116,724,774	18,275,226	0
005		ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	22,000,000	22,000,000	16,621,721	5,378,279	0
03		AGUINALDOS Y BONOS	150,500,000	150,500,000	57,672,869	92,827,131	0
001		OTRAS REMUNERACIONES	6,113,022,000	6,767,897,324	6,469,968,456	297,928,868	0
004		HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS	68,000,000	103,000,000	89,377,573	13,622,427	0
999		OTRAS REMUNERACIONES REGULADAS POR EL	5,955,022,000	6,574,897,324	6,295,795,793	279,101,531	0
02		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	90,000,000	90,000,000	84,795,090	5,204,910	0
002		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO.	2,288,078,000	3,023,078,000	1,868,345,426	1,154,732,574	2,608,086
003		VESTUARIO, ACCES Y PRENDAS DIVERSAS	77,000,000	77,000,000	21,720,251	55,279,749	0
003		CALZADO	75,900,000	69,900,000	16,315,722	53,584,278	0
03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1,100,000	7,100,000	5,404,529	1,695,471	0
001		COMBUSTIBLES	52,000,000	52,000,000	3,200,000	48,800,000	0
003		COMBUSTIBLES	26,000,000	26,000,000	3,200,000	22,800,000	0
04		MATERIALES DE USO Y CONSUMO	26,000,000	26,000,000	0	26,000,000	0
001		MATERIALES DE OFICINA	547,600,000	1,177,600,000	1,109,957,675	67,642,325	2,608,086
002		MATERIALES DE OFICINA	53,000,000	59,000,000	46,874,812	12,125,188	594,883
007		TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	266,500,000	407,500,000	369,369,338	38,130,662	340,063
009		MATERIALES Y UTILES DE ASFO	47,100,000	180,100,000	173,056,599	7,043,401	0
010		INSUMOS, REPUEST Y ACCES COMPUTAC	43,000,000	134,000,000	128,831,089	5,168,911	0
013		MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y	105,000,000	118,000,000	117,954,253	45,747	0
999		EQUIPOS MENORES	7,000,000	35,000,000	33,391,499	1,608,501	1,673,140
05		OTROS	26,000,000	244,000,000	240,480,085	3,519,915	0
001		SERVICIOS BÁSICOS	412,000,000	412,000,000	331,416,397	80,583,603	0
002		ELECTRICIDAD	202,670,000	189,560,000	135,309,481	54,250,519	0
003		AGUA	156,300,000	164,300,000	147,086,703	17,213,297	0
005		GAS	3,000,000	3,000,000	1,274,895	1,725,105	0
007		TELEFONIA FIJA	12,630,000	12,630,000	7,886,104	4,743,896	0
008		ACCESO A INTERNET	36,400,000	41,510,000	39,859,214	1,650,786	0
		ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	1,000,000	1,000,000	0	1,000,000	0

I.M. DE RENGO	
REGION TRIMESTRE	SEXTA Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**

EDUCACION

Clasificador Presupuestario	Niveles	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
		(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
06	001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	110,000,000	200,000,000	35,801,472	164,198,528	0
	002	MANTEN Y REPAR DE EDIFICACIONES	84,500,000	166,500,000	15,366,184	151,133,816	0
	004	MANTEN Y REPAR DE VEHICULOS	6,000,000	6,000,000	4,718,460	1,281,540	0
	999	MANTEN Y REPAR MAQ Y EQUIP OFICINA OTROS	11,500,000	11,500,000	2,164,513	9,335,487	0
07	001	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8,000,000	16,000,000	13,552,315	2,447,685	0
	002	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	18,000,000	18,000,000	4,444,496	13,555,504	0
	999	SERVICIOS DE IMPRESION OTROS	14,500,000	14,000,000	1,114,364	12,885,636	0
08	002	SERVICIOS GENERALES	2,500,000	3,000,000	2,624,581	375,419	0
	007	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1,000,000	1,000,000	705,551	294,449	0
	999	SERVICIOS DE VIGILANCIA PASAJES, FLETES Y BODEGALES OTROS	303,000,000	303,000,000	107,207,822	195,792,178	0
09	005	ARRIENDOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	12,000,000	12,000,000	6,692,719	5,307,281	0
	999	ARRIENDOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	275,000,000	275,000,000	99,368,720	175,631,280	0
11	002	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	16,000,000	16,000,000	1,146,383	14,853,617	0
	999	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES PERS PLANTA Y CONTRATA (INSC CAPACIT) OTROS	70,000,000	45,000,000	8,166,649	36,833,351	0
12	002	GASTOS MENORES	50,000,000	25,000,000	8,166,649	16,833,351	0
	004	INTERESES, MULTAS Y REARGOS	20,000,000	20,000,000	0	20,000,000	0
	999	INTERESES, MULTAS Y REARGOS	416,979,000	636,979,000	213,406,516	423,572,484	0
23	01	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	490,000,000	510,000,000	185,869,485	324,130,515	0
	004	PRESTACIONES PREVISIONALES	126,979,000	126,979,000	27,537,031	99,441,969	0
	999	PRESTACIONES PREVISIONALES DESAHUÇOS E INDEMNIZACIONES OTROS GASTOS CORRIENTES DEVOLUCIONES OTROS	81,499,000	101,499,000	33,024,148	68,474,852	0
26	01	ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS	21,499,000	41,499,000	4,726,234	36,772,766	0
	001	MOBILIARIO Y OTROS	1,000,000	1,000,000	425,005	574,995	0
	004	MOBILIARIO Y OTROS	59,000,000	59,000,000	27,872,909	31,127,091	0
29	01	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	167,668,000	659,386,972	436,442,243	222,944,729	0
	001	DESAHUÇOS E INDEMNIZACIONES	167,668,000	659,386,972	436,442,243	222,944,729	0
	009	OTROS GASTOS CORRIENTES	21,800,000	51,800,000	22,657,718	29,142,282	0
04	001	ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS	21,800,000	51,800,000	22,657,718	29,142,282	0
	001	MOBILIARIO Y OTROS	21,800,000	51,800,000	22,657,718	29,142,282	0
	999	MOBILIARIO Y OTROS	545,000,000	1,691,000,000	1,039,873,825	651,126,175	0
05	001	MAQUINARI Y EQUIPOS	157,000,000	367,000,000	153,445,183	213,554,817	0
	999	MAQUINARI Y EQUIPOS	158,000,000	429,000,000	153,445,183	213,554,817	0
06	001	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	93,000,000	408,000,000	126,220,920	281,779,080	0
	001	OTRAS	65,000,000	21,000,000	18,285,895	2,714,105	0
	001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	190,000,000	760,000,000	637,893,131	122,106,869	0
	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	190,000,000	760,000,000	637,893,131	122,106,869	0
07	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	40,000,000	135,000,000	104,028,696	30,971,304	0
	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	40,000,000	135,000,000	104,028,696	30,971,304	0

I.M. DE RENGO	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**



EDUCACION

Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
Niveles							
1	2	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
34	07	SERVICIO DE LA DEUDA	233,739,000	41,875,542	39,164,609	2,710,933	0
	008	DEUDA FLOTANTE	233,739,000	41,875,542	39,164,609	2,710,933	0
35	01	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
	001	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
			20,321,991,000	25,148,142,976	21,675,274,083	3,472,868,893	2,608,086

I.M. DE RENGO	
REGION TRONQUE RENO	SEXTA Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**

SALUD

Clasificador Presupuestario	DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devolgada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
Niveles		(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
215	(4)					
21	AGREEDORES PRESUPUESTARIOS GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA	7.233,045,000	10.611,910,000	9,481,666,833	1,130,243,167	0
01	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	5,419,331,000	7,572,521,000	7,218,803,824	353,717,176	0
001	APORTES DEL EMPLEADOR	2,522,780,000	2,656,794,000	2,541,646,280	115,147,720	0
002	REMUNERACIONES POR DESEMPEÑO	2,007,730,000	2,078,190,000	2,057,281,363	20,908,637	0
003	REMUNERACIONES VARIABLES	50,000,000	75,556,000	75,428,654	127,346	0
004	AGUINALDOS Y BONOS	277,250,000	284,780,000	281,733,218	3,046,782	0
005	PERSONAL A CONTRATA	111,700,000	113,039,000	65,155,220	47,883,780	0
02	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	76,100,000	105,229,000	62,047,825	43,181,175	0
001	APORTES DEL EMPLEADOR	2,079,942,000	2,941,348,000	2,817,455,100	123,892,900	0
002	REMUNERACIONES POR DESEMPEÑO	1,682,412,000	2,418,980,000	2,370,499,084	48,480,916	0
003	REMUNERACIONES VARIABLES	43,500,000	82,709,000	82,312,918	396,082	0
004	AGUINALDOS Y BONOS	217,700,000	228,220,000	222,276,549	5,943,451	0
005	OTRAS REMUNERACIONES	72,230,000	101,827,000	61,848,720	39,978,280	0
03	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS	64,100,000	109,612,000	80,517,829	29,094,171	0
001	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS.	816,609,000	1,974,379,000	1,859,702,444	114,676,556	0
005	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	601,609,000	1,645,467,000	1,535,963,356	109,503,644	0
02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO.	215,000,000	328,912,000	323,739,088	5,172,912	0
002	VESTUARIO, ACCES Y PRENDAS DIVERSAS	1,583,200,000	2,489,210,000	1,885,075,668	604,134,332	0
003	CALZADO	16,700,000	3,800,000	321,322	3,478,678	0
03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	15,500,000	3,500,000	321,322	3,178,678	0
001	COMBUSTIBLES	1,200,000	300,000	0	300,000	0
999	PARA OTROS	37,959,000	33,463,000	30,392,516	3,070,484	0
04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	35,959,000	27,899,000	27,191,695	707,305	0
001	MATERIALES DE OFICINA	2,000,000	5,564,000	3,200,821	2,363,179	0
004	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	861,102,000	1,517,784,000	1,240,228,467	277,555,533	0
005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	39,202,000	52,405,000	40,370,668	12,034,332	0
007	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	484,518,000	651,993,000	550,217,098	101,775,902	0
009	INSUMOS, REPUEST Y ACCES COMPUTAC	258,881,000	638,213,000	521,146,526	117,066,474	0
010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y	22,216,000	58,781,000	46,963,713	11,817,287	0
011	REPT Y ACCES, MANT Y REP. DE VEHICULOS	18,300,000	27,660,000	20,511,378	7,148,622	0
012	OT MAT, REP Y UTILES DIVER MANTENIMI	14,000,000	22,338,000	9,659,576	12,678,424	0
999	OTROS	4,500,000	5,000,000	711,260	4,288,740	0
05	SERVICIOS BASICOS	300,000	300,000	0	300,000	0
001	ELECTRICIDAD	19,185,000	61,094,000	50,648,248	10,445,752	0
002	AGUA	122,851,000	156,831,000	126,154,213	30,676,787	0
003	GAS	60,320,000	85,320,000	78,729,966	6,590,034	0
005	TELEFONIA FIDA	26,600,000	30,670,000	18,085,670	12,584,330	0
		12,200,000	12,200,000	5,748,113	6,451,887	0
		7,031,000	6,981,000	4,296,512	2,684,488	0



I.M. DE RENGÓ	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**

**SALUD**

1	2	3	4	5	6	7	8						
Clasificador Presupuestario		DENOMINACION						Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Deuda Exigible	
Niveles		(4)						(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	(\$)	
06	006	007	TELEFONIA CELULAR						5,600,000	7,010,000	5,758,750	1,251,250	0
			ACCESO A INTERNET						11,100,000	14,650,000	13,535,202	1,114,798	0
			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES						96,788,000	120,768,000	65,526,287	55,241,713	0
		001	MANTEN Y REPAR DE EDIFICACIONES						7,000,000	35,150,000	22,209,388	12,940,612	0
		002	MANTEN Y REPAR DE VEHICULOS						25,500,000	27,618,000	21,771,377	5,846,623	0
		003	MANTEN Y REPAR MOBILIARIOS Y OTROS						1,100,000	1,100,000	0	1,100,000	0
		004	MANTEN Y REPAR MAQ Y EQUIP OFICINA						2,100,000	3,100,000	141,848	1,100,000	0
		006	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS						59,788,000	52,500,000	21,026,218	31,473,782	0
		007	MANTEN Y REPAR EQUIPOS INFORMATICOS						1,300,000	1,300,000	377,456	922,544	0
07	001	002	PUBLICIDAD Y DIFUSION						3,000,000	1,100,000	83,300	1,016,700	0
			SERVICIOS DE PUBLICIDAD						500,000	500,000	83,300	416,700	0
			SERVICIOS DE IMPRESION						2,500,000	600,000	0	600,000	0
08	001	002	SERVICIOS GENERALES						79,000,000	139,297,000	111,032,952	28,264,048	0
		001	SERVICIOS DE ASEO						7,500,000	11,500,000	8,740,514	8,740,514	0
		002	SERVICIOS DE VIGILANCIA						64,000,000	117,797,000	94,352,881	23,444,119	0
		007	PASAJES, FLETES Y BODEGALES						5,000,000	6,662,000	6,625,025	36,975	0
		999	OTROS						2,500,000	3,338,000	1,314,532	2,023,468	0
09	002	005	ARRIENDOS						2,500,000	2,600,000	1,576,653	1,023,347	0
			ARRIENDO DE EDIFICIOS						1,300,000	1,300,000	1,260,000	40,000	0
			ARRIENDOS DE MAQUINAS Y EQUIPOS						1,200,000	1,300,000	316,653	983,347	0
11	002	003	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES						354,400,000	497,110,000	297,244,677	199,865,323	0
		999	PERS PLANTA Y CONTRATA (INSC CAPACIT)						11,500,000	40,121,000	39,315,864	805,136	0
			SERVICIOS INFORMÁTICOS						2,900,000	2,900,000	2,094,284	805,716	0
			OTROS						340,000,000	454,089,000	255,834,529	198,254,471	0
12	002	004	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE						8,900,000	16,457,000	12,515,281	3,941,719	0
		999	GASTOS MENORES						6,500,000	8,500,000	7,884,713	615,287	0
			INTERESES, MULTAS Y RECARGOS						0	401,000	400,274	76	0
			OTROS						2,400,000	7,556,000	4,230,294	3,325,706	0
23	01	004	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						0	23,464,000	23,462,312	1,688	0
			PRESTACIONES PREVISIONALES						0	11,446,000	11,445,030	970	0
			DESAHUJOS E INDEMNIZACIONES						0	11,446,000	11,445,030	970	0
03	001	001	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR						0	12,018,000	12,017,282	718	0
			INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL						0	12,018,000	12,017,282	718	0
			ADQUISICION DE ACTIVO NO FINANCIEROS						76,000,000	515,733,000	343,347,510	172,385,490	0
03	001	001	VEHICULOS						0	186,368,000	138,624,009	47,743,991	0
			VEHICULOS						0	186,368,000	138,624,009	47,743,991	0
04	003	003	MOBILIARIO Y OTROS						6,000,000	58,832,000	55,905,860	2,926,140	0
			MOBILIARIO Y OTROS SALUD						6,000,000	58,832,000	55,905,860	2,926,140	0
05			MAQUINAS Y EQUIPOS						27,000,000	199,418,000	90,755,715	108,662,285	0

I.M. DE RENGO	
REGION	SEXTA
TRIMESTRE	Cuarto

**BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA ACUMULADO
EGRESOS AÑO 2020 - DICIEMBRE**



SALUD

Clasificador Presupuestario		DENOMINACION	Presupuesto Inicial (\$)	Presupuesto Vigente (\$)	Obligación Devengada (\$)	Saldo Presupuestario (\$)	Deuda Exigible (\$)
Niveles							
1	2	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
001	999	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA OTRAS	2,500,000	12,787,000	11,068,581	1,718,419	0
06	001	EQUIPOS INFORMÁTICOS	24,500,000	186,631,000	79,687,134	106,943,866	0
	002	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	12,000,000	52,116,000	41,060,625	11,055,375	0
	001	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	0	1,016,000	41,060,625	9,955,375	0
	002	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	0	1,100,000	0	1,100,000	0
07	001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	31,000,000	18,999,000	17,001,301	1,997,699	0
	002	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	31,000,000	0	0	0	0
34	07	SERVICIO DE LA DEUDA	75,514,000	18,999,000	17,001,301	1,997,699	0
	090	DEUDA FLOTANTE	75,514,000	10,982,000	10,977,519	4,481	0
	01	DEUDA FLOTANTE SALUD	75,514,000	10,982,000	10,977,519	4,481	0
35	01	SALDO FINAL DE CAJA	79,000,000	0	0	0	0
	001	SALDO FINAL DE CAJA	79,000,000	0	0	0	0
		SALDO FINAL DE CAJA	79,000,000	0	0	0	0
			7,233,045,000	10,611,910,000	9,481,666,833	1,130,243,167	0

SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 15/04/2021
Hora : 12:38:27
Page 1 of 5

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2020
ENTIDAD : I.M. DE RENGO

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** MUNICIPAL **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N°	:		TIPO DE INFORME	:	
FECHA DE PROCESO	:		MONEDA DE REGISTRO	:	
PERIODO CONTABLE	:		CODIGO INSTITUCION	:	

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1	ACTIVO	15,677,941,081	3,356,544,611	5,063,042,968	5,648,936,285	15,497,704,374	3,762,201,221
1.1	RECURSOS DISPONIBLES	5,010,615,293	25,019	4,639,301,554	5,201,333,828	4,448,583,019	25,019
1.1.1	DISPONIBILIDAD EN MONEDA NAC	1,889,431,670	0	3,129,696,246	2,889,206,021	2,129,921,895	0
1.1.1.01	CAJA	7,677,736	0	1,422,103,011	1,416,581,061	13,199,686	0
1.1.1.02	BANCO ESTADO	1,876,087,005	0	1,688,111,186	1,452,437,950	2,111,760,241	0
1.1.1.08	FONDO POR ENTERAR AL FONDO COMUN MUN	5,666,929	0	19,482,049	20,187,010	4,961,968	0
1.1.4	ANTICIPOS Y APLICACION DE FONDOS	1,835,772,726	25,019	221,811,962	1,016,317,129	1,041,267,559	25,019
1.1.4.03	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	66,172,840	0	866,458	5,743,575	61,295,723	0
1.1.4.05	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	1,571,799,189	0	220,877,076	1,010,488,466	782,187,799	0
1.1.4.06	ANTICIPOS PREVISIONALES	0	25,019	68,428	68,428	0	25,019
1.1.4.08	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	197,800,697	0	0	16,660	197,784,037	0
1.1.5	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	1,268,653,907	0	1,287,793,346	1,295,810,678	1,260,636,575	0
1.1.5.03	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA	177,216,447	0	343,137,796	350,346,655	170,007,588	0
1.1.5.06	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	970,718	970,718	0	0
1.1.5.07	C X C INGRESOS DE OPERACION	0	0	10,204	10,204	0	0
1.1.5.08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	831,538,253	831,538,253	0	0
1.1.5.12	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPT	1,091,437,460	0	112,136,375	112,136,375	1,090,628,987	0
1.1.5.13	C X C OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPT	0	0	0	808,473	0	0
1.1.6	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	16,756,990	0	0	0	16,756,990	0
1.1.6.01	DOCUMENTOS PROTESTADOS	16,651,990	0	0	0	16,651,990	0
1.1.6.02	DETIMIENTO EN RECURSOS DISPONIBLES	75,000	0	0	0	75,000	0
1.1.6.05	DEUDORES DETIMIENTO PATRIMONIAL FONDO	30,000	0	0	0	30,000	0
1.2	BIENES FINANCIEROS	566,850,329	0	10,093,477	24,646,737	552,297,069	0
1.2.1	CUENTAS POR COBRAR	135,165,570	0	2,000,000	4,079,704	133,085,866	0
1.2.1.03	IVA - CREDITO FISCAL	34,579,658	0	0	79,704	34,499,954	0
1.2.1.06.01	DEUDORES POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,585,912	0	2,000,000	4,000,000	98,585,912	0
1.2.2	INVERSIONES FINANCIERAS	26,027,834	0	8,093,477	20,567,033	13,554,278	0
1.2.2.01.01	DEPOSITOS A PLAZO	2,010,041	0	0	0	2,010,041	0
1.2.2.02	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	3,450,760	0	8,093,477	0	11,544,237	0
1.2.2.99	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	20,567,033	0	0	20,567,033	0	0
1.2.3	PRESTAMOS	11,368,675	0	0	0	11,368,675	0
1.2.3.06	CREDITOS A CONTRATISTAS	11,368,675	0	0	0	11,368,675	0
1.2.4	DEUDORES DE INCIERTA RECUPERACION	394,288,250	0	0	0	394,288,250	0
1.2.4.02	DEUDORES EN COBRANZA JUDICIAL	394,288,250	0	0	0	394,288,250	0
1.4	BIENES DE USO	9,799,310,992	3,356,519,592	413,647,937	422,955,720	10,195,659,819	3,762,176,202
1.4.1	BIENES DE USO DEPRECIABLE	7,620,807,785	0	355,261,963	1,263,379	7,974,806,369	0
1.4.1.01	EDIFICACIONES	4,589,040,671	0	123,904,098	1,239,040,998	4,712,944,769	0
1.4.1.02	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIO	577,981,547	0	27,168,310	0	605,149,857	0
1.4.1.04	VEHICULOS	331,106,885	0	30,991,941	1,250,283	360,848,543	0
1.4.1.05	MUEBLES Y ENSERES	1,108,498,848	0	46,896,095	0	1,155,394,943	0
1.4.1.06	EQUIPOS DE COMUNICACIONALES Y PERIFERICOS	430,926,537	0	60,048,774	0	490,975,311	0
1.4.1.08	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES I	555,598,080	0	66,252,745	13,096	621,837,729	0
1.4.1.09	BIENES EN COMODATO	13,955,699	0	0	0	13,955,699	0
1.4.1.13	BIENES EN COMODATO	13,699,518	0	0	0	13,699,518	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 15/04/2021
Hora : 12:38:27
Page 2 of 5

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2020
ENTIDAD : I.M. DE RENGO

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** MUNICIPAL **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° : [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
FECHA DE PROCESO : [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
PERIODO CONTABLE : [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

TIPO DE INFORME : [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
MONEDA DE REGISTRO : [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
CODIGO INSTITUCION : [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1.4.2	BIENES NO DEPRECIABLES	2,162,443,476	0	58,385,974	0	2,220,829,450	0
1.4.2.01	TERRENOS	2,162,443,476	0	58,385,974	0	2,220,829,450	0
1.4.4	BIENES EN LEASING	16,059,731	0	0	16,035,731	24,000	0
1.4.4.02	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	24,000	0	0	0	24,000	0
1.4.4.20	TERRENOS EN LEASING	16,035,731	0	0	16,035,731	0	0
1.4.9	DEPRECIACION ACUMULADA	0	3,356,519,592	0	405,656,610	0	3,762,176,202
1.4.9.01	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICACIONES	0	2,079,805,948	0	169,265,435	0	2,249,071,383
1.4.9.02	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIAS	0	192,536,520	0	29,698,881	0	222,235,401
1.4.9.04	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINAS Y EQUIPOS	0	166,319,540	0	32,745,681	0	199,065,221
1.4.9.05	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	0	442,273,087	0	56,778,208	0	499,051,295
1.4.9.06	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES Y ENFERMERIAS	0	256,303,206	0	50,351,075	0	306,654,281
1.4.9.08	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES	0	215,888,917	0	66,294,457	0	282,183,374
1.4.9.09	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION	0	3,392,374	0	522,873	0	3,915,247
1.5	OTROS ACTIVOS	127,969,816	0	0	0	127,969,816	0
1.5.1	BIENES INTANGIBLES	127,969,816	0	0	0	127,969,816	0
1.5.1.02	SISTEMAS DE INFORMACION	127,969,816	0	0	0	127,969,816	0
1.6	COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	173,194,651	0	0	0	173,194,651	0
1.6.1	COSTOS DE INVERSION	173,194,651	0	0	0	173,194,651	0
1.6.1.01	ESTUDIOS BÁSICOS	444,651	0	0	0	444,651	0
1.6.1.02	PROYECTOS	172,750,000	0	0	0	172,750,000	0
2	PASIVO	141,186,647	3,357,973,298	2,365,242,501	1,206,459,800	141,186,647	2,199,180,597
2.1	DEUDA CORRIENTE	0	3,173,637,426	2,354,306,269	1,197,125,279	0	2,016,456,436
2.1.4	DEPOSITOS DE TERCEROS	0	2,467,865,355	1,303,121,700	504,480,649	0	1,669,224,304
2.1.4.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	0	3,658,911	0	0	0	3,658,911
2.1.4.05	ADMINISTRACION DE FONDOS	0	2,035,224,571	1,034,455,853	202,071,652	0	1,202,840,370
2.1.4.07	RECAUDACION DEL SISTEMA FINANCIERO	0	18	0	0	0	18
2.1.4.09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO FINANCIERO)	0	309,381,932	55,240,738	74,558,306	0	328,699,500
2.1.4.10	RENTACIONES PREVISIONALES	0	103,721,741	123,092,562	123,092,562	0	103,721,741
2.1.4.11	RENTACIONES TRIBUTARIAS	0	6,128,876	65,521,181	79,946,763	0	20,554,458
2.1.4.12	RENTACIONES VOLUNTARIAS	0	9,749,306	22,993,695	22,993,695	0	9,749,306
2.1.4.13	RENTACIONES JUDICIALES Y SIMILARES	0	0	1,817,671	1,817,671	0	0
2.1.5	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	653,078,086	1,051,184,569	692,644,630	0	294,538,147
2.1.5.21	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	1,000,000	444,541,020	443,541,020	0	0
2.1.5.22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	539,467,876	441,938,541	110,251,605	0	207,780,940
2.1.5.24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	31,600,680	36,946,140	29,237,994	0	23,892,534
2.1.5.26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	1,385,539	61,449,917	60,294,727	0	230,349
2.1.5.29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	3,968,274	3,053,056	-875,228	0	39,990
2.1.5.31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	0	4,586,113	63,255,895	63,694,512	0	5,024,730
2.1.5.34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	71,069,604	0	-13,500,000	0	57,569,604
2.1.6	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	0	52,693,985	0	0	0	52,693,985
2.1.6.01	DOCUMENTOS CADUCADOS	0	52,693,985	0	0	0	52,693,985
2.2	OTRAS DEUDAS	0	184,335,872	10,936,232	9,334,521	0	182,734,161
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR	0	184,335,872	10,936,232	9,334,521	0	182,734,161
2.2.1.02	FONDOS DE TERCEROS	0	723,182	0	0	0	723,182



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 15/04/2021
Hora : 12:38:27
Page 3 of 5

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2020
ENTIDAD : I.M. DE RENGÓ

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** MUNICIPAL **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° : [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
FECHA DE PROCESO : [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
PERIODO CONTABLE : [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

TIPO DE INFORME : [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
MONEDA DE REGISTRO : [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] []
CODIGO INSTITUCION : [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] [] []

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
2.2.1.03	IVA - DÉBITO FISCAL	0	45,516,212	0	0	0	45,516,212
2.2.1.07	OBLIGACIONES POR APORTES AL FONDO COMÚ	0	132,817,716	10,386,702	8,784,991	0	131,216,005
2.2.1.08	OBLIGACIONES CON REGISTRO DE MULTAS DE	0	5,278,762	549,530	549,530	0	5,278,762
2.3	DEUDA PUBLICA	141,186,647	0	0	0	141,186,647	0
2.3.1	DEUDA PUBLICA INTERNA	141,186,647	0	0	0	141,186,647	0
2.3.1.04	ACREEDORES POR LEASING	141,186,647	0	0	0	141,186,647	0
3	PATRIMONIO	0	9,531,851,040	0	469,376,336	0	10,001,227,376
3.1	PATRIMONIO DEL ESTADO	0	9,531,851,040	0	469,376,336	0	10,001,227,376
3.1.1	PATRIMONIO DEL GOBIERNO GENERAL	0	9,531,851,040	0	469,376,336	0	10,001,227,376
3.1.1.01	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	7,530,065,916	0	205,312,089	0	7,735,378,005
3.1.1.02	RESULTADOS ACUMULADOS	0	2,001,785,124	0	264,064,247	0	2,265,849,371
4	INGRESOS PATRIMONIALES	676,974,977	8,234,643,851	6,714,846	1,593,047,704	676,974,977	9,820,976,709
4.3	INGRESOS OPERACIONALES	0	2,814,340,314	0	333,696,389	0	3,148,036,703
4.3.1	INGRESOS DE OPERACION	0	31,096,127	0	0	0	31,096,127
4.3.1.01	VENTA DE SERVICIOS	0	31,096,127	0	0	0	31,096,127
4.3.2	TRIB. SOBRE USO DE BS. Y LA REALIZAC	0	2,781,531,181	0	333,596,389	0	3,115,127,570
4.3.2.01	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0	1,525,146,750	0	140,098,906	0	1,665,245,656
4.3.2.02	PERMISOS Y LICENCIAS	0	416,889,901	0	13,753,542	0	430,643,443
4.3.2.03	PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL -	0	839,494,530	0	179,743,941	0	1,019,238,471
4.3.3	INGRESOS FINANCIEROS	0	1,713,006	0	100,000	0	1,813,006
4.3.3.01	ARRENDAMIENTO DE BIENES DE USO	0	1,700,676	0	100,000	0	1,800,676
4.3.3.02	DIVIDENDOS	0	12,330	0	0	0	12,330
4.4	TRANSFERENCIA RECIBIDAS	0	575,157,835	0	114,065,969	0	689,223,804
4.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	267,906,118	0	1,929,594	0	269,835,712
4.4.1.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PR	0	9,139,218	0	0	0	9,139,218
4.4.1.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENT	0	258,766,900	0	1,929,594	0	260,696,494
4.4.2	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	307,251,717	0	112,136,375	0	419,388,092
4.4.2.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR P	0	85,078,331	0	0	0	85,078,331
4.4.2.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTI	0	222,173,386	0	112,136,375	0	334,309,761
4.6	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	676,974,977	4,845,145,702	6,714,846	1,145,285,346	676,974,977	5,983,716,202
4.6.1	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	4,840,431,698	6,714,846	836,483,046	0	5,670,199,898
4.6.1.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCI	0	395,913	0	71,428	0	467,341
4.6.1.02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS POR	0	112,753,162	0	19,031,870	0	131,785,032
4.6.1.03	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL	0	4,596,547,341	0	762,455,908	0	5,359,003,249
4.6.1.04	OTROS INGRESOS	0	130,735,282	6,714,846	54,923,840	0	178,944,276
4.6.3	ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	676,974,977	4,714,004	0	308,802,300	676,974,977	313,516,304
4.6.3.01	ACTUALIZACIÓN DE BIENES	0	4,714,004	0	308,802,300	0	313,516,304
4.6.3.67	AJUSTES A LOS INGRESOS PATRIMONIALES DE /	676,974,977	0	0	0	676,974,977	0
5	GASTOS PATRIMONIALES	7,993,610,078	8,699,983	1,612,699,520	129,879,710	9,489,929,888	22,199,983
5.1	TRASPASOS AL FISCO	0	0	16,035,731	0	16,035,731	0
5.1.1	INTEGROS AL FISCO	0	0	16,035,731	0	16,035,731	0
5.1.1.01	IMPUESTOS	0	0	16,035,731	0	16,035,731	0
5.2	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	13,602,360	0	0	0	13,602,360	0
5.2.1	PRESTACIONES PREVISIONALES	13,602,360	0	0	0	13,602,360	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 15/04/2021
Hora : 12:38:27
Page 4 of 5

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2020
ENTIDAD : I.M. DE RENGO

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** MUNICIPAL **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

MONEDA NACIONAL :
MONEDA EXTRANJERA :
-

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
5.2.1.04	DESAHUICIOS E INDEMNIZACIONES	13,602,360	0	0	0	13,602,360	0
5.3	GASTOS OPERACIONALES	7,230,588,957	0	669,605,537	115,733,208	7,784,461,286	0
5.3.1	GASTOS EN PERSONAL	4,031,146,689	0	443,557,690	10	4,474,704,369	0
5.3.1.01	PERSONAL DE PLANTA	2,399,604,155	0	313,675,960	0	2,713,280,115	0
5.3.1.02	PERSONAL A CONTRATA	655,954,515	0	61,744,957	10	717,699,462	0
5.3.1.03	OTRAS REMUNERACIONES	351,904,234	0	25,270,167	0	377,174,401	0
5.3.1.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	623,683,785	0	42,866,606	0	666,550,391	0
5.3.2	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3,199,442,268	0	226,047,847	115,733,198	3,309,756,917	0
5.3.2.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	8,443,898	0	868,539	0	9,312,437	0
5.3.2.02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	4,484,847	0	0	0	4,484,847	0
5.3.2.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	73,982,775	0	9,239,361	0	83,222,136	0
5.3.2.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	234,459,367	0	7,288,984	3,124,104	238,624,247	0
5.3.2.05	SERVICIOS BÁSICOS	872,628,898	0	77,083,922	25,100,000	924,612,820	0
5.3.2.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	536,899,336	0	77,444,952	7,815,227	606,529,061	0
5.3.2.07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	50,504,029	0	4,819,427	657,830	54,665,626	0
5.3.2.08	SERVICIOS GENERALES	1,087,836,278	0	17,341,439	61,113,394	1,044,064,323	0
5.3.2.09	ARRIENDOS	60,120,110	0	13,052,022	0	73,172,132	0
5.3.2.10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	430,695	0	0	0	430,695	0
5.3.2.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	239,623,946	0	18,875,923	16,640,000	241,859,869	0
5.3.2.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE C	30,028,089	0	33,278	1,282,643	28,778,724	0
5.4	TRANSFERENCIA OTORGADAS	245,073,231	0	20,736,866	646,500	265,163,597	0
5.4.1	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	245,073,231	0	20,736,866	646,500	265,163,597	0
5.4.1.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRI	205,431,925	0	7,679,587	646,500	212,465,012	0
5.4.1.03	TRANSFERENCECIAS CORRIENTES A OTRAS ENTI	39,641,306	0	13,057,279	0	52,698,585	0
5.6	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	82,795,793	0	842,626,872	13,500,000	925,422,665	0
5.6.1	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	82,795,793	0	60,245,867	0	143,041,660	0
5.6.1.01	DEVOLUCIONES	12,240,564	0	60,245,867	0	72,486,431	0
5.6.1.02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A	70,555,229	0	0	0	70,555,229	0
5.6.3.02	ACTUALIZACIÓN DE PATRIMONIO	0	0	469,376,336	0	469,376,336	0
5.6.3.21	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO	0	0	313,004,669	0	313,004,669	0
5.6.3.67	AJUSTES A LOS GASTOS PATRIMONIALES DE A	0	8,699,983	0	13,500,000	0	22,199,983
5.7	GASTOS DE INVERSION PUBLICA	421,549,737	0	63,694,514	2	485,244,249	0
5.7.1	GASTOS DE INVERSION PUBLICA	421,549,737	0	63,694,514	2	485,244,249	0
5.7.1.01	COSTOS DE ESTUDIOS BÁSICOS	1,272,429	0	0	0	1,272,429	0
5.7.1.02	COSTOS DE PROYECTOS	420,277,308	0	63,694,514	2	483,971,820	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 15/04/2021
Hora : 12:38:27
Page 5 of 5

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2020
ENTIDAD : I.M. DE RENGO

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** MUNICIPAL **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
TOTALES		24.489.712.783	24.489.712.783	9.047.699.835	9.047.699.835	25.805.795.886	25.805.795.886

DOCUMENTO CONTABLE Nº :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

MARIA ISABEL GAONA LUCINIANI
JEFE DEPTO. PRESUP. Y CONTABILIDAD

MIGUEL LATORRE DIAZ
DIRECTOR DICAP

CARLOS SOTO GONZALEZ
ALCALDE



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 15/04/2021
Hora : 12:40:06
Page 1 of 3

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2020 MONEDA NACIONAL
ENTIDAD : I.M. DE RENGO MONEDA EXTRANJERA

** EDUCACION **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

CUENTAS

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1	ACTIVO	10,397,502,878	58,099,874	4,321,130,862	5,547,973,135	9,170,660,605	58,099,874
1.1	RECURSOS DISPONIBLES	5,643,868,199	0	4,092,937,903	5,518,111,770	4,218,694,332	0
1.1.1	DISPONIBILIDAD EN MONEDA NAC	4,531,328,019	0	2,197,772,213	3,104,799,517	3,624,300,715	0
1.1.1.01	CAJA	73,835,862	0	153,668,485	153,668,485	73,835,862	0
1.1.1.02	BANCO ESTADO	4,457,492,157	0	2,044,103,728	2,951,131,032	3,550,464,853	0
1.1.4	ANTICIPOS Y APLICACION DE FONDOS	1,109,148,651	0	24,605,029	546,168,151	587,585,529	0
1.1.4.03	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	89,135,314	0	2,591,202	20,496,917	71,229,599	0
1.1.4.05	APLICACION DE FONDOS EN ADMINISTRACION	903,053,716	0	19,811,731	521,447,351	401,418,096	0
1.1.4.06	ANTICIPOS PREVISIONALES	713,065	0	0	0	713,065	0
1.1.4.08	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	116,246,556	0	2,202,096	4,223,883	114,224,769	0
1.1.5	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	3,391,529	0	1,870,560,661	1,867,144,102	6,808,088	0
1.1.5.05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,204,588	0	1,779,645,120	1,779,645,120	6,621,147	0
1.1.5.08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	90,915,541	87,498,982	186,941	0
1.1.5.12	C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	186,941	0	0	0	186,941	0
1.4	BIENES DE USO	4,329,793,307	58,099,874	217,628,535	29,861,365	4,517,560,477	58,099,874
1.4.1	BIENES DE USO DEPRECIABLE	4,329,793,307	0	217,628,535	29,861,365	4,517,560,477	0
1.4.1.02	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIO	12,057,319	0	0	0	12,057,319	0
1.4.1.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE OFICINA	879,216,055	0	28,983,797	287,782	907,912,070	0
1.4.1.05	VEHICULOS	182,195,741	0	0	0	182,195,741	0
1.4.1.06	MUEBLES Y ENSERES	1,275,930,176	0	28,118,285	0	1,304,048,461	0
1.4.1.08	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,979,874,358	0	160,526,453	29,573,583	2,110,827,228	0
1.4.1.09	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES I	519,658	0	0	0	519,658	0
1.4.9	DEPRECIACION ACUMULADA	0	58,099,874	0	0	0	58,099,874
1.4.9.05	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	0	58,099,874	0	0	0	58,099,874
1.5	OTROS ACTIVOS	290,210,704	0	0	0	300,775,128	0
1.5.1	BIENES INTANGIBLES	272,195,824	0	10,564,424	0	282,760,248	0
1.5.1.02	SISTEMAS DE INFORMACION	272,195,824	0	10,564,424	0	282,760,248	0
1.5.2	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLE	18,014,880	0	0	0	18,014,880	0
1.5.2.02	SISTEMAS DE INFORMACION	18,014,880	0	0	0	18,014,880	0
1.6	COSTOS DE PROYECTOS Y PROGRAMAS	133,630,668	0	0	0	133,630,668	0
1.6.1	COSTOS DE INVERSION	133,630,668	0	0	0	133,630,668	0
1.6.1.02	PROYECTOS	133,630,668	0	0	0	133,630,668	0
2	PASIVO	0	2,385,985,760	4,528,189,279	3,326,069,910	99,169,833	1,283,036,224
2.1	DEUDA CORRIENTE	0	2,178,160,739	4,523,865,961	3,326,069,910	99,169,833	1,079,534,521
2.1.4	DEPOSITOS DE TERCEROS	0	1,967,522,704	2,234,432,498	1,228,131,433	99,169,833	1,060,391,472
2.1.4.05	ADMINISTRACION DE FONDOS	0	1,359,757,286	531,227,400	2,849,000	0	831,378,886
2.1.4.09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO F	0	209,147,961	0	19,149,223	0	228,297,184
2.1.4.10	RETENCIONES PREVISIONALES	0	259,572,351	1,327,740,117	1,017,328,575	50,839,191	0
2.1.4.11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	16,011,834	31,807,547	16,511,115	0	715,402
2.1.4.12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	122,350,865	342,271,710	171,590,203	48,330,642	0
2.1.4.13	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	0	682,407	1,385,724	703,317	0	0
2.1.5	ACREDORES PRESUPUESTARIOS	0	194,103,072	2,289,433,463	2,097,938,477	0	2,608,086
2.1.5.21	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	0	1,491,289,646	1,491,289,646	0	0
2.1.5.22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	88,692,766	491,842,089	405,757,409	0	2,608,086



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 15/04/2021
Hora : 12:40:06
Page 2 of 3

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2020
ENTIDAD : I. M. DE RENGÓ

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** EDUCACION **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nº :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

CUENTAS

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
2.1.5.26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	5,098,462	5,098,462	0	0
2.1.5.29	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIER	0	102,699,373	301,203,266	198,503,893	0	0
2.1.5.34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	2,710,933	0	-2,710,933	0	0
2.1.6	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	0	16,534,963	0	0	0	16,534,963
2.1.6.01	DOCUMENTOS CADUCADOS	0	16,534,963	0	0	0	16,534,963
2.2	OTRAS DEUDAS	0	207,825,021	4,323,318	0	0	203,501,703
2.2.1	CUENTAS POR PAGAR	0	207,825,021	4,323,318	0	0	203,501,703
2.2.1.05	OBLIGACIONES CON LA SUBSECREA EDUC ANTIC	0	207,825,021	4,323,318	0	0	203,501,703
3	PATRIMONIO	0	5,775,936,602	0	0	0	5,775,936,602
3.1	PATRIMONIO DEL ESTADO	0	5,775,936,602	0	0	0	5,775,936,602
3.1.1	PATRIMONIO DEL GOBIERNO GENERAL	0	5,775,936,602	0	0	0	5,775,936,602
3.1.1.01	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	7,308,297	0	0	0	7,308,297
3.1.1.02	RESULTADOS ACUMULADOS	0	5,768,628,305	0	0	0	5,768,628,305
4	INGRESOS PATRIMONIALES	0	20,866,513,643	0	1,874,883,979	0	22,741,397,622
4.4	TRANSFERENCIA RECIBIDAS	0	20,192,867,948	0	1,783,968,438	0	21,976,836,386
4.4.1	TRANSFERENCIA CORRIENTES DE OTRAS ENT	0	20,192,867,948	0	1,783,968,438	0	21,976,836,386
4.4.1.03	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	673,645,695	0	90,915,541	0	764,561,236
4.6	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	649,356,640	0	75,384,226	0	724,740,866
4.6.1	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCI	0	24,289,055	0	15,531,315	0	39,820,370
4.6.1.01	OTROS INGRESOS	0	24,289,055	0	15,531,315	0	39,820,370
4.6.1.04	GASTOS PATRIMONIALES	18,689,033,001	0	1,916,849,695	17,242,812	20,588,639,884	0
5	GASTOS PATRIMONIALES	436,442,243	0	0	0	436,442,243	0
5.2	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	436,442,243	0	0	0	436,442,243	0
5.2.1	PRESTACIONES PREVISIONALES	436,442,243	0	0	0	436,442,243	0
5.2.1.04	DESAHUJOS E INDEMNIZACIONES	436,442,243	0	0	0	436,442,243	0
5.3	GASTOS OPERACIONALES	18,235,031,502	0	1,911,751,233	17,242,812	20,129,539,923	0
5.3.1	GASTOS EN PERSONAL	16,776,620,283	0	1,491,289,648	2	18,267,909,929	0
5.3.1.01	PERSONAL A CONTRATA	7,067,506,421	0	620,540,006	2	7,688,046,425	0
5.3.1.02	OTRAS REMUNERACIONES	3,765,714,276	0	345,060,209	0	4,110,774,485	0
5.3.1.03	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,943,399,586	0	525,689,433	0	6,469,089,019	0
5.3.2	ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,458,411,219	0	420,461,585	17,242,810	1,861,629,994	0
5.3.2.01	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	4,901,265	0	16,387,272	0	21,288,537	0
5.3.2.02	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12,352,070	0	9,732,559	364,378	21,720,251	0
5.3.2.03	MATERIALES DE USO O CONSUMO	3,933,333	0	273,526,628	11,852,824	1,100,397,305	0
5.3.2.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	838,723,501	0	37,768,206	3,815,587	333,077,637	0
5.3.2.05	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	299,125,018	0	11,624,515	1,210,021	35,548,572	0
5.3.2.06	SERVICIOS GENERALES	25,134,078	0	495,635	0	4,444,496	0
5.3.2.07	ARRIENDOS	3,948,861	0	16,443,351	0	103,009,822	0
5.3.2.08	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	86,566,471	0	1,868,659	0	8,166,649	0
5.3.2.09	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE C	6,297,990	0	51,365,448	0	197,019,244	0
5.3.2.11	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	145,653,796	0	1,249,312	0	33,024,148	0
5.3.2.12	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	31,774,836	0	5,098,462	0	22,657,718	0
5.6	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	17,559,256	0	5,098,462	0	22,657,718	0
5.6.1	OTROS GASTOS PATRIMONIALES	17,559,256	0	5,098,462	0	22,657,718	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 15/04/2021
Hora : 12:40:06
Page 3 of 3

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2020
ENTIDAD : I. M. DE RENGO

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** EDUCACION **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nº :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

Cuentas	CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
	5.6.1.01	DEVOLUCIONES	17,559,256	0	5,098,462	0	22,657,718	0
		TOTALES	29,086,535,879	29,086,535,879	10,766,169,836	10,766,169,836	29,858,470,322	29,858,470,322

MARIA ISABEL GAONA LUCINIANI
JEFE DEPTO. PRESUP. Y CONTABILIDAD

MIGUEL LATORRE DIAZ
DIRECTOR DICAP

CARLOS SOTO GONZALEZ
ALCALDE



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 15/04/2021
Hora : 12:42:48
Page 1 of 3

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2020
ENTIDAD : I.M. DE RENGÓ

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** SALUD **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nº :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

CUENTAS

CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
1	ACTIVO	2,994,585,643	16,933,865	1,569,403,752	1,963,940,651	2,600,048,744	16,933,865
1.1	RECURSOS DISPONIBLES	1,453,228,435	0	1,384,143,271	1,816,917,752	1,020,453,954	0
1.1.1	DISPONIBILIDAD EN MONEDA NAC	1,375,321,513	0	745,430,356	1,114,050,853	1,006,701,016	0
1.1.1.01	CAJA	18,815,207	0	26,082,760	31,833,637	13,064,330	0
1.1.1.02	BANCO ESTADO	1,356,506,306	0	719,347,596	1,082,217,216	993,636,686	0
1.1.1.03	ANTICIPOS Y APLICACION DE FONDOS	74,159,709	0	1,028,972	64,979,226	10,209,455	0
1.1.1.04	ANTICIPOS A RENDIR CUENTA	12,212,200	0	379,500	3,979,500	8,612,200	0
1.1.1.06	ANTICIPOS PREVISIONALES	60,887,626	0	377,976	60,999,726	265,876	0
1.1.1.08	OTROS DEUDORES FINANCIEROS	1,059,883	0	271,496	0	1,331,379	0
1.1.1.05	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	0	0	637,683,943	637,683,943	0	0
1.1.5.05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	671,700,078	671,700,078	0	0
1.1.5.07	C X C INGRESOS DE OPERACION	0	0	12,543,879	12,543,879	0	0
1.1.5.08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	-46,560,014	-46,560,014	0	0
1.1.6	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	3,747,213	0	0	203,730	3,543,483	0
1.1.6.01	DOCUMENTOS PROTESTADOS	3,393,483	0	0	0	3,393,483	0
1.1.6.02	DETRIENTO EN RECURSOS DISPONIBLES	353,730	0	0	203,730	150,000	0
1.4	BIENES DE USO	1,489,489,883	16,933,865	185,260,481	147,022,899	1,527,727,465	16,933,865
1.4.1	BIENES DE USO DEPRECIABLE	1,489,466,983	0	185,260,481	146,999,999	1,527,727,465	0
1.4.1.01	EDIFICACIONES	0	0	119,000,000	0	119,000,000	0
1.4.1.02	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	444,259,344	0	501,888	0	444,761,232	0
1.4.1.03	INSTALACIONES	146,999,999	0	0	146,999,999	0	0
1.4.1.04	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	33,544,824	0	0	0	33,544,824	0
1.4.1.05	VEHICULOS	473,285,304	0	37,061,674	0	510,346,978	0
1.4.1.06	MUEBLES Y ENSERES	134,492,740	0	27,999,999	0	162,492,739	0
1.4.1.08	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	253,862,617	0	696,920	0	254,559,537	0
1.4.1.09	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES I	3,022,155	0	0	0	3,022,155	0
1.4.2	BIENES NO DEPRECIABLES	22,900	0	0	22,900	0	0
1.4.2.02	OBRAS DE ARTE	22,900	0	0	22,900	0	0
1.4.9	DEPRECIACION ACUMULADA	0	16,933,865	0	0	0	16,933,865
1.4.9.05	DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS	0	16,933,865	0	0	0	16,933,865
1.5	OTROS ACTIVOS	51,867,325	0	0	0	51,867,325	0
1.5.1	BIENES INTANGIBLES	51,867,325	0	0	0	51,867,325	0
1.5.1.02	SISTEMAS DE INFORMACION	51,867,325	0	0	0	51,867,325	0
2	PASIVO	0	224,460,649	1,347,970,568	1,306,686,654	0	183,176,735
2.1	DEUDA CORRIENTE	0	224,460,649	1,347,970,568	1,306,686,654	0	183,176,735
2.1.1	DEPOSITOS DE TERCEROS	0	212,653,554	307,667,136	277,512,144	0	182,498,562
2.1.1.09	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS (TESORO F	0	100,321,506	80,715,457	14,451,504	0	34,057,553
2.1.1.10	RETENCIONES PREVISIONALES	0	79,175,822	190,234,317	209,592,144	0	98,533,649
2.1.1.11	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	19,046,487	22,448,212	39,237,506	0	35,835,781
2.1.1.12	RETENCIONES VOLUNTARIAS	0	13,762,553	13,921,964	14,043,215	0	13,883,804
2.1.1.13	RETENCIONES JUDICIALES Y SIMILARES	0	347,186	347,186	187,775	0	187,775
2.1.1.15	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	0	11,128,922	1,040,303,432	1,029,174,510	0	0
2.1.1.21	C X P GASTOS EN PERSONAL	0	11,128,922	807,054,880	807,054,880	0	0
2.1.1.22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	11,128,922	171,525,758	160,396,836	0	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 15/04/2021
Hora : 12:42:48
Page 2 of 3

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2020
ENTIDAD : I.M. DE RENGÓ

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** SALUD **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE N° :
FECHA DE PROCESO :
PERIODO CONTABLE :

TIPO DE INFORME :
MONEDA DE REGISTRO :
CODIGO INSTITUCION :

9
-
-

Cuentas	CODIGO	DENOMINACION	SALDO INICIAL DEL MES		VARIACION DEL MES		SALDOS FINAL DEL MES	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
	2.1.5.23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	23,462.312	23,462.312	0	0
	2.1.5.29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	0	0	38,260.482	38,260.482	0	0
	2.1.6	AJUSTES A DISPONIBILIDADES	0	678,173	0	0	0	678,173
	2.1.6.01	DOCUMENTOS CADUCADOS	0	678,173	0	0	0	678,173
	3	PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0
	3.1	PATRIMONIO DEL ESTADO	0	2,076,920,907	0	0	0	2,076,920,907
	3.1.1	PATRIMONIO DEL GOBIERNO GENERAL	0	2,076,920,907	0	0	0	2,076,920,907
	3.1.1.01	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	0	67,177,028	0	0	0	67,177,028
	3.1.1.02	RESULTADOS ACUMULADOS	0	2,009,743,879	0	0	0	2,009,743,879
	4	INGRESOS PATRIMONIALES	0	8,812,888,398	60,950.064	698,634,007	0	9,450,572,341
	4.3	INGRESOS OPERACIONALES	0	135,207,470	0	12,543,879	0	147,751,349
	4.3.1	INGRESOS DE OPERACION	0	135,207,470	0	12,543,879	0	147,751,349
	4.3.1.01	VENTA DE SERVICIOS	0	135,207,470	0	12,543,879	0	147,751,349
	4.4	TRANSFERENCIA RECIBIDAS	0	8,438,786,744	0	671,700,078	0	9,110,486,822
	4.4.1	TRANSFERENCIA CORRIENTES	0	8,438,786,744	0	671,700,078	0	9,110,486,822
	4.4.1.03	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENT	0	8,438,786,744	0	671,700,078	0	9,110,486,822
	4.6	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	238,894,184	60,950.064	14,390.050	0	192,334,170
	4.6.1	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	0	238,894,184	60,950.064	14,390.050	0	192,334,170
	4.6.1.01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCI	0	238,370,814	0	14,390.050	0	191,810,800
	4.6.1.04	OTROS INGRESOS	0	523,370	0	0	0	523,370
	5	GASTOS PATRIMONIALES	8,136,618,176	0	993,397,417	2,460,489	9,127,555,104	0
	5.2	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	23,462,312	0	23,462,312	0
	5.2.1	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	23,462,312	0	23,462,312	0
	5.2.1.04	DESAHUJOS E INDEMNIZACIONES	0	0	23,462,312	0	23,462,312	0
	5.3	GASTOS OPERACIONALES	8,136,618,176	0	969,935,105	2,460,489	9,104,092,792	0
	5.3.1	GASTOS EN PERSONAL	6,399,540,478	0	807,359,077	304,197	7,206,595,358	0
	5.3.1.01	PERSONAL DE PLANTA	2,248,807,830	0	292,838,450	0	2,541,646,280	0
	5.3.1.02	PERSONAL A CONTRATA	2,499,795,915	0	317,659,185	0	2,817,455,100	0
	5.3.1.03	OTRAS REMUNERACIONES	1,650,936,733	0	196,861,442	304,197	1,847,493,978	0
	5.3.2	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,737,077,698	0	162,576,028	2,156,292	1,897,497,434	0
	5.3.2.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	12,208,466	0	0	0	12,208,466	0
	5.3.2.02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	252,602	0	68,720	0	321,322	0
	5.3.2.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30,366,514	0	26,002	0	30,392,516	0
	5.3.2.04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1,156,156,452	0	91,599,208	1,739,625	1,246,016,035	0
	5.3.2.05	SERVICIOS BASICOS	116,243,727	0	9,910,486	0	126,154,213	0
	5.3.2.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	64,533,506	0	1,409,448	416,667	65,526,287	0
	5.3.2.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	83,300	0	0	0	83,300	0
	5.3.2.08	SERVICIOS GENERALES	93,824,350	0	9,466,702	0	103,291,052	0
	5.3.2.09	ARRIENDOS	287,053	0	1,289,600	0	1,576,653	0
	5.3.2.11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	253,102,097	0	46,310,212	0	299,412,309	0
	5.3.2.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE C	10,019,631	0	2,495,650	0	12,515,281	0



SISTEMA DE CONTABILIDAD GENERAL DE LA NACION
BALANCE DE COMPROBACION Y SALDOS

Fecha : 15/04/2021
Hora : 12:42:48
Page 3 of 3

PERIODO : MES DICIEMBRE AÑO 2020
ENTIDAD : I.M. DE RENGÓ

MONEDA NACIONAL
 MONEDA EXTRANJERA

** SALUD **

USO EXCLUSIVO CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DOCUMENTO CONTABLE Nº	FECHA DE PROCESO	PERIODO CONTABLE	TIPO DE INFORME	MONEDA DE REGISTRO	CODIGO INSTITUCION	VARIACION DEL MES	SALDOS FINAL DEL MES
CUENTAS							
CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR
	TOTALES	11.131.203.819	11.131.203.819	3.971.721.801	3.971.721.801	11.727.603.848	11.727.603.848

MARIA ISABEL GAONA LUCINIANI
JEFE DEPTO. PRESUP. Y CONTABILIDAD

MIGUEL LATORRE DIAZ
DIRECTOR DICAP

CARLOS SOTO GONZALEZ
ALCALDE



CUENTA PÚBLICA 2021

Las acciones realizadas para el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo
(PLADECO)

Periodo Enero-Diciembre 2020

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PLAN BICENTENARIO

- PROGRAMA DE CONVIVENCIA VIAL

A. MEJORAMIENTO DE DEMARCACIONES VIALES ZONA URBANA Y RURAL DE LA COMUNA DE RENGÓ

- Fuente de Financiamiento: GORE – Financiamiento Regional de Iniciativa Local
- Monto del Proyecto: \$ 99.345.000.-
- Acción: Postulado - Elegible - Sin Financiamiento

B. CONSTRUCCIÓN DE RESALTOS VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGÓ

- Fuente de Financiamiento: SUBDERE – Programa Mejoramiento Urbano
- Monto del Proyecto: \$ 25.025.142.-
- Acción: Postulado - Elegible - Con Financiamiento

C. BACHEOS – REPARACION DE EVENTOS EN VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGÓ

- Fuente de Financiamiento: SUBDERE – Programa Mejoramiento Urbano
- Monto del Proyecto: \$ 59.999.999.-
- Acción: Postulado – Elegible – Con Financiamiento

D. REPOSICIÓN PUENTE LOSA CALLE BUQUES Y MADERAS DE ROSARIO Y OBRAS DE SEGURIDAD VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGÓ

- Fuente de Financiamiento: SUBDERE – Programa Mejoramiento Urbano
- Monto del Proyecto: \$ 59.999.999.-
- Acción: Postulado – Elegible – Sin Financiamiento

- PROGRAMA ANUAL DE PAVIMENTACION PARTICIPATIVA

A. PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS N°30

- Fuente de Financiamiento: MINVU – Programa Pavimentación Participativa
- Monto del Proyecto: \$ 117.740.000.-
- Acción: Postulado – Elegible – Con Financiamiento

- PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS, PARQUES Y EQUIPAMIENTO COMUNAL

A. CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE RIEGO DE AREAS VERDES VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGÓ

- Fuente de Financiamiento: GORE – Financiamiento Regional de Iniciativa Local
- Monto del Proyecto: \$ 99.345.000.-
- Acción: Postulado – Elegible – Con Financiamiento

B. CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ACUMULACIÓN DE AGUA EN AREAS VERDES VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGÓ

- Fuente de Financiamiento: GORE – Financiamiento Regional de Iniciativa Local
- Monto del Proyecto: \$ 99.345.000.-
- Acción: Postulado – Elegible – Con Financiamiento

-

- **PROGRAMA DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO COMUNITARIO: SEDES BARRIALES**
 - A. CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA LA ISLA, COMUNA DE RENGÓ
 - Fuente de Financiamiento: GORE – Financiamiento Regional de Iniciativa Local
 - Monto del Proyecto: \$ 99.345.000.-
 - Acción: Postulado – Elegible – Sin Financiamiento
- **PROGRAMA DE CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO**
 - A. CONSTRUCCION PISCINA MUNICIPAL DE ENTRENAMIENTO Y RECREACIONAL, COMUNA DE RENGÓ
 - Fuente de Financiamiento: GORE – Financiamiento Regional de Iniciativa Local
 - Monto del Proyecto: \$ 99.345.000.-
 - Acción: Postulado – Elegible – Sin Financiamiento
 - B. CONSTRUCCIÓN TORRES DE ILUMINACION ESTADIO MUNICIPAL RENGÓ
 - Fuente de Financiamiento: GORE – Financiamiento Regional de Iniciativa Local
 - Monto del Proyecto: \$ 99.345.000.-
 - Acción: Postulado – Elegible – Sin Financiamiento
 - C. CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y MULTICANCHA LAS PATAGUAS, COMUNA DE RENGÓ
 - Fuente de Financiamiento: GORE – Financiamiento Regional de Iniciativa Local
 - Monto del Proyecto: \$ 99.345.000.-
 - Acción: Postulado – Elegible – Con Financiamiento
 - D. MEJORAMIENTO CLUB DE RAYUELA EL VOLCAN COMUNA DE RENGÓ
 - Fuente de Financiamiento: GORE – Financiamiento Regional de Iniciativa Local
 - Monto del Proyecto: \$ 99.345.000.-
 - Acción: Postulado – Elegible – Con Financiamiento
 - E. CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO SEGUNDA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE RENGÓ
 - Fuente de Financiamiento: SUBDERE – Programa Mejoramiento Urbano
 - Monto del Proyecto: \$ 59.999.999.-
 - Acción: Postulado – Elegible – Con Financiamiento
- **PROGRAMA DE INTERVENCION BARRIAL**
 - A. EXTENSIÓN MATRIZ DE AGUA POTABLE VILLA LOS CLAVELES, COMUNA DE RENGÓ
 - Fuente de Financiamiento:
 - Monto del Proyecto: \$ 60.900.838.-
 - Acción: Postulado –
 - B. EXTENSION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR VILLA LOS ALERCES Y DELICIAS SUR, COMUNA DE RENGÓ
 - Fuente de Financiamiento: SUBDERE – Programa Mejoramiento de Barrios
 - Monto del Proyecto: \$ 148.975.178.-
 - Acción: Postulado – Elegible – Con Financiamiento
 - C. ADQUISICION DE TERRENO PARA COMITÉ DE VIVIENDA VILLA PARQUE, COMUNA DE RENGÓ
 - Fuente de Financiamiento: SUBDERE – Programa Mejoramiento de Barrios
 - Monto del Proyecto: \$ 1.847.246.663.-
 - Acción: Postulado
-

- **PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS, PARQUES Y EQUIPAMIENTO COMUNAL**

- A. MEJORAMIENTO EDIFICIO MUNICIPAL MARTINIANO URRIOLA, COMUNA DE RENGO
 - Fuente de Financiamiento: SUBDERE – Programa Mejoramiento Urbano
 - Monto del Proyecto: \$ 59.999.999.-
 - Acción: Postulado – Elegible – Sin Financiamiento

- B. EMO 2019- REPARACION EDIFICIO CONSISTORIAL, MUNICIPALIDAD DE RENGO
 - Fuente de Financiamiento: SUBDERE – Programa Mejoramiento Urbano
 - Monto del Proyecto: \$ 59.999.999.-
 - Acción: Postulado – Elegible – Con Financiamiento

- C. EMO 2019- REPOSICION SISTEMA DE CLIMATIZACION EDIFICO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD DE RENGO
 - Fuente de Financiamiento: SUBDERE – Programa Mejoramiento Urbano
 - Monto del Proyecto: \$ 59.999.999.-
 - Acción: Postulado – Elegible – Con Financiamiento

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

El presente informe responde la solicitud de información realizada a la Dirección de Desarrollo Comunitario (en adelante DIDECO), emitida vía oficio N° 003, del 12 de abril del presente año, desde Alcaldía para la Cuenta Pública 2021, correspondiente a la gestión municipal del año 2020, en relación a la gestión anual del municipio respecto al:

- Plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública.
- Consejo Comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros.

A continuación, se detallan tales aspectos.

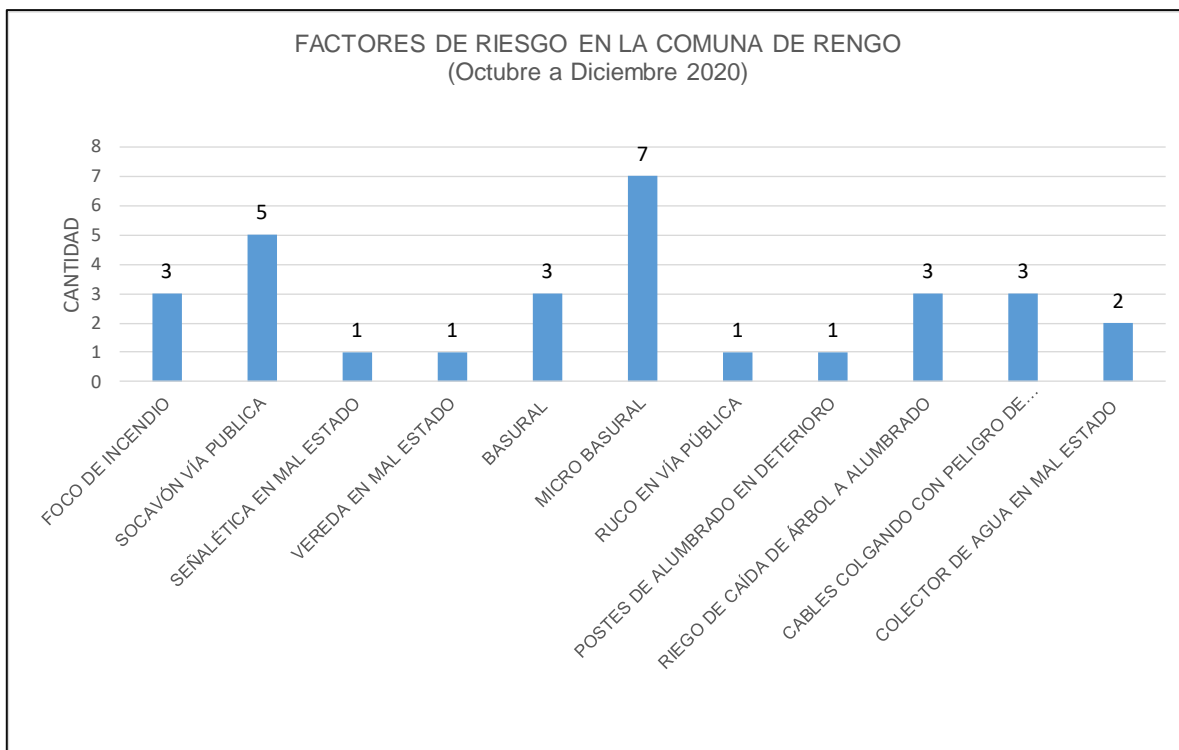
1. Gestión anual del municipio respecto al Plan Comunal de Seguridad Pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan.

OBJETIVOS DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (PCSP)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar el contexto de la situación de seguridad en la comuna. 2. Identificar los problemas de seguridad ciudadana que existen en la comuna. 3. Incorporar la opinión de la ciudadanía y de los actores locales para tener una visión integral de los principales problemas de seguridad ciudadana. 4. Identificar los recursos con que se cuenta en la comuna para dar respuesta a los problemas de seguridad en la comuna. 5. Jerarquizar y priorizar aquellos problemas con el objeto de definir los objetivos del Plan Comunal de Seguridad Pública. 6. Comprender y describir las principales situaciones o fenómenos que generan percepción de inseguridad en la ciudadanía.
LÍNEAS / ÁMBITOS DE ACCIÓN DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de principales delitos que ocurren en sus territorios. • Identificación de incivildades, desórdenes en la vía pública. • Caracterización de los delitos y desordenes en la vía pública que poseen mayor impacto público en el barrio/sector donde se realiza el grupo de discusión. • Percepción Institucional. • Propuestas de acción desde los vecinos. • Factores de riesgos. • Patrullaje preventivo.
POBLACIÓN OBJETIVO / BENEFICIARIOS DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	<p>Habitantes de la comuna de Rengo.</p>
COBERTURA TERRITORIAL DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	<p>Comprende sectores urbanos y rurales de la comuna. Los sectores urbanos se identifican en Rengo, Rosario y Esmeralda.</p> <p>El circuito incluye lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Rengo Norte A:</u> Villa Betania, Villa Araucanía, Villa Esperanza, Villa O'Higgins, Barrio Fundacional La Isla. • <u>Rengo Norte B:</u> Víctor Nicoletti, Villa España, Los Renguinos, Los Aromos, Los Aleros del Bosque, Los Huertos. • <u>Rengo Norte C:</u> Villa Los Cristales, Villa Caupolicán, Villa Santa Ana, Villa Francisco Ruiz. • <u>Rengo Centro:</u> Juntas de Vecinos del sector centro, Comercio, Clubes de Adulto Mayor, Clubes deportivos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Sector Sur: Villa San Benito, Villa Oriente, Condell, Las Torres, Gregorio Araya. • Sector Oriente: Villa Vista Hermosa, Las Américas, Epu Newen, Claudio Arrau, Villa Deseada, Villa Europa, Villa Gabriela Mistral, Villa Los Presidentes. • Sector Poniente: El Naranjal, Villa Primavera. • Esmeralda comprenderá las localidades de Apalta, Naicura, San Jorge y Santa Isabel, entre otras. • Rosario: considera Los Choapiños, El Retiro y sectores aledaños. • Rural oriente: Chanqueahue, Lo de Lobos, La Chimba, Popeta y Las Nieves. • Rural poniente: Villa El Cóbil, Villa Las Hojas, Lo Cartagena, Pueblo Hundido y Las Pataguas.
<p>SÍNTESIS DE ACCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2020 EN EL MARCO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Patrullaje preventivo de enero a diciembre. 15 localidades recorridas diariamente por medio del vehículo de la oficina de seguridad pública, recogiendo información entregada por los vecinos de los sectores. • Percepción institucional obtenida a través de las sesiones del Consejo de Seguridad Pública efectuados en el año 2020, con un total de siete sesiones. • Identificación de incivildades, desordenes en la vía pública e identificación de principales delitos. Se efectuó mediante solicitudes recepcionadas en la Oficina de Seguridad Pública desde la comunidad mediante llamadas telefónicas, atención presencial, denuncias anónimas y visitas en terreno¹. • Debido a la pandemia se trabajó en levantamiento de factores de riesgos durante octubre, noviembre y diciembre con un total de 30 informes derivados a los departamentos y direcciones correspondientes para su pronta solución.² Temáticas de los informes derivados: <ul style="list-style-type: none"> • Microbasurales. • Follaje en árboles • Postes con deterioro • Escombros en vía pública • Focos de incendio • Socavón en vía pública • Ruco en vía pública • Peligro de caída de árboles • Cables colgando con peligro de electrocución
<p>MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>	<p>Se realizó monitoreo semestral de la cantidad de delitos que ocurren en la comuna y que fueron denunciados a la Oficina de Seguridad Pública.</p> <p>Durante los siete consejos de seguridad pública realizados durante el año 2020, se efectuaba por parte de Carabineros una presentación de sectores de la comuna que evidenciaban mayor índice delictual. En base a esa información se procedía a organizar y definir el trabajo de coordinación entre Carabineros y Oficina de Seguridad Pública.</p> <p>El patrullaje preventivo también aportaba insumos para conocer factores de riesgo y evitar posibles focos de delitos en la comuna.</p> <p>Lo anterior, supeditado a modificaciones debido a la pandemia COVID-19.</p>

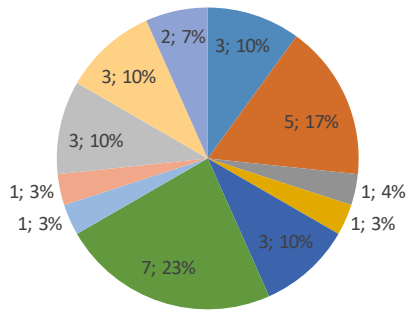
**FACTORES DE RIESGO EN LA COMUNA DE RENGÓ
(OCTUBRE A DICIEMBRE 2020)**

DETALLE FACTORES DE RIESGO	CANTIDAD
FOCO DE INCENDIO	3
SOCAVÓN VÍA PÚBLICA	5
SEÑALÉTICA EN MAL ESTADO	1
VEREDA EN MAL ESTADO	1
BASURAL	3
MICRO BASURAL	7
RUCO EN VÍA PÚBLICA	1
POSTES DE ALUMBRADO EN DETERIORO	1
RIEGO DE CAÍDA DE ÁRBOL A ALUMBRADO	3
CABLES COLGANDO CON PELIGRO DE ELECTROCUCIÓN	3
COLECTOR DE AGUA EN MAL ESTADO	2
TOTAL	30



PORCENTAJE FACTORES DE RIESGO EN LA COMUNA DE RENGO

(Octubre a Diciembre 2020)



- | | |
|---------------------------------------|--|
| ■ FOCO DE INCENDIO | ■ SOCAVÓN VÍA PÚBLICA |
| ■ SEÑALÉTICA EN MAL ESTADO | ■ VEREDA EN MAL ESTADO |
| ■ BASURAL | ■ MICRO BASURAL |
| ■ RUCO EN VÍA PÚBLICA | ■ POSTES DE ALUMBRADO EN DETERIORO |
| ■ RIEGO DE CAÍDA DE ÁRBOL A ALUMBRADO | ■ CABLES COLGANDO CON PELIGRO DE ELECTROCUCIÓN |
| ■ COLECTOR DE AGUA EN MAL ESTADO | |



Fotografía N°1



Fotografía N°2



Fotografía N°3



Fotografía N°4



Fotografía N°5



Fotografía N°6



Fotografía N°7

2. Gestión anual del Consejo Comunal de Seguridad Pública, dando cuenta especialmente de porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros:

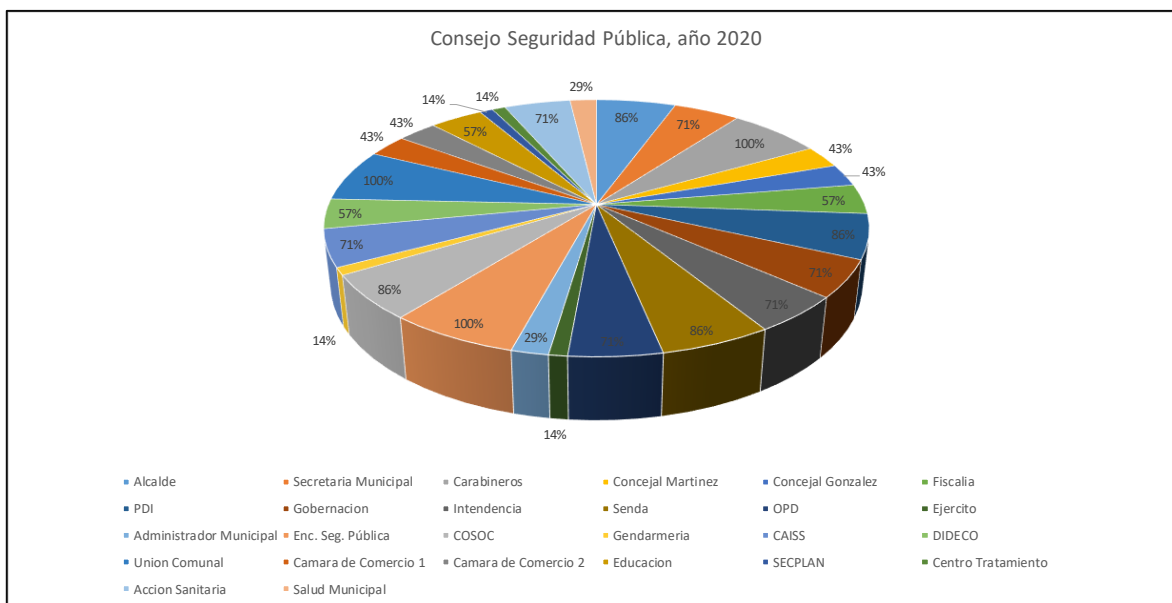
<p>INTEGRANTES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2020</p> <p>Nota: Dada la situación comunal suscitada durante el año 2020, en la cual hubo cambio de administración municipal, se mencionan los integrantes que participaron del Consejo Comunal de Seguridad Pública en los distintos períodos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alcalde Carlos Soto Gonzalez • Alcalde Suplente Julio Ibarra Maripangué • Ministro de Fe Geraldine Montoya • Fiscal Jenny Muñoz • Mayor Carabineros Ricardo Cáceres • Sub Prefecto Silvana Agur • Concejal Gavino Martínez • Concejal Ulises González • COSOC Juan Carlos Morales • Gendarmería Alcaide Eduardo Céspedes • CAIS Alain Reyes • Gobernación Sebastián Gacitúa • Intendencia Macarena Matas • Administrador Sergio Roldán • Encargada de Seguridad Pública Claudia Fera • Encargada de Seguridad Pública Mónica Latorre • DIDECO Luis García • DIDECO Yosselin Moyano • DAEM Luis Sánchez • Centro Tratamiento Diana Acevedo • Director Salud Pablo Villanueva • Presidente Unión Comunal Juan Araya • OPD Seney Roldán • Senda Paulina Caneo • Acción Sanitaria Carlos Muñoz • Ejército de Chile • Cámara de Comercio Pamela Solano • Cámara de Comercio Daniel Guaico
<p>ASISTENCIA DE INTEGRANTES AL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2020</p>	<p>Se adjunta detalle de asistencia y gráfico respectivo. Véase archivo en CD, denominado Tabla y gráfico Consejo Comunal de Seguridad Pública.</p>
<p>CANTIDAD DE SESIONES, AÑO 2020</p>	<p>7</p>
<p>FECHAS DE EJECUCIÓN DE LOS CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 30 de enero • 16 de junio • 28 de julio • 25 de agosto • 29 de septiembre • 29 de noviembre • 29 de diciembre
<p>TEMÁTICAS TRATADAS DURANTE EL DESARROLLO DE LOS CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2020³</p>	<p><u>30 de enero:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas en situación de calle • Fiscalización ciclistas Plaza de Armas <p><u>16 de junio:</u> (Sesión Extraordinaria)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Emergencia sanitaria Pandemia <p><u>28 de julio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento nueva encargada de Seguridad Pública • Análisis cuarentena territorial <p><u>25 de agosto:</u></p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Seguridad Pública • Temas de inseguridad en villas y poblaciones de la comuna • Aumento delictual <p><u>29 de septiembre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo de seguridad, prevención y aumento en delitos de violencia intrafamiliar. <p><u>29 de noviembre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiones oficina de Seguridad Pública • Campaña Navidad Segura <p><u>29 de diciembre:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión índice de gestión municipal • Nueva Ley de Libertad Condicional • Percepción seguridad en el barrio
REGISTROS FOTOGRÁFICOS	<p>Fotografía 1 CCSP: Primer Consejo Comunal de Seguridad Pública, año 2020.</p> <p>Fotografía 2 CCSP: Sesión Consejo Comunal de Seguridad Pública, año 2020.</p> <p>Fotografía 3 CCSP: Sesión Concejo Comunal de Seguridad Pública, año 2020.</p> <p>Se adjunta en cd las fotografías correspondientes.</p>

CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, AÑO 2020

SESIONES	FECHAS	TEMÁTICAS TRATADAS
1	30 de enero	<ul style="list-style-type: none"> • Personas en situación de calle • Fiscalización ciclistas Plaza de Armas
2	16 de junio	<ul style="list-style-type: none"> • Emergencia sanitaria Pandemia
3	28 de julio	<ul style="list-style-type: none"> • Nombramiento nueva encargada de Seguridad Pública • Análisis cuarentena territorial
4	25 de agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Seguridad Pública • Temas de inseguridad en villas y poblaciones de la comuna • Aumento delictual
5	29 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo de seguridad, prevención y aumento en delitos de violencia intrafamiliar.
6	29 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Gestiones oficina de Seguridad Pública • Campaña Navidad Segura
7	29 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión índice de gestión municipal • Nueva Ley de Libertad Condicional • Percepción seguridad en el barrio

Consejo Comunal de Seguridad Pública, año 2020	
Área Municipal / Institución	% de asistencia
Alcalde	86%
Secretaria Municipal	71%
Carabineros	100%
Concejaj Martinez	43%
Concejaj Gonzalez	43%
Fiscalia	57%
PDI	86%
Gobernacion	71%
Intendencia	71%
Senda	86%
OPD	71%
Ejercito	14%
Administrador Municipal	29%
Enc. Seg. Pública	100%
COSOC	86%
Gendarmeria	14%
CAISS	71%
DIDECO	57%
Union Comunal	100%
Camara de Comercio 1	43%
Camara de Comercio 2	43%
Educacion	57%
SECPLAN	14%
Centro Tratamiento	14%
Accion Sanitaria	71%
Salud Municipal	29%





Fotografía N°1



Fotografía N°2



Fotografía N°3

CUENTA PÚBLICA 2021

Inversiones Efectuadas periodo Enero-Diciembre 2020

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

1. Proyectos concluidos en el periodo 2020
 1* Proyecto concluido, aquel que esta 100% ejecutado en avance físico y en proceso de rendición administrativa con la fuente de financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	LINEA FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
SUBDERE	PMB	RECAMBIO DE LUMINARIA A LED EN ÁREAS VERDES DE RENGO	\$ 234.778.340
SUBDERE	PMB	CCS ESMERALDA	\$ 35.742.000
SUBDERE	PMB	ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA FAMILIAS DE LA COMUNA DE RENGO.	\$ 69.840.000
SUBDERE	FRC	REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD DE RENGO	\$ 4.637.251.042
SUBDERE	PMU	MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA SAN BENITO DE RENGO	\$ 59.947.856
SUBDERE	PMU	CONSTRUCCIÓN DE VÍA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, VILLA EUROPA, RENGO	\$ 25.317.524
SUBDERE	PMU	MEJORAMIENTO CANCHAS REAL JUVENTUD DE ROSARIO Y CLUB DEPORTIVO HÉCTOR RAMÍREZ, COMUNA DE RENGO.	\$ 59.999.999
SUBDERE	PMU	MEJORAMIENTO 4 JARDINES INFANTILES, VTF, COMUNA DE RENGO	\$ 59.999.999
SUBDERE	PMU	CONSTRUCCIÓN ÁREAS VERDES VILLA LOS ESPINOS DE RENGO	\$ 59.999.970
SUBDERE	PMU	MEJORAMIENTO DEMARCACION DE PASOS PEATONALES Y RESALTOS, COMUNA DE RENGO.	\$ 27.518.293
GORE	FRIL	MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES CARIOS SECTORES (BAND ALONSO DE ERGILLA-BAND RENATO CORREA- BAND AVDA CORONEL MARZAN- AVD LIBERTAD PLAZOLETA RIQUELME- PLAZA LOS ABEDULES-PLAZA SALVADOR ALLENDE MERCADO)	\$ 86.372.109
GORE	FRIL	CONSTRUCCION CIERROS PERIMETRALES SITIOS ERIAZOS	\$ 75.232.275
GORE	FRIL	MEJORAMIENTO DE PARQUES Y PLAZAS VARIOS SECTORES (PARQUE LA ISLA IGLESIA- AREA VERDE VILLA OHIGGINS- AREA VERDE CLAUDIO ARRAU- AREA VERDE LOS ALERGES- AREA VERDE SAN JORGE- SAN JORGE ERRAZURIZ Y SAN JORGE LOS MILAGROS)	\$ 88.576.076
GORE	FRIL	MEJORAMIENTO ILUMINACION BANDEJON CENTRAL AVDA BISQUERTT	\$ 96.705.000

2. Proyectos en ejecución.

2.1* Proyectos que cuentan con financiamiento y se encuentran en:
- En proceso de licitación o en obras físicas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	LINEA FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	EN LICITACION	EN OBRAS
GOBIERNO REGIONAL	FRIL	CONSTRUCCION SISTEMA DE RIEGO DE AREAS VERDES, VARIOS SECTORES	\$99.345.000	X	
GOBIERNO REGIONAL	FRIL	CONSTRUCCION SISTEMA DE ACUMULACION DE AGUA EN AREAS VERDES VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGO	\$99.345.000	X	
GOBIERNO REGIONAL	FRIL	MEJORAMIENTO CLUB DE RAYUELA EL VOLCAN, COMUNA DE RENGO	\$99.345.000	X	
GOBIERNO REGIONAL	FRIL	CONSTRUCCION CUBIERTA Y MULTICANCHAS LAS PATAGUAS COMUNA DE RENGO	\$99.345.000	X	
SUBDERE	PMU	BACHEOS - REPARACION DE EVENTOS EN VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGO	\$59.999.999	X	
SUBDERE	PMB	EXTENSION RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SECTOR VILLA LOS ALERCES Y DELICIAS SUR, COMUNA DE RENGO	\$148.975.178	X	
SUBDERE	PMU	CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS DE RENGO	\$59.999.999	X	
SUBDERE	PMU	CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO VILLA ESPERANZA, COMUNA DE RENGO	\$59.999.999	X	
SUBDERE	PMU	CONSTRUCCION DE RESALTOS VARIOS SECTORES, COMUNA DE RENGO	\$25.025.142	X	
SUBDERE	PMU	EMO 2019- REPOSICION SISTEMA DE CLIMATIZACION EDIFICIO CONSISTORIAL, MUNICIPALIDAD DE RENGO	\$59.999.999	X	
MINVU	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	CAMPAMENTOS BAJO LA COPA DE AGUA	\$46.933.325	X	
SUBDERE	PMB	SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO DE VARIOS SECTORES COMUNA DE RENGO	\$113.613.000		X
SUBDERE	PMB	CGS LOS CÉSARES CALLE ANA MARÍA OGÁZ, COMUNA DE RENGO	\$192.100.123		X
SUBDERE	PMB	SANEAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO II ETAPA, COMUNA DE RENGO	\$121.483.750		X
SUBDERE	PMU	"MEJORAMIENTO PISTA DE PATINAJE LA PISCINA, COMUNA DE RENGO".	\$59.999.999		X
SUBDERE	PMB	EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE LOTEO VILLA EL SOL SECTOR APALTA, COMUNA DE RENGO	\$39.912.125		X
SUBDERE	PMB	REDES SANITARIAS RENGO: EXTENSION RED AGUA POTABLE RUTA H-548 Y EXTENSION RED ALCANTARILLADO CALLE DANIEL MORÁN, COMUNA DE RENGO.	\$79.971.577		X
GORE	FRIL	REPOSICION DE CIERROS PERIMETRALES VARIAS MULTICANCHAS (VILLA DESEADA- VILLA ESPERANZA)	\$94.037.000		X
GORE	FRIL	MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO Y AREAS VERDES VARIOS SECTORES (SEDE VILLA EUROPA-VILLA SAN FRANCISCO- UNA NUEVA OPORTUNIDAD A LA ESPERANZA- CIERRO PERIMETRAL VALENTIN LETELLIER)	\$96.705.000		X
GORE	FRIL	CONSTRUCCION CIERROS PERIMETRALES VARIAS MULTICANCHAS Y CANCHAS DE FUTBOL (CLUB DEPORTIVO PUEBLO HUNDIDO- ESCUELA FERNANDA AEDO- CIERRO PERIMETRAL GUSTAVO BISQUERTT)	\$96.705.000		X
GORE	FRIL	CONSTRUCCION CLUB DEPORTIVO UNION JUVENTUD CHILENA PUEBLO HUNDIDO.	\$96.705.000		X
GORE	FRIL	CONSTRUCCION CALZADA CALLE EL PILLAN	\$96.705.000		X
MINVU	PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS	CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO BARRIO NORORIENTE	\$204.545.533		X

FICHA CUENTA PÚBLICA 2021

“Corresponde a la Gestión del Periodo 2020”

Dirección de Control

1.- NOMBRE DEL PROYECTO O ACTIVIDAD:

- a) Resumen de auditorías de la Contraloría General de la República cuyos resultados fueron remitidos durante el año 2020;
- b) Resumen de los convenios celebrados con otras Instituciones, públicas o privadas;
- c) Resumen de observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República relacionadas con la administración municipal.

2.- DESARROLLO DEL TEMA:

a) Auditorías:

Durante el año 2020 no se remitió ningún informe de auditoría por parte de la Contraloría General de la República.

b) Convenios:

Durante el año 2020 se suscribieron 104 convenios con otras instituciones públicas o privadas, que tuvieron por finalidad la transferencia de recursos desde los Servicios de Salud, Seremías Sectoriales, modificaciones y prorrogas a convenios ya suscritos, ejecución de programas en beneficio de la comunidad suscritos Sernam, Junaeb, Indap, etcétera.-

c) Oficios de Contraloría:

Durante la anualidad 2020 se recibieron aproximadamente 43 oficios de la Contraloría General de la República, que trataron sobre materias diversas en orden a dar respuestas a requerimientos de usuarios y funcionarios sobre aspectos a reconocimientos de titularidad docente; sobre pagos de variados rubros y conceptos en remuneraciones; requerimientos sobre procesos de contratación pública; requerimientos sobre procesos disciplinarios, etcétera.-

INFORME SUMARIOS E INVESTIGACIONES SUMARIAS AÑO 2020

“Corresponderá a la Unidad encargada de la Asesoría Jurídica: (...) cuando lo ordene el alcalde, deberá efectuar las investigaciones y sumarios administrativos, sin perjuicio que también puedan ser realizados por funcionarios de cualquier unidad municipal, bajo la supervigilancia que al respecto le corresponda a la asesoría jurídica.”

Artículo 28° inciso final, Ley 18.695, Orgánica de Municipalidades

Durante el año 2019, se le entrega a la Asesoría Jurídica - en coordinación con Secretaría Municipal- el seguimiento de los sumarios e investigaciones sumarias tanto en el área municipal, como en los servicios traspasados. En orden a esta asignación, la Asesoría Jurídica con el apoyo de una profesional externa, realizan una capacitación a los fiscales e investigadores en materia de procedimientos disciplinarios. Paralelamente, se regulariza la información de los sumarios e investigaciones sumarias existentes, creando un registro único que es compartido y actualizado en forma mensual por Secretaría Municipal la Asesoría Jurídica. Además, se publica el primer Manual de Sumarios e Investigaciones Sumarias, el cual se constituye en el material idóneo para aquellos funcionarios que fueron designados como fiscales o investigadores en algún procedimiento disciplinario, como también sirve como material de apoyo a aquellos funcionarios que pudieren ser objeto de investigaciones, para el correcto y debido ejercicio de sus derechos, estableciendo además, un procedimiento de seguimiento de los procesos a cargo de la Asesoría Jurídica, cuya aplicación y vigencia ha comenzado a inicios del año 2020.

En esta labor, fue esencial la colaboración y apoyo que brindó el Convenio suscrito por la Ilustre Municipalidad de Rengo con Contraloría.

Así, durante el año 2020, se iniciaron 41 procesos sumariales, entre sumarios e investigaciones sumarias:

PROCESOS DISCIPLINARIOS INICIADOS AÑO 2020	41
INVESTIGACIONES SUMARIAS	36
SUMARIOS ADMINISTRATIVOS	05

Cabe señalar que por Decreto Alcaldicio N° 376 de abril de 2020, se suspendieron los plazos de los procedimientos administrativos y disciplinarios, por efecto de la pandemia, sin perjuicio de que los fiscales e investigadores, pudieron realizar aquellos trámites que no afectasen las medidas sanitarias impuestas.

CUENTA PÚBLICA 2021

Juicios Iniciados Año 2020

A. Juicios Civiles	23
- Municipalidad demandada	23
- Municipalidad demandante	0
- Materia prescripción	18
- Otras materias	5
B. Juicios laborales	10
- Municipalidad demandada	10
- Municipalidad demandante	0
C. Otros³	
- Municipalidad demandada	0
- Municipalidad demandante	3
D. Empresa externa prescripción patentes	6
- No Enroladas	0
- Enroladas	6



GESTIÓN PERIODO 2020

Artículo 67, letra g, Ley N° 18.695: Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local.

SECRETARÍA MUNICIPAL INFORME PARA CUENTA PÚBLICA GESTIÓN DEL AÑO 2020

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil:

En Febrero de 2011 apareció la Ley N° 20.500, que resguarda los derechos ciudadanos en base a:

- PRINCIPIO LIBERTAD DE ASOCIACION: Derecho Art 19 N°15 de la CPR.
- PRINCIPIO PARTICIPATIVO: Derecho Art 1 inciso 2 CPR: Por mandato constitucional, debe reconocer, amparar y garantizar en su adecuada autonomía.

Esta Ley también modificó la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 33:

"Reemplazase en la letra c) del artículo 5°, el término "consejo económico y social de la comuna" por la frase "consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil".

Es así como el 22 de Agosto del año 2011, el Concejo Municipal aprobó el Reglamento que norma la creación del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil en Rengo.

Mediante el Decreto Alcaldicio N° 1.023(MD), de fecha 25 de Julio de 2018, se procedió a efectuar el proceso de renovación de los miembros del COSOC.

El 14 de Noviembre de 2018 se aprueba el Acta de Asamblea de Constitución del Consejo Comunal de la Sociedad Civil.

Mediante Decreto Alcaldicio N° 1503 (MD), del 19 de Noviembre de 2018, se aprobó el Acta de Asamblea Constitutiva, la cual quedó conformada así:

Vicepresidente del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil:

Don Juan Carlos Morales Díaz

Consejeros:

Organizaciones Comunitarias de Carácter Territorial, calidad Titular:

- 1.- Señora Mariela Victoria Sotelo Poblete, Junta de Vecinos Villa Alonso de Ercilla
- 2.- Señora Matilde del Carmen Céspedes Ortíz, Junta de Vecinos Los Huertos
- 3.- Señor Marco Antonio Lira Villagra, Junta de Vecinos Las Pataguas
- 4.- Señora María Isabel Pechuante Núñez, Junta de Vecinos Domingo Paredes
- 5.- Señora Ludovina del Carmen Ávila Peña, Junta de Vecinos Libertad – Rengo

Organizaciones Comunitarias de Carácter Funcional, calidad Titular:

- 1.- Señor José Nicolás Cartagena Rojas, Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores
- 2.- Señor Juan Carlos Morales Díaz, Centro de Padres y Apoderados Escuela Teresa Naretto de Nicoletti.
- 3.- Señor Luis Ernesto Villanueva Lucumilla, Asociación de Fútbol de Rengo
- 4.- Señor Orlando Arturo Núñez Osorio, Club Adulto Mayor Dr. Domingo Paredes de Rengo
- 5.- Señor Jorge Enrique Marín Gajardo, Club Adulto Mayor Añoranzas Ferrovias

Representantes de Organizaciones de Interés Público, calidad Titular:

- 1.- Señora Yerka Adasme Arcauz, Organización No Gubernamental de Desarrollo Crecimiento Divergente.
- 2.- Señor Gerardo Enrique Díaz Fernández, Agrupación Cultural Los Carreta

Representantes de Organizaciones Sindicales de la Comuna, calidad Titulares:

- 1.- José Patricio Contreras Roble, Sindicato N° 1 de Trabajadores CUGAT de la Empresa Supermercados Central Ltda.

Representantes de Organizaciones Gremiales de la Comuna, calidad Titulares:

- 1.- Señora Yolanda Humberta Rivera Pérez, Federación Regional de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas "Hermanos Carrera".

AÑO 2020

1. **El 04 de Mayo de 2020, la Sra. Maria Isabel Pechuante, presenta carta renuncia voluntaria** como miembro del COSOC, ya que trabaja en el Cefam Oriente de Rengo según el art. N°7, letra "C" del Decreto Alcaldicio N°217 del 27 de Marzo del 2013, No puedo seguir desempeñando su labor.
2. **Decreto Alcaldicio N° 0777 del 04 de Agosto de 2020,** se aprueba la renuncia voluntaria de la Sra. Isabel Pechuante Núñez como miembro del Consejo de la Sociedad Civil y en su reemplazo queda la Sra. Margarita del Pilar Marín Muñoz, representante de la Junta de Vecinos Villa Jardín.
3. **El 11 de Noviembre de 2020, el Sr. Jorge Marín Gajardo, presenta carta renuncia voluntaria** como miembro del COSOC, por motivos personales.
4. **Decreto Alcaldicio N°1464 del 31 de Diciembre de 2020,** se aprueba la renuncia voluntaria del Sr. Jorge Marín Gajardo, como miembro del Consejo de la Sociedad Civil y en su reemplazo queda la Sr. Herman Rivera Alfaro del Club Adulto Mayor Arco Iris.
5. **El 17 de Diciembre de 2020, el Sr. Marco Antonio Lira Villagra, presenta renuncia voluntaria** como miembro del COSOC, por motivos laborales.
6. **Decreto Alcaldicio N°0125 del 29 de Enero de 2021,** se aprueba la renuncia voluntaria del Sr. Marco Antonio Lira Villagra y en su reemplazo queda la Sra. Carolina Andrea Ramírez Yáñez, representante de la Junta de Vecinos Villa El Molino.

Nómina de Consejeros Actualizada

- Señores(as) Consejeros(as):

Organizaciones Comunitarias de Carácter Territorial, calidad Titular:

- 1.- Señora Mariela Victoria Sotelo Poblete, Junta de Vecinos Villa Alonso de Ercilla
- 2.- Señora Matilde del Carmen Céspedes Ortíz, Junta de Vecinos Los Huertos
- 3.- Señora Carolina Andrea Ramírez Yáñez, Junta de Vecinos Villa El Molino
- 4.- Señora Margarita Marín Muñoz, Junta de Vecinos Villa Jardín
- 5.- Señora Ludovina del Carmen Ávila Peña, Junta de Vecinos Libertad – Rengo

Organizaciones Comunitarias de Carácter Funcional, calidad Titular:

- 1.- Señor José Nicolás Cartagena Rojas, Unión Comunal de Clubes de Adultos Mayores
- 2.- Señor Juan Carlos Morales Díaz, Centro de Padres y Apoderados Escuela Teresa Naretto de Nicoletti.
- 3.- Señor Luis Ernesto Villanueva Lucumilla, Asociación de Fútbol de Rengo
- 4.- Señor Orlando Arturo Núñez Osorio, Club Adulto Mayor Dr. Domingo Paredes de Rengo
- 5.- Señor Herman Rivera Alfaro, Club Adulto Mayor Arco Iris

Representantes de Organizaciones de Interés Público, calidad Titular:

- 1.- Señora Yerka Adasme Arcauz, Organización No Gubernamental de Desarrollo Crecimiento Divergente.
- 2.- Señor Gerardo Enrique Díaz Fernández, Agrupación Cultural Los Carreta

Representantes de Organizaciones Sindicales de la Comuna, calidad Titulares:

- 1.- José Patricio Contreras Roble, Sindicato N° 1 de Trabajadores CUGAT de la Empresa Supermercados Central Ltda.

Representantes de Organizaciones Gremiales de la Comuna, calidad Titulares:

1.- Señora Yolanda Humberta Rivera Pérez, Federación Regional de Sindicatos de Trabajadores Agrícolas "Hermanos Carrera".

Resoluciones dictadas por el Consejo para la Transparencia:

Respecto a las Resoluciones dictadas por el Consejo para la Transparencia durante el año 2020, se encuentran las siguientes:

OFICIO N°	FECHA	ROL	RECLAMANTE
E-2590	02/03/2020	C-8018-19	Claudio López Contreras
E-7034	19/05/2020	C-1028-20	Fundación Buen Vecino
E-10050	30/06/2020	C-2027-19	Cristiana Valenzuela Vergara
E-10280	03/07/2020	C-2983-20	Lucinda Solange Mira Orellana
E-11057	13/07/2020	C-2472-20	Lucinda Solange Mira Orellana
E-13369	12/08/2020	C-3690-20	Christopher Yeomans Bertora
E-14010	23/08/2020	C-2472-20	Lucinda Mira Orellana
E-15213	07/9/2020	C-2472-20	Lucinda Mira Orellana
E-17369	13/10/2020	C-5879-20	Juan Bravo Pavez
E-17369	13/10/2020	C-5880-20	Juan Bravo Pavez
E-17768	18/10/2020	C-5546-20	José Gonzalez Díaz
E-19083	03/11/2020	C-2472-20	Lucinda Solange Mira Orellana
E-696	08/01/2021	C-5879-20	Juan Bravo Pavez
E-696	08/01/2021	C-5880-20	Juan Bravo Pavez
E-4081	10/02/2021	C-7636-20	Jaime Sotomayor Neculmán

Señor Carlos Soto
Alcalde Comuna de Rengo
Presente

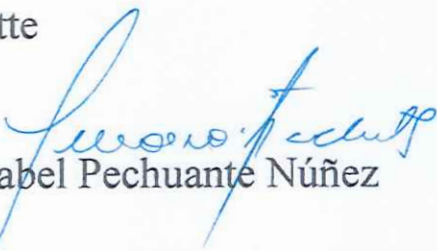


Yo María Isabel Pechuante Núñez, Rut 11.758.958-7. Mediante la presente, me dirijo a usted Presidente del Consejo de la Sociedad Civil con la finalidad de presentar mi renuncia voluntaria como miembro de dicha entidad, ya que trabajo en el Cesfam Oriente de Rengo y según el art # 7, letra "C" del Decreto Alcaldicio # 0217 del 27 de Marzo del 2013, NO puedo seguir desempeñando mi labor.

Lamento profundamente esta decisión, pero sepan que siempre contarán con mi apoyo como dirigente de Junta de Vecinos Domingo Paredes.

Saluda muy cordialmente a usted

Atte


Isabel Pechuante Núñez

Rengo, 04 de mayo del 2020

I. MUNICIPALIDAD DE RENG O OFICINA DE PARTES		
FOLIO:	2485	
Acalde	<input type="checkbox"/>	DIDECO
Juzgado Policia Local	<input type="checkbox"/>	Secplan
Administración	<input type="checkbox"/>	E.O.M.
Secretaría Municipal	<input checked="" type="checkbox"/>	Tránsito
Control	<input type="checkbox"/>	Aseo y Ornato
Asesoría Jurídica	<input type="checkbox"/>	Gabinete
Finanzas	<input type="checkbox"/>	Educación
Innovación y Gestión	<input type="checkbox"/>	Salud
Observación:		

Se tomar los medidas del caso según corresponde de acuerdo a la ley





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENGO
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 0777 / (MD)

RENGO, 04 AGO. 2020

VISTOS:

Lo establecido en la Ley 19.880, sobre Procedimientos Administrativos, la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el Decreto Alcaldicio N° 0217 (MD), de fecha 27 de Marzo de 2013, mediante el cual se aprobó el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Rengo, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, texto refundido por el D.F.L. N° 1, del 09 de Mayo de 2006, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Alcaldicio N° 1.023(MD), de fecha 25 de julio de 2018, se procedió a efectuar un proceso de renovación de los miembros del COSOC, para lo cual se inscribieron los 8 candidatos por organizaciones territoriales, 14 candidatos por organizaciones funcionales y 2 candidatos por organizaciones de interés público.

Que mediante el Decreto Alcaldicio N° 1.470(MD), de fecha 08 de noviembre de 2018, que aprobó el Acta de Elección de Consejeros para Representantes de Organizaciones Territoriales y se aprobaron los nombres de los integrantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil.

La carta presentada por la señora Isabel Pechuante Núñez, de fecha 04 de mayo de 2020, renunciando como miembro del COSOC.

DECRETO:

- 1.- **Acéptese la renuncia voluntaria de la señora Isabel Pechuante Núñez**, como miembro del **Consejo de la Sociedad Civil**, por incompatibilidad establecida en la letra C del Art 7° del Decreto Alcaldicio N° 0217 (MD) del 27.03.2013.
- 2.- **Apruébense el reemplazo de la señora Pechuante Núñez a la señora Margarita del Pilar Marín Muñoz**, representante de la Junta de Vecinos Villa Jardín.

ARCHIVASE.

ANOTESE, TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE; Y


GERALDINE MONTOYA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


JULIO IBARRA MARIPANGUE
ALCALDE (SUPLENTE) DE RENGO

SRS/DBQ/GMM/lfb.-

Folio: 6584/2017 y 2485/2020.-

Rengo, 10 de noviembre de 2020.



Señor
Julio Ibarra Maripangue
Alcalde (s) de la Comuna de Rengo
Presente

Estimado,

Por intermedio de la presente, entrego mi renuncia voluntaria al Consejo comunal de organizaciones de la Sociedad Civil, por motivos personales. La renuncia procede desde el día de hoy, 11 de noviembre de 2020.

Agradezco de antemano por la oportunidad que me dieron y la experiencia adquirida durante el tiempo que participe del Consejo.

Espero que mi solicitud tenga una buena acogida, estaré atento a su respuesta.

Saludos cordiales,



DERIVADO: SECRETARÍA MUNICIPAL

Jorge Marín Gajardo.
Presidente

Club de Adultos Mayores "Añoranza ferroviaria".

AÑORANZAS FERROVIARIAS
CLUB DEL ADULTO MAYOR
FUNDADO: 15 DIC. 1998
RENGO

MUNICIPALIDAD DE RENGÓ

FOLIO: 5896

Alcalde	DIDECO
Juzgado Policía Local	Secplan
Administración	D.O.M.
Secretaría Municipal	Tránsito
Control	Ases y Ornat
Asesoría Jurídica	Gabinete
Finanzas	Educación
Innovación y Gestión	Salud

c.c.: vicepresidente COSOC.
Señor Juan Carlos Morales Díaz.

Observación:
Lila: hacer done fo de remplazo



**I. MUNICIPALIDAD DE RENGO
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO ALCALDICIO N° 1464 / (MD)

RENGO, 31 DIC. 2020

VISTOS:

Lo establecido en la Ley 19.880, sobre Procedimientos Administrativos, la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el Decreto Alcaldicio N° 0217 (MD), de fecha 27 de Marzo de 2013, mediante el cual se aprobó el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Rengo, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, texto refundido por el D.F.L. N° 1, del 09 de Mayo de 2006, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Alcaldicio N° 1.023(MD), de fecha 25 de julio de 2018, se procedió a efectuar un proceso de renovación de los miembros del COSOC, para lo cual se inscribieron los 8 candidatos por organizaciones territoriales, 14 candidatos por organizaciones funcionales y 2 candidatos por organizaciones de interés público.

Que mediante el Decreto Alcaldicio N° 1.470(MD), de fecha 08 de noviembre de 2018, que aprobó el Acta de Elección de Consejeros para Representantes de Organizaciones Territoriales y se aprobaron los nombres de los integrantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil.

La carta presentada por el señor Jorge Marín Guajardo, de fecha 12 de noviembre de 2020, renunciando como miembro del COSOC.

DECRETO:

1.- **Acéptese la renuncia voluntaria del señor Jorge Marín Guajardo, como miembro del Consejo de la Sociedad Civil, por motivos personales.**

2.- **Apruébense el reemplazo del señor Jorge Marín Guajardo al señor Herman del Carmen Rivera Alfaro, representante del Club Adulto Mayor Arco Iris.**

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE


**GERALDINE MONTOYA MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL**


**JULIO IBARRA MARIPANGUE
ALCALDE SUPLENTE**


DBQ/GMM/Ifbb.-
30/12

Geraldine Montoya M.

De: Marko Lira <markolira2976@gmail.com>
Enviado el: jueves, 17 de diciembre de 2020 14:37
Para: gmontoya@munirengo.cl
Asunto: Informe



Junto con saludarle esperando se encuentre bien le informo que renunciar al cosoc por tema laboral no tengo tiempo para asistir sin otro particular me despido Atte marco lira presidente de la junta de vecinos las pataguas



ENVIAR: SECRETARIA MUNICIPAL.

SE ACEPTA RENUNCIA.

V° B° Bajo las Leyes,
Normas y Procedimientos
que Correspondan.

I. MUNICIPALIDAD DE RENGO
OFICINA DE PARTES

FOLIO: 178

Alcalde	DIDECO
Juzgado Policia Local	Secplan
Administración	D.O.M.
Secretaría Municipal	Tránsito
Control	Aseo y Ornato
Asesoría Jurídica	Gabinete
Finanzas	Educación
Observación:	Salud



I. MUNICIPALIDAD DE RENGO
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIÓN N° 0125 / (MD)

RENGO, **29 ENE. 2021**

VISTOS:

Lo establecido en la Ley 19.880, sobre Procedimientos Administrativos, la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el Decreto Alcaldicio N° 0217 (MD), de fecha 27 de Marzo de 2013, mediante el cual se aprobó el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Rengo, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, texto refundido por el D.F.L. N° 1, del 09 de Mayo de 2006, del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto Alcaldicio N° 1.023(MD), de fecha 25 de julio de 2018, se procedió a efectuar un proceso de renovación de los miembros del COSOC, para lo cual se inscribieron los 8 candidatos por organizaciones territoriales, 14 candidatos por organizaciones funcionales y 2 candidatos por organizaciones de interés público.

Que mediante el Decreto Alcaldicio N° 1.470(MD), de fecha 08 de noviembre de 2018, que aprobó el Acta de Elección de Consejeros para Representantes de Organizaciones Territoriales y se aprobaron los nombres de los integrantes del Consejo Comunal de la Sociedad Civil.

El correo electrónico enviado por el señor Marco Lira, de fecha 17 de diciembre de 2020, renunciando como miembro del COSOC.

DECRETO:

1.- Acéptese la renuncia voluntaria del señor Marco Antonio Lira Villagra, como miembro del Consejo de la Sociedad Civil, por motivos personales.

2.- Apruébense el reemplazo del señor Marco Antonio Lira Villagra a la señora Carolina Andrea Ramírez Yáñez, representante de la Junta de Vecinos Villa El Molino.

ANOTESE, NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE


GERALDINE MONTOYA MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL


JULIO IBARRA MARIPANGUE
ALCALDE SUPLENTE

MPI/GM/IM/lfb.-

29/01

Folio: 179.-

6584/17.



OFICIO N°E2590

ANT.: Caso Rol C8018-19.

MAT.: Notifica decisión que indica.

SANTIAGO, 2 de marzo de 2020

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: DIRECTOR JURÍDICO (S) DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A través del presente Oficio me permito notificar a Ud., la decisión final recaída en el caso Rol C8018-19, deducido por don Claudio López Contreras en contra de la Municipalidad de Rengo, acordada por nuestro Consejo Directivo en su sesión ordinaria N° 1075, de 27 de febrero de 2020.

Saluda atentamente a Ud., por orden del Consejo Directivo,

DAVID IBACETA MEDINA
Director Jurídico (s)
Consejo para la Transparencia

ADJ.: Decisión final Caso Rol C8018-19.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Rengo.
2. Sr. Claudio López Contreras.
3. Expediente Caso Rol C8018-19.

Folio: 8416 / 2019, -

8416.-

(2019)





OFICIO N°E7034

ANT.: Caso Rol C1028-20.

MAT.: Notifica decisión que indica.

SANTIAGO, 19 de mayo de 2020

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: DIRECTOR JURÍDICO (S) DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A través del presente Oficio me permito notificar a Ud., la decisión final recaída en el caso Rol C1028-20, deducido por la Fundación Buen Vecino en contra de la Municipalidad de Rengo, acordada por nuestro Consejo Directivo en su sesión ordinaria N° 1097, de 18 de mayo de 2020.

Saluda atentamente a Ud., por orden del Consejo Directivo.

DAVID IBACETA MEDINA
Director Jurídico (s)
Consejo para la Transparencia

ADJ.: Decisión final Caso Rol C1028-20.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Rengo.
2. Sr. Julio Manrique.
3. Expediente Caso Rol C1028-20.

MUNICIPALIDAD DE RENGO DESIGNACIÓN DE PARTES	
FOLIO 2869 - 569 AÑO 2020	
Alcalde	DIDECO
Juzgado Policía Local	Socplan
Secretaría Municipal	D.O.M.
Control	Tránsito
Finanzas	Ases y Ormest
Planificación y Gestión	Gabinete
	Educación
	Salud



Oficio N° E10050

ANT.: Caso Rol C2027-19.

MAT.: Notifica cumplimiento de decisión que indica.

SANTIAGO, 30 de junio de 2020

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A través del presente Oficio me permito notificar a Ud., la decisión final recaída en el cumplimiento del caso Rol C2027-19, deducido por doña Cristina Valenzuela Vergara en contra de la Municipalidad de Rengo, acordada por nuestro Consejo Directivo en su sesión ordinaria N° 1106, de 16 de junio de 2020.

Saluda atentamente a Ud., por orden del Consejo Directivo,

HÉCTOR MORAGA CHÁVEZ
Director de Fiscalización
Consejo para la Transparencia

Adj.: Decisión final cumplimiento Caso Rol C2027-19

DISTRIBUCIÓN:

1. Sra. Cristina Valenzuela Vergara
2. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Rengo

I. MUNICIPALIDAD DE RENO OFICINA DE PARTES	
FORMA: M 01 año 2019	
Alcalde	<input checked="" type="checkbox"/> DIDECO
Comando Policía Local	<input type="checkbox"/> Secplan
Administración	<input type="checkbox"/> D.O.M.
Secretaría Municipal	<input type="checkbox"/> Tránsito
Control	<input type="checkbox"/> Aseo y Ornato
Asesoría Jurídica	<input type="checkbox"/> Gabinete
Finanzas	<input type="checkbox"/> Educación
Innovación y Gestión	<input type="checkbox"/> Salud
Observación:	





OFICIO N°E10280

ANT.: Caso Rol C2983-20.

MAT.: Notifica decisión que indica.

SANTIAGO, 3 de julio de 2020

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: DIRECTOR JURÍDICO DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A través del presente Oficio me permito notificar a Ud., la decisión final recaída en el caso Rol C2983-20, deducido por doña Lucinda Solange Mira Orellana en contra de la Municipalidad de Rengo, acordada por nuestro Consejo Directivo en su sesión ordinaria N° 1111, de 2 de julio de 2020.

Informamos que en atención al estado de excepción constitucional de catástrofe declarado en todo el territorio nacional por motivos de salud pública, este Consejo ha adoptado de manera transitoria realizar en lo posible sus respectivas notificaciones a las direcciones electrónicas disponibles de nuestros distintos usuarios, a fin de soslayar cualquier complejidad que conlleve la circulación de oficios por la vía postal. A su vez solicitamos a Ud., utilizar como vía preferente de comunicación con esta Corporación la casilla electrónica oficinadepartes@consejotransparencia.cl.

Saluda atentamente a Ud., por orden del Consejo Directivo,

DAVID IBACETA MEDINA
Director Jurídico
Consejo para la Transparencia

ADJ.: Decisión final Caso Rol C2983-20.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Rengo.
2. Sra. Lucinda Solange Mira Orellana.
3. Expediente Caso Rol C2983-20.

I. MUNICIPALIDAD DE RENGO OFICINA DE PARTES	
FORMA: 2120 año 2020	
Asesoría	DIDECO
Jornada Policía Local	Secplan
Administración	D.O.M.
Secretaría Municipal	Tránsito
Control	Aseo y Ornato
Asesoría Jurídica	Gabinete
Finanzas	Educación
Innovación y Gestión	Salud
Observación:	



OFICIO N°E11057



ANT.: Amparo Rol C2472-20, por denegación de acceso a la información, deducido por doña Lucinda Mira Orellana, con fecha 12 de mayo de 2020.

MAT.: Notifica amparo que indica y confiere traslado.

SANTIAGO, 13 de julio de 2020

A: SR. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE RENGO

**DE: JEFA(S) DE UNIDAD DE ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD Y SARC
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA**

Con fecha 12 de mayo de 2020, doña Lucinda Mira Orellana dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Rengo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008. Dicha reclamación se fundamenta en la ausencia de respuesta a su solicitud.

En términos generales, la reclamante solicitó los resultados del Concurso del Cargo que indica.

Se hace presente a Ud., que en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia en acuerdo publicado en el Diario Oficial de 20 de junio de 2013, se admitió a tramitación el presente amparo y se derivó a la Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC de esta Corporación, encargada del "Sistema Anticipado de Resolución de Controversias" (SARC), a fin de realizar las gestiones necesarias con el objeto de obtener por parte del organismo que Ud. representa, la información solicitada por la parte recurrente.

En este contexto, se informa que, no obstante, las gestiones realizadas por la referida Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC ante el órgano que usted representa, la parte reclamante se pronunció disconforme con la respuesta otorgada.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Transparencia y en el artículo 47 del Reglamento de dicha Ley, aprobado por el D.S. N° 13, de 2 de marzo de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia en acuerdo publicado en el Diario Oficial de 20 de junio de 2013, se notifica a Ud., en su calidad de autoridad reclamada, el amparo antedicho, adjuntando copia del mismo y de sus documentos fundantes, a fin de que presente sus descargos u

observaciones dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación del presente Oficio, debiendo incluir los fundamentos de hecho y de derecho que sustenten sus afirmaciones y acompañar todos los antecedentes y los medios de prueba de que dispusiere.

Solicito especialmente a Ud., que al formular sus descargos: (1°) señale si, a su juicio, la respuesta otorgada al reclamante satisface íntegramente su requerimiento de información, específicamente respecto a los puntos 1, 4 y 5; (2°) aclare si respecto de la información proporcionada asociada a los nombres de los postulantes, procedió de conformidad a lo estipulado en el artículo 20 de la Ley de Transparencia; (3°) de haber procedido conforme al artículo 20 de la Ley de Transparencia, señale si los terceros eventualmente afectados presentaron su oposición a la solicitud que motivó el presente amparo y en la afirmativa acompañe a este Consejo todos los documentos incluidos en el procedimiento de comunicación a los terceros, incluyendo copia de la respectiva comunicación, de los documentos que acrediten su notificación, de la oposición deducida y los antecedentes que den cuenta de la fecha en que ésta se presentó ante el órgano que usted representa; (4°) de no haber procedido de conformidad al artículo 20 de la Ley de Transparencia, señale las razones por las cuales no se tarjaron los nombres de los postulantes, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada; (5°) se refiera a la eventual concurrencia de alguna circunstancia de hecho que haga procedente la denegación de la información reclamada; y, (6°) se pronuncie acerca de la eventual concurrencia de algunas de las causales constitucionales o legales de secreto o reserva que, a su juicio, harían procedente la denegación de la información reclamada.

Finalmente, se informa que los descargos deben ser presentados en las dependencias de este Consejo, ubicadas en Morandé N° 360, 7° piso, Santiago o enviados al correo electrónico oficinadepartes@consejotransparencia.cl, señalando el Rol asignado a la presente reclamación en el asunto de dicha comunicación. Se hace presente, que los documentos adjuntos no podrán superar los 10 Megabytes.

Saluda atentamente a Ud.,

PAOLA OLIVA CORNEJO
Jefa(s) de Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC
Consejo para la Transparencia

Adj.: Amparo y antecedentes fundantes.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Rengo, gmontoya@munirengo.cl
2. Expediente Amparo Rol C2472-20.





OFICIO N°E13369

ANT.: Caso Rol C3690-20.

MAT.: Notifica decisión que indica.



SANTIAGO, 12 de agosto de 2020

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: DIRECTOR JURÍDICO DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A través del presente Oficio me permito notificar a Ud., la decisión final recaída en el caso Rol C3690-20, deducido por don Christopher Yeomans Bertora en contra de la Municipalidad de Rengo, acordada por nuestro Consejo Directivo en su sesión ordinaria N° 1119, de 7 de agosto de 2020.

Saluda atentamente a Ud., por orden del Consejo Directivo,

DAVID IBACETA MEDINA
Director Jurídico
Consejo para la Transparencia

ADJ.: Decisión final Caso Rol C3690-20.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Rengo.
2. Sr. Christopher Yeomans Bertora.
3. Expediente Caso Rol C3690-20.

I. MUNICIPALIDAD DE RENGÓ	
OFICINA DE PARTES	
EXP. N° 3047 AÑO 2020	
Alcalde	DIDECO
Jefe de Comando Policía Local	Secplan
Administración	D.O.M.
Secretaría Municipal	Tránsito
Control	Aseo y Ornato
Asesoría Jurídica	Gabinete
Finanzas	Educación
Innovación y Gestión	Salud
Observación:	

*Análisis
Jurídico E
Informe*





OFICIO N° E14010

ANT.: Amparo Rol C2472-20.

MAT.: Notifica decisión de amparo.

SANTIAGO, 23 de agosto de 2020

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: DIRECTOR GENERAL (S)
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A través del presente Oficio me permito notificar a Ud., la decisión final recaída en el **Amparo Rol C2472-20**, por denegación de acceso a la información, deducido en contra de la Municipalidad de Rengo, acordada por nuestro Consejo Directivo en su sesión ordinaria N° 1124, de 20 de agosto de 2020.

Conforme los antecedentes que obran en el expediente y de acuerdo a las disposiciones legales aplicables al caso, el Consejo Directivo ha resuelto **Acoger Parcialmente** el amparo, lo que significa para los efectos prácticos lo siguiente:

¿Qué información se debe entregar?

Copia de la evaluación de cada postulante por los integrantes de la comisión de selección, la fecha en que el Sr. Alcalde resolvió el concurso y fecha en que se notificó el resultado del mismo al ganador, y los puntajes obtenidos en cada etapa, por cada uno de los postulantes, o en su defecto, acreditar su entrega previa.

Se hace presente a organismo, que la información deberá ser proporcionada reservando la identidad de todos aquellos postulantes que no resultaron seleccionados, salvo aquella referida a la propia peticionaria, así como todo otro dato de contexto que allí se consigne como, por ejemplo, RUT, domicilio particular, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, teléfonos fijos o celulares, correo electrónico particular, entre otros, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 2°, letra f) y 4° de la ley N° 19.628, por estimarse que su revelación afectaría los derechos de los titulares de los mismos.

¿En qué plazo se debe entregar la información?

10 días hábiles contados desde que el órgano deba cumplir lo resuelto por este Consejo. Se debe tener presente que el órgano reclamado tiene 15 días corridos, contados desde que se le notifica la decisión, para reclamar de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones, por lo que el plazo de 10 días hábiles para entregar la información comenzará a correr vencidos los 15 días señalados. Salvo que se presente reclamo de ilegalidad; caso en el cual la entrega



quedará pendiente hasta que haya finalizado su tramitación.

¿Qué hace si el órgano no entrega la información?

Informar de dicha situación al Consejo para la Transparencia, para que la Dirección de Fiscalización tome las medidas que correspondan de acuerdo a la Ley de Transparencia, lo que Usted podrá realizar comunicándose al correo electrónico cumplimiento@consejotransparencia.cl.

¿Qué hago si tengo dudas?

En caso de cualquier duda llámenos al número 224952000 o contáctenos al correo electrónico contacto@consejotransparencia.cl.

Saluda atentamente a Ud., por orden del Consejo Directivo,

DAVID IBACETA MEDINA
Director General (s)
Consejo para la Transparencia

ADJ: Decisión final de Amparo Rol C2472-20.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sra. Lucinda Solange Mira Orellana.
2. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Rengo.
3. Dirección de Fiscalización del Consejo para la Transparencia.
4. Expediente Amparo Rol C2472-20.





Oficio N° E15213

M. MUNICIPALIDAD DE RENGO
OFICINA DE PARTES (2020)

FOLIO: 3115

Alcalde	DIDECO
Comandante Policía Local	Secplan
Administración	D.O.M.
Secretaría Municipal	Tránsito
Control	Aseo y Ornato
Asesoría Jurídica	Gabinete
Finanzas	Educación
Innovación y Gestión	Salud
Observación:	

- ANT.:**
- 1) Amparo Rol C2472-20, por denegación de acceso a la información, deducido por doña Lucinda Mira Orellana, el 12 de mayo de 2020.
 - 2) Oficio N° E14010 - 2020, de 23 de agosto del 2020, que notifica decisión que indica.
 - 3) Correo electrónico, de fecha 1 de septiembre de 2020, de la Municipalidad de Rengo que comunica cumplimiento de la decisión.
 - 4) Correo electrónico de fecha 3 de septiembre de 2020, de la reclamante, en que denuncia incumplimiento de la decisión.

MAT.: Comunica denuncia de incumplimiento de decisión Amparo Rol C2472-20.

SANTIAGO, 7 de septiembre de 2020

A: ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE RENGO
DE: DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Con fecha 12 de mayo de 2020, doña Lucinda Mira Orellana dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de Municipalidad de Rengo, de conformidad con lo dispuesto en la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública; presentación ingresada a este Consejo bajo el Rol C2472-20.

En sesión ordinaria N° 1124, de 20 de agosto de 2020, el Consejo Directivo de esta Corporación acordó acoger el amparo, y requerir al órgano reclamado, lo siguiente:

"Hacer entrega a la reclamante de copia de la evaluación de cada postulante por los integrantes de la comisión de selección, la fecha en que el Sr. Alcalde resolvió el concurso y fecha en que se notificó el resultado del mismo al ganador, y los puntajes obtenidos en cada etapa, por cada uno de los postulantes, o en su defecto, acreditar su entrega previa.

Se hace presente a organismo, que la información deberá ser proporcionada reservando la identidad de todos aquellos postulantes que no resultaron seleccionados, salvo aquella referida a la propia peticionaria, así como todo otro dato de contexto que allí se consigne como, por ejemplo, RUT, domicilio



particular, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, teléfonos fijos o celulares, correo electrónico particular, entre otros, en conformidad con lo dispuesto en los artículos 2°, letra f) y 4° de la ley N° 19.628, por estimarse que su revelación afectaría los derechos de los titulares de los mismos."

Tal decisión fue notificada a ese órgano reclamado a través del Oficio indicado en el N° 2) del antecedente.

A través de correo electrónico citado en el N° 3) del antecedente, la Municipalidad de Rengo comunicó el reclamante y a esta Corporación el Oficio N° 613, de fecha 31 de agosto de 2020, en cumplimiento de la decisión.

Mediante correo electrónico de fecha 3 de septiembre de 2020 citado en el N° 4) del antecedente, la Sra. Lucinda Mira Orellana manifestó ante esta Corporación su disconformidad con la información entregada, denunciando el incumplimiento de la decisión.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 33 letra a) de la Ley de Transparencia, se notifica a Ud., en su calidad de autoridad reclamada, la denuncia antedicha, adjuntando copia de la misma, a fin de que presente sus descargos u observaciones dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados desde la notificación del presente Oficio, debiendo incluir los fundamentos de hecho y de derecho que sustenten sus afirmaciones y acompañar todos los antecedentes y los medios de prueba de que dispusiere. Se hace presente que en esta instancia de cumplimiento no procederá la invocación de causales de reserva respecto de información que ha sido ordenada entregar por esta Corporación.

Solicito especialmente a Ud., que al formular sus descargos: (1°) señale fundadamente si, a su juicio, la información entregada al reclamante satisface íntegramente su requerimiento (2°) De no haber proporcionado la información deberá reportar el inmediato cumplimiento del amparo en referencia, entregado directamente al requirente la totalidad de lo ordenado en la decisión -por el medio y formato solicitado- informando de ello a esta Corporación mediante correo electrónico enviado a la casilla cumplimiento@cplt.cl.

Saluda atentamente a Ud.

HÉCTOR MORAGA CHÁVEZ
Director de Fiscalización
Consejo para la Transparencia
"Por orden del Consejo Directivo"

(Resolución exenta Núm. 368 del Consejo para la Transparencia del 07.11.2018)

adj.: Denuncia de Incumplimiento de fecha 3 de septiembre de 2020.

PBW/MRD

DISTRIBUCIÓN

1. Destinatario
2. Sra. Lucinda Orellana solangemira0@gmail.com (Copia Informativa)
3. Enlace Administrador, gmontoya@munirengo.cl



4. Jefe Seguimiento Decisiones, PBW
5. Analista Dirección de Fiscalización, MRD
6. Asistente Ejecutiva Dirección de Fiscalización, MAM

OFICIO N°E17369

I. MUNICIPALIDAD DE RENGO OFICINA DE PARTES	
FORMA: 4255-	(2020)
Asesoría	DIDECO
Comando Policía Local	Secplan
Administración	D.O.M.
Secretaría Municipal	Tránsito
Control	Aseo y Ornato
Asesoría Jurídica	Gabinete
Finanzas	Educación
Innovación y Gestión	Salud
Observación:	



OBJETO: Amparos Roles C5879-20 y C5880-20, por denegación de acceso a la información, ambos deducidos por don Juan Bravo Pavez, con fecha 21 de septiembre de 2020.

MAT.: Notifica amparos que indica y confiere traslado.

SANTIAGO, 13 de octubre de 2020



A: SR. ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE RENGO

**DE: JEFA(S) DE UNIDAD DE ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD Y SARC
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA**

Con fechas 21 de septiembre de 2020, don Juan Bravo Pavez dedujo 2 amparos a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Rengo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008. Dichas reclamaciones se fundan en la respuesta negativa a la solicitud de información.

En términos generales, el reclamante solicitó información relativa a los contratos de honorarios e informes de cumplimiento que indica.

En virtud de lo anterior, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Transparencia y en el artículo 47 del Reglamento de dicha Ley, aprobado por el D.S. N° 13, de 2 de marzo de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, en ejercicio de la facultad delegada por el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia en acuerdo publicado en el Diario Oficial de 20 de junio de 2013, se notifica a Ud., en su calidad de autoridad reclamada, los amparos antedichos, adjuntando copia de los mismos y de sus documentos fundantes, a fin de que presente sus descargos u observaciones dentro del plazo de diez (10) días hábiles contados desde la notificación del presente Oficio, debiendo incluir los fundamentos de hecho y de derecho que sustenten sus afirmaciones y acompañar todos los antecedentes y los medios de prueba de que dispusiere.

Solicito especialmente a Ud., que al formular sus descargos: (1°) se refiera, específicamente, a las causales de secreto o reserva que, a su juicio, harían procedente la denegación de la información solicitada; (2°) señale cómo la entrega de la información solicitada afectaría el debido cumplimiento de las funciones del órgano que usted



representa; (3°) aclare si la información denegada se encuentra en formato digital y/o papel; (4°) se refiera al volumen de la información solicitada, la cantidad de tiempo y funcionarios que se destinarían a recopilar la información requerida; y, (5°) refiérase a la ubicación material de la información solicitada, acredite la ubicación geográfica de la misma y señale las razones por las cuales resulta difícil reunirla y/o acceder a las dependencias donde se encontraría.

Finalmente, se informa que los descargos deben ser presentados en las dependencias de este Consejo, ubicadas en Morandé N° 360, 7° piso, Santiago o enviados al correo electrónico oficinadepartes@consejotransparencia.cl, señalando el Rol asignado a la presente reclamación en el asunto de dicha comunicación. Se hace presente, que los documentos adjuntos no podrán superar los 10 Megabytes.

Saluda atentamente a Ud.,

PAOLA OLIVA CORNEJO
Jefa(s) de Unidad de Análisis de Admisibilidad y SARC
Consejo para la Transparencia

Adj.: Amparos y sus antecedentes fundantes.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Rengo, gmontoya@munirengo.cl
2. Expedientes Amparos Roles C5879-20 y C5880-20.





OFICIO N°E17768

ANT.: Caso Rol C5546-20.

MAT.: Notifica decisión que indica.

SANTIAGO, 18 de octubre de 2020

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: DIRECTOR GENERAL (S) DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A través del presente Oficio me permito notificar a Ud., la decisión final recaída en el caso Rol C5546-20, deducido por don José González Díaz en contra de la Municipalidad de Rengo, acordada por nuestro Consejo Directivo en su sesión ordinaria N° 1136, de 13 de octubre de 2020.

Informamos que en atención al estado de excepción constitucional de catástrofe declarado en todo el territorio nacional por motivos de salud pública, este Consejo ha adoptado de manera transitoria realizar en lo posible sus respectivas notificaciones a las direcciones electrónicas disponibles de nuestros distintos usuarios, a fin de soslayar cualquier complejidad que conlleve la circulación de oficios por la vía postal. A su vez solicitamos a Ud., utilizar como vía preferente de comunicación con esta Corporación la casilla electrónica oficinadepartes@consejotransparencia.cl.

Saluda atentamente a Ud., por orden del Consejo Directivo

**V° B° Bajo las Leyes,
Normas y Procedimientos
que Correspondan.**



DAVID IBACETA MEDINA
Director General (s)
Consejo para la Transparencia

*Agrego
Juan*



ADJ.: Decisión final Caso Rol C5546-20.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Rengo.
2. Sr. José González Díaz.
3. Expediente Caso Rol C5546-20.

I. MUNICIPALIDAD DE RENGO OFICINA DE PARTES	
FOLIO: 4259 año 2020	
Alcalde	DIDECO
Juzgado Policía Local	Secplan
Administración	D.O.M.
Secretaría Municipal	Tránsito
Control	Aseo y Ornato
Asesoría Jurídica	Gabinete
Finanzas	Educación
Innovación y Gestión	Salud
Observación:	





Oficio N° E19083

ANT.: Caso Rol C2472-20.

MAT.: Notifica cumplimiento de decisión que indica.

SANTIAGO, 3 de noviembre de 2020

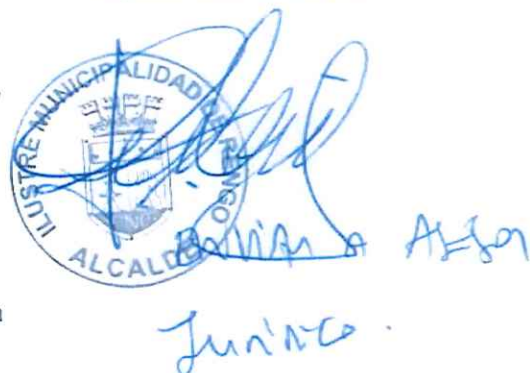
A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A través del presente Oficio me permito notificar a Ud., la decisión final recaída en el cumplimiento del caso Rol C2472-20, deducido por doña Lucinda Mira Orellana en contra de la Municipalidad de Rengo, acordada por nuestro Consejo Directivo en su sesión ordinaria N° 1139, de 27 de octubre de 2020.

Saluda atentamente a Ud., por orden del Consejo Directivo,

HÉCTOR MORAGA CHÁVEZ
Director de Fiscalización
Consejo para la Transparencia



Adj.: Decisión final cumplimiento Caso Rol C2472-20

DISTRIBUCIÓN:

1. Sra. Lucinda Mira Orellana (Adjunto)
2. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Rengo

**V° B° Bajo las Leyes,
Normas y Procedimientos
que Correspondan.**

I. MUNICIPALIDAD DE RENGO OFICINA DE PARTES	
FORMA: 2120 AÑO 2020	
Alcalde	DIDECO
Comando Policía Local	Secplan
Administración	D.O.M.
Secretaría Municipal	Tránsito
Control	Aseo y Ornato
Aesoría Jurídica	Gabinete
Finanzas	Educación
Innovación y Gestión	Salud
Observación:	

OFICIO N° E696

ANT.: Amparos Roles C5879-20 y C5880-20.

MAT.: Notifica decisión de amparos.

SANTIAGO, 8 de enero de 2021



A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: DIRECTOR GENERAL (S)
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A través del presente Oficio me permito notificar a Ud., la decisión final recaída en los Amparos Roles C5879-20 y C5880-20, por denegación de acceso a la información, ambos deducidos en contra de la Municipalidad de Rengo, acordada por nuestro Consejo Directivo en su sesión ordinaria N° 1143, de 29 de diciembre de 2020.

Finalmente, informamos que en atención al estado de excepción constitucional de catástrofe declarado en todo el territorio nacional por motivos de salud pública, este Consejo ha adoptado de manera transitoria realizar en lo posible sus respectivas notificaciones a las direcciones electrónicas disponibles de nuestros usuarios, a fin de soslayar cualquier complejidad que conlleve la circulación de oficios por la vía postal.

Saluda atentamente a Ud., por orden del Consejo Directivo,

I. MUNICIPALIDAD DE RENGO
OFICINA DE PARTES

FOLIO: 4255 AÑO 2020

Alcalde	DIDECO
Juzgado Policia Local	Secplan
Administración	D.O.M.
Secretaría Municipal	Tránsito
Control	Aseo y Ornato
Procuraduría Jurídica	Gabinete
Finanzas	Educación
Observación:	Salud

ENVIAR:

- SECRETARÍA MUNICIPAL

- DIRECCIÓN INNOVACIÓN

Gestión.

DAVID IBACETA MEDINA

Director General (s)

Consejo para la Transparencia



V° B° Bajo las Leyes,
Normas y Procedimientos
que Correspondan.

F: 4255

OFICIO N° E696

ANT.: Amparos Roles C5879-20 y
C5880-20.

MAT.: Notifica decisión de
amparos.

SANTIAGO, 8 de enero de 2021



A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: DIRECTOR GENERAL (S)
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A través del presente Oficio me permito notificar a Ud., la decisión final recaída en los **Amparos Roles C5879-20 y C5880-20**, por denegación de acceso a la información, ambos deducidos en contra de la Municipalidad de Rengo, acordada por nuestro Consejo Directivo en su sesión ordinaria N° 1143, de 29 de diciembre de 2020.

Finalmente, informamos que en atención al estado de excepción constitucional de catástrofe declarado en todo el territorio nacional por motivos de salud pública, este Consejo ha adoptado de manera transitoria realizar en lo posible sus respectivas notificaciones a las direcciones electrónicas disponibles de nuestros usuarios, a fin de soslayar cualquier complejidad que conlleve la circulación de oficios por la vía postal.

Saluda atentamente a Ud., por orden del Consejo Directivo,



ENVIAR:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- DIRECCIÓN INNOVACIÓN Y GESTIÓN

DAVID IBACETA MEDINA

Director General (S)

Consejo para la Transparencia

V° B° Bajo las Leyes,
Normas y Procedimientos
que Correspondan.

F: 4255

I. MUNICIPALIDAD DE RENGO
OFICINA DE PARTES

FOLIO: 4255 AÑO 2020

Alcalde	DIDECO
Juzgado Policia Local	Secplan
Administración	D.O.M.
Secretaría Municipal	Tránsito
Control	Aseo y Ornato
Procuraduría Jurídica	Gabinete
	Educación
Finanzas	Salud

Observación:



consejo para la
Transparencia

OFICIO N°E4081

ANT.: Caso Rol C7636-20.

MAT.: Notifica decisión que indica.

SANTIAGO, 10 de febrero de 2021

A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN

DE: DIRECTOR GENERAL (S) DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

A través del presente Oficio me permito notificar a Ud., la decisión final recaída en el caso Rol C7636-20, deducido por don Jaime Sotomayor Neculmán en contra de la Municipalidad de Rengo, acordada por nuestro Consejo Directivo en su sesión ordinaria N° 1150, de 19 de enero de 2021.

Informamos que en atención al estado de excepción constitucional de catástrofe declarado en todo el territorio nacional por motivos de salud pública, este Consejo ha adoptado de manera transitoria realizar en lo posible sus respectivas notificaciones a las direcciones electrónicas disponibles de nuestros distintos usuarios, a fin de soslayar cualquier complejidad que conlleve la circulación de oficios por la vía postal. A su vez solicitamos a Ud., utilizar como vía preferente de comunicación con esta Corporación la casilla electrónica oficinadepartes@consejotransparencia.cl.

Saluda atentamente a Ud., por orden del Consejo Directivo,

HÉCTOR MORAGA CHÁVEZ
Director General (s)
Consejo para la Transparencia

ADJ.: Decisión final Caso Rol C7636-20.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Alcalde de la Municipalidad de Rengo.
2. Sr. Jaime Sotomayor Neculmán.
3. Expediente Caso Rol C7636-20.

MUNICIPALIDAD DE RENGÓ
OFICINA DE PARTES

FOLIO: 5321 (2020)

Alcalde	DIRECCO
Juzgado Policía Local	Secplan
Administración	D.O.M.
Secretaría Municipal	Tránsito
Control	Aseo y Ornato
Defensoría Jurídica	Def. Civil
Defensorías	Def. Penal
Planificación y Gestión	Def. Municipal
Preservación:	

MUNICIPALIDAD DE RENGÓ
ALCALDE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MODIFICACIONES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020 - TOTALES

ÁREAS	NETO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	NETO AL 31 DE DICIEMBRE 2020	AUMENTO PATRIMONIAL
AREAS	\$16,874,743,493	\$17,854,084,885	\$979,341,392
TOTALES	\$16,874,743,493	\$17,854,084,885	\$979,341,392




MARIA ISABEL GAONA LUCINIANI
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

CATEGORIA DE DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ENTREGADOS POR LA AGENCIA DE CALIDAD – MINEDUC.
 EDUCACION MUNICIPAL RENGO

RESUMEN ESTADISTICO.- AÑO 2019 - 2020

CLASIFICADOR	ESTABLECIMIENTO CON CATEGORIA					ESTABLECIMIENTO SIN CATEGORIZAR		
	ALTOS	MEDIO	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE	TOTAL CLASIFICADO	Por baja matrícula	Por falta de información	Total sin clasificación
TOTAL DF ESTABLECIMIENTOS	3	17	4	0	24	0	0	0
% POR CATEGORIA	12%	68%	20%	0%	100%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL MATRICULA	1155	6038	1455	0%	8648	0	0	0
% MATRICULA POR CATEGORIA	13.36%	69.82%	16.82%	0%	100%	0.0%	0.0%	0.0%

EVALUACIONES ESTANDARIZADAS - MINEDUC; durante el año 2020, se canceló la evaluación estandarizada SIMCE. Y en el muestreo voluntario acotado, nuestros Establecimientos Educativos no fueron convocados por la agencia de calidad.-

MATRICULA Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DAEM 2020

MODALIDAD DE ENSEÑANZA	SE IMPARTE EN:
ESTABLECIMIENTO EDUCACION BASICA	20 ESCUELAS DIURNAS
ESTABLECIMIENTO EDUCACION MEDIA	2 LICEOS DIURNOS
ESTABLECIMIENTO EDUCACION MEDIA TECNICO PROFESIONAL	3 LICEOS DIURNOS
ESCUELA ESPECIAL	1 ESCUELA DIFERNCIAL
EDUCACION BASICA ADULTO	3 ESTABLECIMIENTOS
ESDUCACION MEDIA DE ADULTO CIENTIFICA HUMANISTA	3 ESTABLECIMIENTOS VESPERTINO
EDUCACION MEDIA DE ADULTO TECNICO PROFESIONAL	1 ESTABLECIMIENTOS DIURNO
EDUCACION PREBASICA	20 ESCUELAS
JARDINES INFANTILES VTF	7 JARDINES

Antecedentes Generales Matricula 2020

Establecimientos Educativos # 27

Jardines Infantiles VTF # 7

Matricula General Establecimientos Educativos # 9001 alumnos

Matricula General Jardines Infantiles VTF # 468 Alumnos

CUADRO DE MATRICULA AGRUPADO POR TIPO DE ENSEÑANZA Año 2020

TIPO DE ENSEÑANZA	CANTIDAD DE E.E.	MATRICULA	OBSERVACIONES
Pre básica	20	980	
E. Básica	20	4949	
Media HC	2	1381	
Media TP	3	1218	
Ed. Especial	1	102	
E. Básica adultos	3	59	
E. Media Adulto HC	3	292	
E. Media Adulto TP	1	20	
Totales Educ.	27*	9001 alumnos	*total edificios escolares
Jardines VTF	7	468	
Total VTF	7	468 alumnos	

1. INVENTARIO GENERALES DE BIENES

- a. Cabe señalar que el inventario de la Unidad no está al día debido a que el sistema de inventario se llevaba en forma análoga. El Sistema computacional se encuentra en proceso de implementación.
- b. Nómina de vehículos asignados al Departamento de Salud

Listado de vehículos del depto. de salud

TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	N° INSCRIPCION R.N.V.M.	OBSERVACIONES
Ambulancia	Hyundai	H-1 Van	2006	ZA-3037-4	Ambulancia Cesfam Oriente
Furgón	Mercedes Benz	Sprinter 308	2007	ZS-9205-1	Furgón Postrados Cesfam Rosario
Furgón	Mercedes Benz	Vito	2009	BWSK-86-6	Furgón Postrados Cesfam Rienzi Valencia
Camioneta	Chevrolet	S-10 Apache	2010	BKFK-37-2	Camioneta Depto. Salud
Minibús	Hyundai	New H-1 GLS	2010	CRYS-52-2	Furgón Depto Salud
Ambulancia	Mercedes Benz	Vito	2013	DRZD-90-4	Ambulancia Cesfam Rosario
Minibús	Mercedes Benz	Sprinter 415	2013	FSRL-76-7	Furgón de Rondas Cesfam Rosario
Ambulancia	Mercedes Benz	Vito	2014	GCRX-10-0	Ambulancia Cesfam Rienzi Valencia
Camioneta	Nissan	NP 300	2018	JLJ-53-2	Camioneta Depto. Salud
Ambulancia	Volkswagen	Crafter	2016	JKYX-26-4	Ambulancia SAR Rengo
Station Wagon	Hyundai	Creta	2017	JHBJ-44-5	Vehículo Apoyo SAR Rengo
Minibús	Hyundai	H - 350	2021	PKVR-43-0	Furgón Cesfam Rienzi Valencia
Ambulancia	Hyundai	H - 350	2019	PLRK-35-5	Ambulancia Cesfam Rienzi Valencia
Ambulancia	Hyundai	H350 Solati	2019	KZGP-58-K	Ambulancia Cesfam Rosario - SAPU
Minibús	Hyundai	H1 TQ	2020	LYXT-32-1	Furgón Cesfam Rosario

Ambulancia	Hyundai	H - 350	2019	LPLB-96-3	Ambulancia Cesfam Oriente
Camioneta	Great Wall	Wingle 5	2020	LXYD-76-8	Camioneta Cesfam Oriente
Minibús	Hyundai	H1 Van	2020	LRXS-92	Furgón Cesfam Oriente
Carro de Arrastre	SM Carros	SM 2000	2020	TFJ-549	Carro Generador
Carro Dental	S/M	GP 451	2008	STE-410-1	Clínica dental móvil Cesfam Rosario
Carro Dental	Villalta	CPL 4.5	2015	STE-567-0	Clínica dental móvil Cesfam Rienzi Valencia
Carro Dental	Villalta	CPL 4.5	2016	PXI-417-7	Clínica dental móvil Cesfam Rosario
Carro Dental	Villalta	CPL 4.5	2015	SCG-215-0	Clínica dental móvil Cesfam Rienzi Valencia

2. PRESUPUESTOS Y FINANZAS

- a. Situación presupuestaria y financiera: La situación financiera del Departamento es óptima. Presenta equilibrio financiero y presupuestario. El área salud percibe aporte municipal para el Servicio de Bienestar y el resto de los gastos es financiado con los aportes MINSAL (Per capita y Programas).

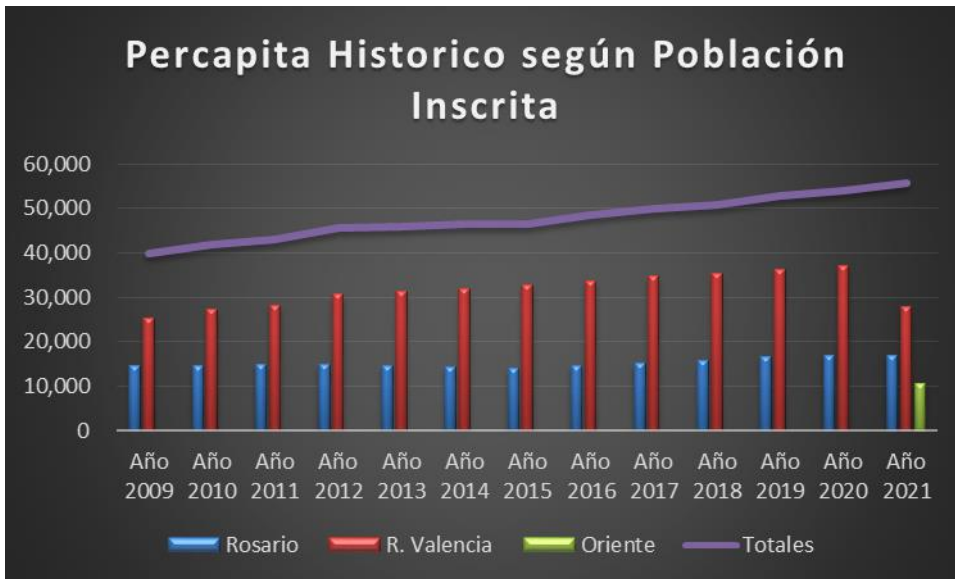
BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEPTO. SALUD**MUNICIPALIDAD DE RENGÓ****ENERO - DICIEMBRE 2020**

En M\$

Nomenclaturas

INGRESOS	PRESUP. VIGENTE	PERCIBIDO	% EJECUCIÓN
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.356.938	9.110.487	97
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	0
INGRESOS DE OPERACIÓN	149.000	146.285	98
OTROS INGRESOS CORRIENTES	237.600	193.801	82
SALDO INICIAL DE CAJA	868.372	0	0
TOTAL INGRESOS	10.611.910	9.450.573	
GASTOS	PRESUP. VIGENTE	OBL. DEVENGADA	
GASTOS EN PERSONAL	7.572.521	7.218.804	95
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.489.210	1.885.076	76
C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	23.464	23.462	100
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0
OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0	0
ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	515.733	343.348	67
ADQUIS. ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0
SERVICIO DE LA DEUDA	10.982	10.978	100
SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0
TOTAL GASTOS	10.611.910	9.481.668	

PERCAPITA HISTORICO POR CESFAM SEGUN POBLACION INSCRITA													
AÑOS 2009 - 2021													
Cesfam	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Rosario	14,708	14,664	14,925	14,849	14,570	14,479	13,931	14,672	15,094	15,676	16,548	17,062	17,049
R. Valencia	25,274	27,248	28,182	30,745	31,372	32,027	32,664	33,796	34,802	35,267	36,312	37,015	27,887
Oriente													10,647
Totales	39,982	41,912	43,107	45,594	45,942	46,506	46,595	48,468	49,896	50,943	52,860	54,077	55,583



PERCAPITA HISTORICO SEGUN RECURSOS FINANCIEROS													
AÑOS 2009 - 2021													
Cesfam	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Rosario	483,605,892	529,237,476	628,958,460	722,189,198	786,113,098	846,441,504	936,160,884	1,103,966,400	1,253,386,800	1,420,836,992	1,591,826,522	1,858,633,865	2,068,340,465
R. Valencia	786,737,688	925,585,728	1,129,339,632	1,424,618,270	1,605,668,006	1,772,281,272	2,082,358,080	2,410,584,528	2,742,878,712	3,049,303,096	3,345,398,598	3,881,497,884	3,251,189,606
Oriente													1,245,317,750
Totales	1,270,343,580	1,454,823,204	1,758,298,092	2,146,807,468	2,391,781,104	2,618,722,776	3,018,518,964	3,514,550,928	3,996,265,512	4,470,140,088	4,937,225,120	5,740,131,749	6,564,847,822



Listado de Deuda Exigible Salud al 31-12-2019

Obligación	Descripción	Fec. Emis.	Departamento	Rut Proveedor	Nombre Proveedor	Valor
201900005513	MEDICAMENTO CESFAM ROSARIO	10/12/2019	CESFAM ROSARIO	91546,000	LABORATORIO SANDERSON S.A.-	3,090
201900005651	MEDICAMENTOS SAR DE RENGO	26/12/2019	SAR	76,070,033	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA	70,478
201900005652	MEDICAMENTOS SAR DE RENGO FOFAR	26/12/2019	FONDO DE FARMACIA	76,070,033	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA	207,164
201900005653	MEDICAMENTOS SAR DE RENGO	26/12/2019	SAR	76,070,033	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA	3,826
201900005654	MEDICAMENTOS SAR DE RENGO	26/12/2019	SAR	76,070,033	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA	28,084
201900005655	MEDICAMENTOS DE RENGO	26/12/2019	CESFAM URBANO RENGO	76,070,033	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA	104,732
201900005657	MEDICAMENTOS CESFAM ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	91575,000	SOCOFAR SA	3,570
201900005658	MEDICAMENTOS CESFAM ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	76,383,221	EXELTIS CHILE SPA	6,244
201900005659	MEDICAMENTOS CESFAM ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	96,519,830	BPH SA	32,011
201900005661	MEDICAMENTOS CESFAM ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	91575,000	SOCOFAR SA	38,080
201900005662	MEDICAMENTOS CESFAM ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	76,329,633	LABORATORIOS GENERICOS DE MARCA CHILE LTDA	27,370
201900005664	MEDICAMENTOS ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	76,070,033	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA	12,336
201900005665	MEDICAMENTOS ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	76,070,033	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA	7,652
201900005666	MEDICAMENTOS ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	76,070,033	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA	36,533
201900005667	MEDICAMENTOS ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	76,070,033	ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA	61,285
201900005668	MEDICAMENTOS ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	76,280,494	MEDBIOTEC SOCIEDAD POR ACCIONES	6,065
201900005669	MEDICAMENTOS ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	76,079,782	WINPHARM SPA.	14,579
201900005670	MEDICAMENTOS RENGO	27/12/2019	CESFAM URBANO RENGO	96,945,670	NOVOFARMA SERVICE S.A.	22,491
201900005671	MEDICAMENTOS RENGO	27/12/2019	CESFAM URBANO RENGO	91575,000	SOCOFAR SA	7,081
201900005675	MEDICAMENTOS RENGO	31/12/2019	CESFAM URBANO RENGO	96,026,000	CHEMOPHARMA S.A.-	549,780
201900012125	MEDICAMENTOS CESFAM ROSARIO	03/09/2019	CESFAM ROSARIO	76,329,633	LABORATORIOS GENERICOS DE MARCA CHILE LTDA	67,973
201900012337	COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA FARMACIA POP	16/10/2019	FARMACIA POPULAR	77,596,940	LABORATORIO CHILE SA.	26,186
201900012343	COMPRA MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR LIC.	16/10/2019	FARMACIA POPULAR	76,956,440	ETHON PHARMACEUTICALS	594,405
201900012404	MEDICAMENTOS SAR	30/10/2019	SAR	76,956,440	ETHON PHARMACEUTICALS	357,179
201900012413	MEDICAMENTOS CESFAM RENGO	13/11/2019	CESFAM URBANO RENGO	76,329,633	LABORATORIOS GENERICOS DE MARCA CHILE LTDA	268,940
201900012448	COMPRA MEDICAMENTOS FARMACIA POPULAR CS 2	14/11/2019	FARMACIA POPULAR	77,596,940	LABORATORIO CHILE SA.	479,201
201900012480	MEDICAMENTOS FOFAR NOVIEMBRE CESFAM ROSARIO	22/11/2019	FONDO DE FARMACIA	77,596,940	LABORATORIO CHILE SA.	5,176,679
201900012484	MEDICAMENTOS NOVIEMBRE CESFAM ROSARIO	22/11/2019	CESFAM ROSARIO	76,956,440	ETHON PHARMACEUTICALS	414,12
201900012485	MEDICAMENTOS NOVIEMBRE CESFAM ROSARIO	22/11/2019	CESFAM ROSARIO	77,596,940	LABORATORIO CHILE SA.	373,335
201900012485	MEDICAMENTOS NOVIEMBRE CESFAM ROSARIO	23/12/2019	CESFAM ROSARIO	77,596,940	LABORATORIO CHILE SA.	1
201900012486	MEDICAMENTOS NOVIEMBRE CESFAM ROSARIO	22/11/2019	CESFAM ROSARIO	76,329,633	LABORATORIOS GENERICOS DE MARCA CHILE LTDA	54,978
Sub Total Ct	215.22.04.004.001.006.01.01		PRODUCTOS FARMACÉUTICOS SALUD			8,812,740
201900005524	INSUMOS CLINICOS CESFAM ROSARIO, CENABAST	12/12/2019	CESFAM ROSARIO	91546,000	LABORATORIO SANDERSON S.A.-	8,092
201900005649	INSUMOS CLINICOS CESFAM RENGO	26/12/2019	CESFAM URBANO RENGO	78,366,970	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LIMITAD	69,020
201900005650	INSUMOS CLINICOS CESFAM RENGO	26/12/2019	CESFAM URBANO RENGO	78,366,970	INDUSTRIAL Y COMERCIAL BAXTER DE CHILE LIMITAD	6,374
201900005660	INSUMOS CESFAM ROSARIO	27/12/2019	CESFAM ROSARIO	76,150,425	COMERCIAL REUTTER S.A.	95,200
201900005672	INSUMOS RENGO	27/12/2019	CESFAM URBANO RENGO	93,791,000	HELIOS SA	278,228
201900005674	INSUMOS RENGO	31/12/2019	CESFAM URBANO RENGO	76,352,444	SCHONFELDT VIDAMEDICA SPA	8,032
201900011987	INSUMOS CLINICOS SAR DE RENGO	14/08/2019	SAR	78,566,250	PRODUCTOS MEDICOS PROMEDON CHILE SA	160,683
201900012611	INSUMOS CLINICOS SAR DE RENGO	26/12/2019	SAR	77,190,880	SOCIEDAD IMPORTADORA OPTIVISION LTDA	535,500
Sub Total Ct	215.22.04.005.002.001.01.01		MATERIALES Y UTILES QUIRÚRGICOS SALUD			1,171,129
201900012569	REPARACION Y MANTENCION GENERADOR CESFAM	09/12/2019	CESFAM ROSARIO	76,426,817	GENSET ENERGY SOLUTIONS LTDA.	993,650
Sub Total Ct	215.22.06.006.002.001.01.01		MANT. Y REPAR. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS SALUD			993,650
201900011331	CENTRAL TELEFONICA IP CESFAM RENGO Y SAR	15/04/2019	CESFAM URBANO RENGO	78,703,410	TELEFONICA EMPRESAS CHILE SA.	6,775,488
Sub Total Ct	215.29.05.999.002.001.01.01		OTRAS SALUD			6,775,488
	Totales					17,753,007

INFORME UNIDAD DE FARMACIA DEPTO. DE SALUD I. MUNICIPALIDAD DE RENGO 2020

Distribución de fármacos a domicilio red de APS

Con motivo de la pandemia mundial y desde inicios de esta contingencia sanitaria, se han realizado varias medidas para continuar entregando la prestación de servicios clínicos y de apoyo a nuestros usuarios, en especial a nuestros adultos mayores. Es por ello, que desde el 13 de abril hasta el 31 de Diciembre 2020 se hicieron despachos de medicamentos, alimentos (PACAM) a adultos mayores de 75 años directamente a su domicilio debido a la cuarentena obligatoria que ellos debían cumplir mientras durante la emergencia sanitaria.

El proceso de entrega de medicamentos no se puede suspender en pacientes que utilizan tratamiento farmacológico de manera crónica. Debido a su importancia, esta es una de las medidas priorizadas, con la finalidad de realizar una entrega oportuna y de calidad asegurando la continuidad de la atención a todos los pacientes beneficiarios. Esto también incluye la entrega de sus alimentos mediante PACAM. La idea es no exponer a nuestros AM y evitar, en la medida de lo posible, que existan aglomeraciones en nuestros Centros de Salud de APS en lugares tan críticos como Farmacia y entrega de Alimentos.

Usuarios objetivos del programa:

Distribución de medicamentos y alimentos (PACAM):

1. Usuarios inscritos en Cesfam Rosario (CR), Cesfam Rienzi Valencia (CRV) y Cesfam Oriente Rengo (CRUO) mayores de 75 años.
2. Pacientes inscritos en CRV Y CRUO que pertenecen al Programa de Dependencia Severa.
3. Pacientes adultos mayores que sean evaluados por Equipo de atención domiciliaria.
4. Pacientes inscritos en CRV, CRUO Y CR que están actualmente se encuentran con tratamiento por especialista del Hospital Regional LBO.

Las entregas de medicamentos y PACAM se realizan en toda la comuna de Rengo y sus alrededores (Rosario, Lo de lobos, Cerrillos, Chanqueahue, Esmeralda, etc), abarcando incluso otras comunas como Malloa y Quinta de Tilcoco, en caso de usuarios inscritos que vivan en estas comunas.

Consideraciones

Dada la población total inscrita en nuestra red APS comunal (52.843 habitantes al 31 Dic. 2019), un 17,2% aprox corresponde a AM mayores de 60 años. La distribución geográfica de algunos usuarios y la disponibilidad de servicios de transporte hizo muy difícil poder abarcar la totalidad de este grupo etáreo, por lo que se consensuó tomar un rango más acotado tomando en consideración el confinamiento obligatorio inicial de estos AM. Cabe señalar que los despachos de medicamentos se realizan para 2 meses.

Otro alcance es que cada Establecimiento, según su propia realidad, definió su metodología de trabajo respecto a los registros, coordinación de despachos y logística, frecuencia de entrega a domicilio y equipos designados a ello, siendo el común denominador la metodología descrita en este informe.

Población inscrita

Establecimiento	N° AM >60 años	N° AM >75 años	N° Postrados
CRV	3.286	1338	170
CR	1992	555	22
Posta Popeta	174	49	8
Posta Cerrillos	237	65	6
Posta Lo de Lobos	249	87	13
Posta Lo Cartagena	204	65	6
Posta Esmeralda	346	119	7
CRUO	2544	735	0

DATOS DEL PROGRAMA (desde el 13 Abril al 31 Diciembre 2020)

Establecimiento	N° de Despachos de Fármacos a AM > 75 años	N° de Despachos de Alimentos a AM > 75 años
CRV	2.690	2004
CR (incluido PSR)	1995	1188
CRUO	963	730

Cabe señalar que por el número de despachos totales que se efectuaron durante todo el periodo, se abarcó en promedio alrededor del 70% de la población AM > 75 años con receta vigente en los 3 establecimientos de APS.

Establecimiento	Número de entregas totales de Fármacos y Alimentos entregados	Número de entregas promedio diarias	N° entregas de Fármacos + PACAM en mismo domicilio
CRV	2690	77	1906 (71%)
CR (incluido PSR)	1995	15	1188 (60%)
CRUO	963	22	688 (71%)

Se desglosa que en promedio el 67% de las entregas a domicilio efectuadas en la red APS de Rengo correspondían a AM que recibían sus fármacos y alimentos a la vez, lo cual es un gran logro ya que es un reclamo constante que no coincidían las entregas de estos insumos debido a que tenían diferentes fechas de entrega, dificultando el acceso debido a que antes debían viajar 2 veces al Cesfam Respectivo a buscarlos, generando un gasto extra de dinero y tiempo, y por supuesto, el riesgo de aglomeración respectivo.

SECTORIZACIÓN DE DESPACHOS A DOMICILIO

En el siguiente cuadro se muestran los sectores con mayor frecuencia de despachos a domicilio

	SECTOR	% DESPACHOS
CRV	Norte y alrededores (Villa el Cobil, las Hojas)	43%
	Sector Centro y cordillerano (La Chimba, Popet)	39%
	Sector sur	18%
	Pob. Desperto Rosario	21%
	Av. Las Delicias	11%
CR	Apalta	11%
	Rosario Centro	8%
	Rengo	7%
	Los Gomereros	7%
	Choapinos	6%
	Camarico	4%
	Pobl. Pichiguao	3%
	Av. Libertad	3%
	El retiro	3%
	Esmeralda	2%
	Pobl. Ureta	2%
	V. Los parrones	2%
	El Llano	2%
	Pob. Orlando Letelier	2%
	El delirio	1%
	V. Arcoiris	1%
	San jorge	1%
	V. los afligidos	1%
	Camino Qta Tilcoco	1%
	Requinoa	1%
CRUO	Sector Centro (Domingo Paredes, El Ciprés, María Inés, Villa Galilea,, Población N°2, Barrio Libertad, Serrano)	25%
	Sectro Oriente Norte (, Los Césares, Villa Jardín, Villa Europa, V. Claudio Arrau, Vista hermosa, Los Espinos)	23%
	Sector Sur (Las Torres, Gregorio Araya, Barrio Condell)	22%
	Sector Oriente-Sur (Rinconada de Malambo, San Benito, Villa Oriente, El Villorrio, Los Conquistadores)	16%
	Sector Poniente (El Naranjal, Primavera, Villa Las Hojas, Villa del Cobil)	10%
	Sector Norte (Valentin Letelier, Guevara, San Francisco, Altos del valle, Egenau, El Romeral)	4%

TOP 10 FARMACOS MÁS DISPENSADOS EN DESPACHO A DOMICILIO RED APS

FARMACO	UNIDADES PROMEDIO MENSUAL DISPENSADAS
Losartan 50 mg comprimidos	88000
Omeprazol 20 mg capsulas	78952
Paracetamol 500 mg comprimidos	70000
Acido Acetil Salicilico 100 mg comprimidos	51062
Metformina 850 mg comprimidos	48000
Atorvastatina 20 mg comprimidos	36000
Carvedilol 12, 5 mg comprimidos	28243
Nifedipino 20 mg comprimidos	18028
Amlodipino 10 mg comprimidos	11000
Furosemida 40 mg comprimidos	11000

Comentarios

El Programa de Despacho a Domicilio ha ayudado, en parte, a resguardar la seguridad de nuestros AM > 75 mediante una entrega integral de sus tratamientos médicos crónicos y alimentos. Mayoritariamente los tratamientos entregados son para tratar la HTA, lo cual significa que son grupos de riesgo frente al Covid-19 que estamos, en cierta medida, resguardando y fomentando su confinamiento. Si bien el programa de Despacho a Domicilio ha tenido una excelente acogida en la comunidad, no ha estado exento de dificultades a lo largo de su implementación, las cuales algunas se han mejorado en gran medida según su situación puntual, pero hay otras que se repiten de manera transversal en la red APS comunal.

Farmacia Popular

INFORME DE FUNCIONAMIENTO DE FARMACIA POPULAR RENGO 2020

Introducción

Es por bien todos conocidos que el mercado farmacéutico en Chile se encuentra concentrado, a lo menos durante los últimos 10 años, por las grandes cadenas Farmacéuticas quienes abarcan el 80% de este mercado, mientras que el resto es abarcado por el sector independiente, incluyendo las Farmacias Comunes. Hasta Febrero 2020 hay abiertas 154 Farmacias comunales en todo el país, las cuales hasta fines de Diciembre 2019, 104 de ellas (Incluido Rengo) adquieren sus medicamentos mediante Intermediación por Cenabast debido principalmente a su bajo precio de adquisición.

Del gasto total de bolsillo en salud, un 55% es debido a medicamentos, con una clara gradiente que desfavorece a los más pobres donde alcanza un 67,6%. Estos datos se complementan con la encuesta CASEN que revela que un 33% de los pacientes que salen con una prescripción de la atención de salud, deben comprar la totalidad de los medicamentos. Adicionalmente, datos de la encuesta nacional de salud indican que los grupos de menor nivel educacional (menor nivel socioeconómico) consumen un mayor número de medicamentos. (Fuente: encuesta nacional de Salud 2009-2012, Minsal)

Desde la instauración del modelo de farmacia popular en la comuna Rengo el 15 de Febrero de 2016 se ha transmitido variados conceptos de esta, tanto sus usuarios como los habitantes de la comuna. Las personas se han familiarizado con este nuevo modelo de farmacia, tales como ser la primera en la región hasta del erróneo concepto de la de la posibilidad amplia en el despacho de medicamentos.

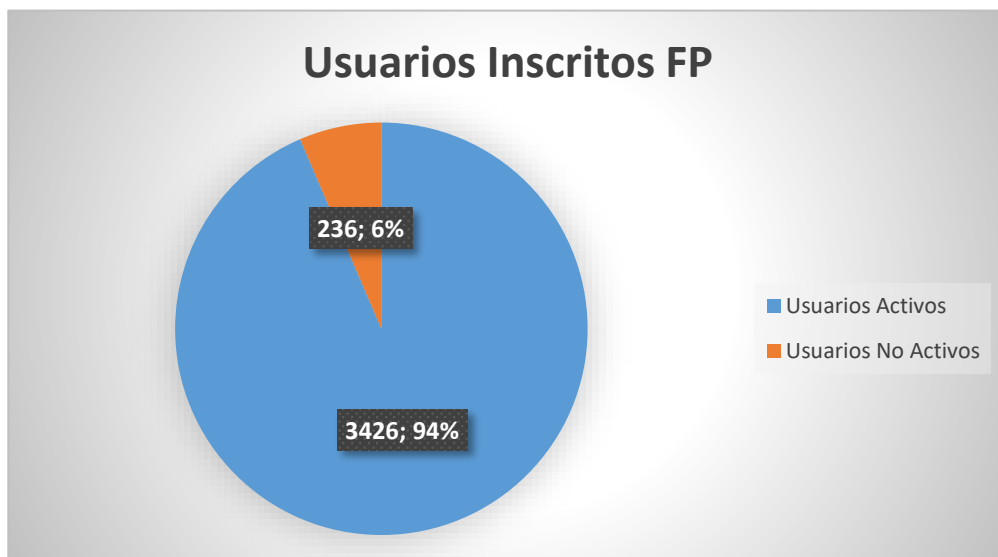
Inicialmente esta dependía administrativamente de DIDECO, luego, a contar de Julio 2016 pasó a depender administrativamente de Depto. de Salud.

INFORME DE GESTIÓN FARMACIA POPULAR RENGO

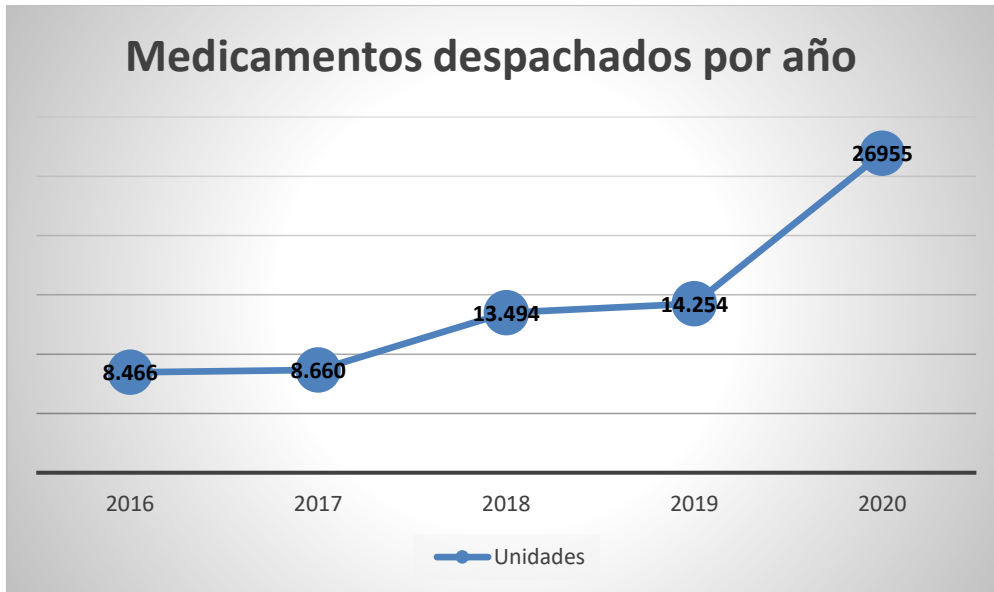
1. Número de usuarios inscritos y activos desde apertura Farmacia Popular Rengo a la fecha



De un total de 3662 usuarios inscritos hasta 31 de Diciembre 2020, el 94% siguen activos (continúan retirando de manera mensual, ya sea 1 ó más medicamentos de su receta).

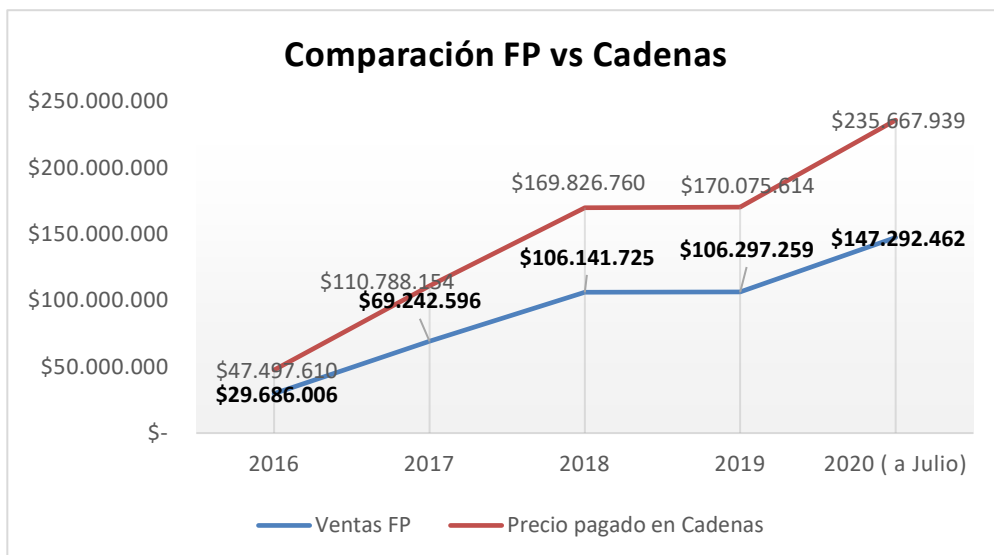


2. Número de medicamentos despachados por año desde apertura



Se puede apreciar la tendencia al alza en las cantidades de medicamentos despachados a medida que pasan los años. Cada usuario tiene en promedio 4 medicamentos por receta, los cuales ya sea por decisión del usuario, disponibilidad de stock u otro motivo, no siempre compra su receta completa. Cabe señalar que el alza del 2020 de cantidades despachadas (47% más que el 2019) va de la mano debido a la disponibilidad de productos en inventario (ya que se concretaron contratos de suministros mediante licitaciones) y la cantidad de meses que se le entrega a cada usuario que así lo requiere, ya que hasta el 2019 sólo se despachaba para 1 mes por usuario (máx. 2 si había suficiente stock), pero por motivo de pandemia los usuarios optaban por llevar mínimo para 2 ó 3 meses por compra para evitar acudir a la FP de manera mensual, sobre todo en medicamentos de precios menores de \$3.000 clp.

3. Venta anual desde apertura



De acuerdo a los datos, se aprecia que la curva va en ascenso ya a contar del 2017 donde se disponía de contrato de suministro de medicamentos y se consolidó el convenio con Cenabast. El 2020 tuvo un crecimiento en despachos de un 39% más que el año 2018-2019, con un promedio de venta mensual de aprox. \$12.500.000, beneficiando a 3.426 usuarios inscritos activos.

4. Cuadro comparativo de 20 productos con mayor rotación desde Enero a Diciembre 2020 y su % de ahorro respecto precio promedio de mercado.

Producto	PMP FARMACIA POPULAR	PRECIO CADENA 1	PRECIO CADENA 2	PRECIO CADENA 3	PRECIO PROMEDIO CADENAS	% AHORRO
IPRAN 10 MG X 30 COM. RECUBIERTO	\$840	\$23.280	\$26.495	\$27.499	\$25.758	96%
PREGOBIN 75 MG X 30 CAP.	\$2.606	\$22.940	\$22.495	\$23.499	\$22.978	88%
CILOSVITAE 100MG X 28 COMP	\$2.191	\$20.890	\$21.495	\$23.099	\$21.828	90%
LOSARTAN 50 MG X30 COMP.	\$797	\$2.580	\$2.495	\$2.399	\$2.491	68%
BISOPRIL 2,5MG X 30 COMP	\$4.660	\$13.740	\$13.995	\$13.899	\$13.878	66%
PIASCLEDINE X 30 CAP	\$16.540	\$25.990	\$25.995	\$25.999	\$25.995	36%
CARDIPLUS 40/12,5MG X 30 COMP	\$10.188	\$24.690	\$24.395	\$24.699	\$24.595	58%
ROSIMOL 10 MG X 30 COMP.	\$1.720	\$17.540	\$17.540	\$17.999	\$17.693	90%
QUETIAPINA 25 MG X 30 COMP.	\$1.071	\$14.290	\$9.995	\$8.499	\$10.928	90%
ESOMEPRAZOL 40MG X 30 COMP	\$2.592	\$7.499	\$7.499	\$7.499	\$7.499	65%
CELECOXIB 200MG X 30 CAP.	\$1.357	\$20.395	\$20.395	\$20.395	\$20.395	93%
SULIX 0,4MG X 30 CAPS	\$1.768	\$11.490	\$11.995	\$11.999	\$11.828	85%
GALVUS MET 50/850 X 56 COMP	\$22.841	\$49.390	\$48.995	\$51.899	\$50.095	54%
GLAUPAX XR 1000 MG X 30 COMP.	\$6.706	\$12.699	\$14.990	\$14.990	\$14.226	52%
CONCOR 5MG X 28 COMP	\$4.457	\$28.140	\$30.995	\$35.299	\$31.478	85%

QUETIDIN 100 MG X 30 COMP.	\$2.570	\$38.890	\$42.295	\$43.499	\$41.561	93%
CARDIOPLUS 40MG X 30 COMP	\$9.798	\$18.595	\$18.970	\$18.999	\$18.855	48%
CONCOR 1,25MG X 14 COMP	\$1.230	\$12.995	\$13.040	\$13.999	\$13.345	90%
VALSARTAN 160MG X 30 COMP	\$2.750	\$8.710	\$8.710	\$8.710	\$8.710	70%
GALVUS 50MG X 56 COMP	\$19.520	\$43.690	\$44.495	\$47.899	\$45.361	59%

PRODUCTO	PRECIO EN FP	PRECIO PROMEDIO EN CADENAS	% AHORRO
----------	--------------	-------------------------------	----------

	\$840	\$25.758	96%
--	-------	----------	-----



	\$598	\$22.978	88%
--	-------	----------	-----



	\$2.191	\$21.898	90%
--	---------	----------	-----



	\$797	\$2.491	68%
--	-------	---------	-----











	\$4.660	\$13.878	66%
--	---------	----------	-----



	\$16.540	\$25.995	36%
--	----------	----------	-----



	\$10.188	\$24.595	58%
	\$1.720	\$17.693	90%
	\$1.071	\$10.928	90%
	\$2.592	\$7.499	65%
	\$1.357	\$20.395	93%
	\$1.768	\$11.828	85%
	\$22.841	\$50.095	54%
	\$6.706	\$14.226	52%
	\$4.457	\$31.478	85%
	\$2.570	\$41.561	93%
	\$9.798	\$18.855	48%



\$1.230

\$13.345

90%



\$2.750

\$8.710

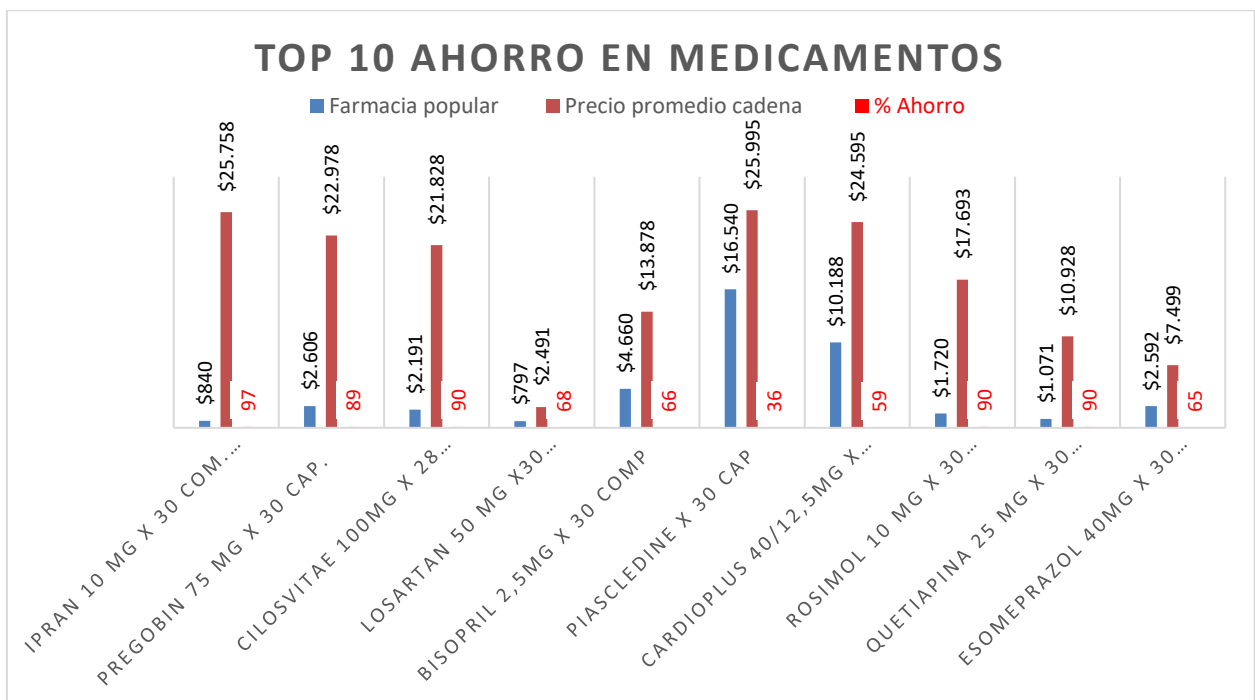
70%



\$19.520

\$45.361

59%



Se puede apreciar en este cuadro comparativo top 10 que el promedio de % de ahorro es del 77% aprox. Esto se explica debido a que estos 10 productos casi todos intermediados por Cenabast, donde el precio ofrecido a las Farmacias Populares es significativamente más bajo que el precio que ofrece una Cadena de Farmacia. De todas maneras, el porcentaje promedio que puede tener un producto intermediado por Farmacia Popular ya sea por contrato de suministro, compra directa o Cenabast bordea el 60% de ahorro real al usuario, comparado con precio de Cadena de Farmacias. Estas diferencias van a depender del producto, marca registrada o genérico, si se compra directo al Laboratorio o es comprado a través de una Droguería, si existen otras alternativas bioequivalentes, si es intermediado por Cenabast, etc.

GESTIÓN DE COMPRAS

Nuestra FP de Rengo se abastece y dispensa sólo medicamentos como intermediario ante sus usuarios inscritos. No incluye Alimentos de uso médico ni pañales, debido a que el precio ofrecido por proveedores no es significativamente menor al ofrecido en el mercado; eso sumándole el tiempo de compra y los costos asociados (HH hombre, costos administrativos, etc) no representa un ahorro que se pueda traspasar y reflejar en el precio de venta.

Actualmente Los medicamentos son adquiridos mediante Intermediación Cenabast y contratos de suministros licitados con vigencia 1 año cada uno. Es la manera de disponer de una respuesta fija ante la consulta de precios que pudiesen realizar los usuarios. Hay que tener en cuenta el dinamismo de las inscripciones con nuevos medicamentos, lo cual requiere realizar nuevos contratos de suministro a medida que se consolidan las necesidades.

1. Compras mediante intermediación CENABAST

Según la siguiente tabla se observan los montos que han sido intermediados por cenabast desde Enero a Diciembre 2020:

Total 2020	Valorizado CENABAST	CON IVA	CON COMISION CENABAST
	\$58.588.249	\$69.720.746	\$74.601.198

En promedio se gastaron \$6.216.766 en productos intermediados por Cenabast. (Considerando valores con Iva y con comisión Cenabast) durante el año 2020.

Comparación de compras Cenabast respecto al 2019

2019

2020

Compras CENABAST 2019
\$54.586.831

Compras CENABAST Enero- Julio 2020
\$74.601.198

La diferencia entre lo comprado durante 2019 y el primer semestre 2020 se debe a que aumentaron los usuarios inscritos y se despacharon para más de dos meses por usuario por motivos de pandemia.

2. COMPRAS MEDIANTE CONTRATO DE SUMINISTRO

Según la siguiente tabla se muestran los gastos efectuados por compras mediante contrato de suministro y su comparación respecto al año 2019:

2019

Compras, T.D, Suministro 2019
\$103.444.831

2020

Compras, T.D, Suministro 2020
\$65.427.730

La explicación de esta baja es debido a que Cenabast mejoró su cumplimiento de entrega de fármacos durante el 2020, por lo que la recurrencia a la intermediación de compra por contrato de suministro u otros tipos de compras disminuyó un 36% respecto al 2019.

Desde Junio 2020 se incorporó la venta de Kit de Hemoglucotest a nuestros usuarios con diagnóstico de Diabetes mellitus I ó II, el cual se entrega de manera gratuita el HGT al comprar el kit de 150 cintas y 150 lancetas inicial al valor de \$17.140. Este kit es intermediado por Cenabast y se han dispensado según el siguiente resumen:

Numero de HGT entregados 2020	Pacientes beneficiados	Numero de pack de cintas y lancetas dispensadas (50 cintas y 50 lancetas)
75	75	237

LA FARMACIA POPULAR EN LA ACTUALIDAD

Actualmente, por motivos de pandemia, la FP de Rengo funciona desde las 9 a 15 Hrs. con atención a público, tomando los resguardos sanitarios por seguridad de su personal y usuarios.

Se está realizando despachos para mínimo 2 meses o más, según solicitud de usuario y disponibilidad de stock, para evitar que nuestros usuarios vuelvan al mes siguiente a comprar a la Fcia.

- **Farmacia Popular Comuna de Rengo**



- **Farmacia Popular Comuna de Rengo**



PRÓXIMOS PROYECTOS

Implementación de Sala de Fraccionamiento:

Dado que uno de nuestros enfoques como Farmacia popular es otorgar acceso a medicamentos más baratos a nuestros usuarios beneficiarios, existe la posibilidad de adquirir mediante CENABAST medicamentos que se intermedian a través de envases clínicos, los cuales significan un ahorro de más del 50% respecto a su presentación comercial. Para esto nuestra Farmacia Popular debe contar con autorización sanitaria de sala de Fraccionamiento, para lo cual se pueden reacondicionar estos envases clínicos, dosificando las cantidades “a granel” en envases con unidades posológicas de acuerdo a un tratamiento mensual prescrito por el Profesional competente. Esto significa un ahorro en almacenamiento, ya que los envases clínicos ocupan menos espacio en bodega y, por ende, un ahorro en dinero para los usuarios.

Apertura de farmacia Universal a usuarios de extra sistema (Isapre, Capredena, FFAA):

Actualmente los beneficiarios de nuestra FP son pacientes inscritos en Fonasa y que se atiendan en nuestros establecimientos de Salud comunal y que residan en la comuna de Rengo. La propuesta de apertura universal de la FP va enfocada no sólo en usuarios que residan en Rengo, sino que además tengan domicilio laboral en nuestra comuna, independiente de su previsión de salud, disminuyendo aún más la brecha de acceso al medicamento.

Comentarios

Si bien ha sido un duro trabajo de gestión a lo largo de 4 años desde la apertura de la FP de Rengo, nos hemos consolidado e identificado como un establecimiento que entrega a sus beneficiarios una ayuda importante en los ahorros de costos en compra de sus medicamentos.

Aún existen brechas que debemos mejorar, como la apertura universal de acceso al beneficio de la FP. Además de mejorar y optimizar los tiempos de compras y aumentar la difusión del arsenal “permanente y estable” que dispone la FP de Rengo, de tal manera que podamos disminuir los tiempos de espera desde la inscripción del producto, la compra, hasta la entrega del fármaco al usuario.

Respecto a la gestión de compras, prevalece la adquisición mediante intermediación Cenabast, por su bajo costo. Sin embargo, no necesariamente va relacionado con una marca registrada en específico, para lo cual nosotros educamos a nuestros usuarios a que el medicamento prescrito por el médico sea según su denominación común internacional (DCI) y no por una marca registrada, lo cual nos da la facultad de ofrecer el producto que disponemos en stock. Aun así, el mix de medicamentos que intermedia Cenabast no siempre es suficiente, ya que aparecen nuevas prescripciones con fármacos recién salidos al mercado, lo que dificulta los plazos de respuesta compra en caso de que estos productos no dispongan de alternativas bioequivalentes.

Durante el 2020 el cumplimiento de Cenabast mejoró a un 85% promedio mensual, lo cual en comparación a años anteriores (50% promedio) corresponde a un avance en esta materia de disponibilidad, lo cual se ve reflejado en el aumento de compra mediante esta vía.

DETALLE PRESTACIONES CESFAM RENGU URBANO ORIENTE 2020

CONTROLES DE SALUD	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	94	210	214	109	116	145	159	179	168	210	267	218	2.089
CONTROL SANO	102	211	110	71	36	34	56	46	96	108	130	146	1.146
CARDIOVASCULAR	381	608	263	1	72	61	58	69	111	100	222	175	2.121
PODOLOGIA ATENCION EN CESFAM	103	188	108	0	9	22	0	75	90	95	80	42	812
PODOLOGIA EN DOMICILIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALA DE ESTIMULACION	15	26	13	0	0	0	0	0	2	4	3	0	63
SALUD MENTAL (por medico)	23	147	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	234
SALUD MENTAL (por psicologo)	27	135	53	0	0	0	2	7	18	10	27	42	321
SALUD MENTAL (por asistente social)	2	11	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	15
TUBERCULOSIS	2	0	2	2	3	5	1	2	5	0	2	1	25
OTROS PROBLEMAS DE SALUD	29	103	223	0	0	0	1	1	5	5	25	22	414
EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA (EMPA-EMPAM)	57	108	57	0	0	0	0	4	6	37	2	0	271
EVALUACION DE CONSUMO DE ALCOHOL (AUDIT)	22	23	1	0	0	0	0	4	1	37	3	0	91
EVALUACION DE CONSUMO DE ALCOHOL (ASSIST)	24	27	17	0	0	0	0	0	1	37	8	0	114
EVALUACION DE CONSUMO DE ALCOHOL (CRAFFT)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	881	1.797	1.126	183	236	267	278	387	503	643	769	646	7.716

MORBILIDADES MÉDICAS	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
IRA ALTA	9	13	33	8	0	1	2	7	6	3	2	2	86
SBO	3	5	9	3	1	0	0	1	2	0	0	0	24
NEUMONIA	2	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
ASMA	4	10	14	11	27	2	8	6	1	1	5	2	91
EPOC	2	6	5	3	12	3	0	1	0	2	1	0	35
OTRAS RESPIRATORIAS	2	10	33	9	11	0	15	12	12	10	11	3	128
OBSTETRICA	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
GINECOLOGICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ITS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VIH-SIDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALUD MENTAL	43	57	63	38	29	56	59	40	28	24	36	39	512
CARDIOVASCULAR	139	279	294	254	118	143	148	144	131	116	170	220	2.156
OTRAS MORBILIDADES	472	894	519	404	563	526	329	320	551	520	49	309	5.456
TOTALES	676	1.280	972	731	761	731	561	531	731	676	275	575	8.500

MORBILIDADES OTROS PROFESIONALES	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
ENFERMERA	27	126	53	0	10	0	9	42	28	85	61	19	460
MATRONA (morb. Ginecologica)	28	58	32	19	41	53	28	45	40	75	63	31	513
MATRONA (ITS)	0	3	1	3	1	1	0	2	1	2	2	0	16
MATRONA (otras consultas)	13	13	13	3	3	5	2	4	5	9	17	6	93
MATRONA (S. mental)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NUTRICIONISTA (otras consultas)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
NUTRICIONISTA (por exceso)	71	115	70	2	8	1	10	13	11	15	18	34	368
NUTRICIONISTA (por deficit)	18	18	14	5	5	0	0	3	7	2	2	14	88
PSICOLOGO	14	28	8	1	1	0	1	0	0	1	2	5	61
A. SOCIAL	41	63	49	0	9	2	18	9	69	19	37	26	342
TOTALES	212	424	240	33	78	62	68	118	161	208	202	135	1.941

SALA DE PROCEDIMIENTOS	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
ELECTROCARDIOGRAMA	96	179	125	0	6	28	18	20	25	11	8	26	542
MONITOREO CONTINUO DE PA	64	222	64	16	25	58	81	134	68	65	75	65	937
COLOCACIÓN O EXTRACCIÓN DE DIU	3	9	3	3	2	1	3	5	5	4	4	3	45
CURACIÓN SIMPLE AMBULATORIA	76	130	123	84	52	40	38	55	77	90	127	131	1.023
CURACIÓN COMPLEJA	63	219	225	184	188	172	168	182	134	166	311	232	2.244
ADMINISTRACIÓN DE INYECCIONES	55	314	276	155	216	216	186	234	271	309	263	218	2.713
ADMINISTRACIÓN FLEBOCLISIS	2	0	0	0	0	2	2	0	0	1	1	2	10
INSTALACIÓN SONDA	0	1	0	0	2	4	0	0	1	0	3	1	12
HEMOGLUCOTEST INSTANTÁNEO	6	3	4	1	0	10	2	2	7	6	7	2	50
TOTALES	365	1.077	820	443	491	531	498	632	588	652	799	680	7.576

ACTIVIDADES GESTIÓN SEGÚN TIPO,POR

	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
ESPACIOS DE ACCIÓN.													
REUNIONES DE GESTIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REUNIONES MASIVAS DE GESTIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PREPARACIÓN ACTIVIDADES EDUCATIVAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACTIVIDADES DE CONSEJOS DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD

TOTAL

	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

VISITAS DOMICILIARIAS

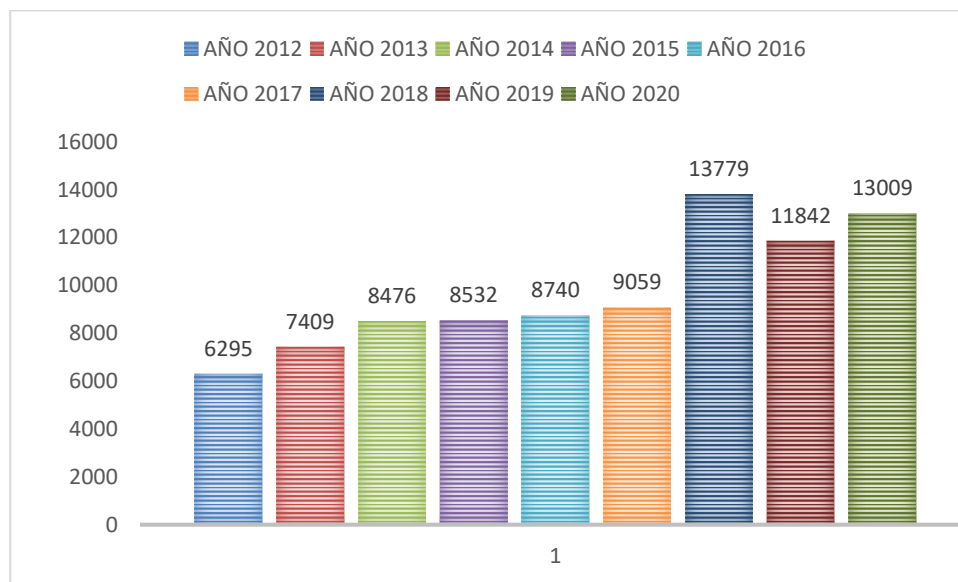
	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES	1	0	7	0	4	30	53	4	13	2	5	25	144
VISITAS DOMICILIARIAS EQUIPO IRA-ERA	0	4	3	0	14	3	0	0	10	3	0	0	37
VISITAS DOMICILIARIAS EQUIPO CCR	1	10	3	0	18	29	9	2	6	14	9	10	111
TOTALES	2	14	13	0	36	62	62	6	29	19	14	35	292

EDUCACIONES PARA LA SALUD

	ENERO	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
NUTRICIÓN	0	1	21	0	0	0	26	3	0	3	2	1	57
PREPARACIÓN PARA PARTO Y CRIANZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROMOCIÓN DEL TEMPRANO DESARROLLO INFANTIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HABILIDADES PARENTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
APOYO MADRE A MADRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PROMOCIÓN DE SALUD MENTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ANTITABÁQUICA	56	95	83	0	1	0	0	0	0	0	0	5	240
OTRAS ÁREAS TEMÁTICAS	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
EDUCACIÓN ESPECIAL EN ADULTO MAYOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	56	96	106	0	1	0	26	3	0	3	2	6	299

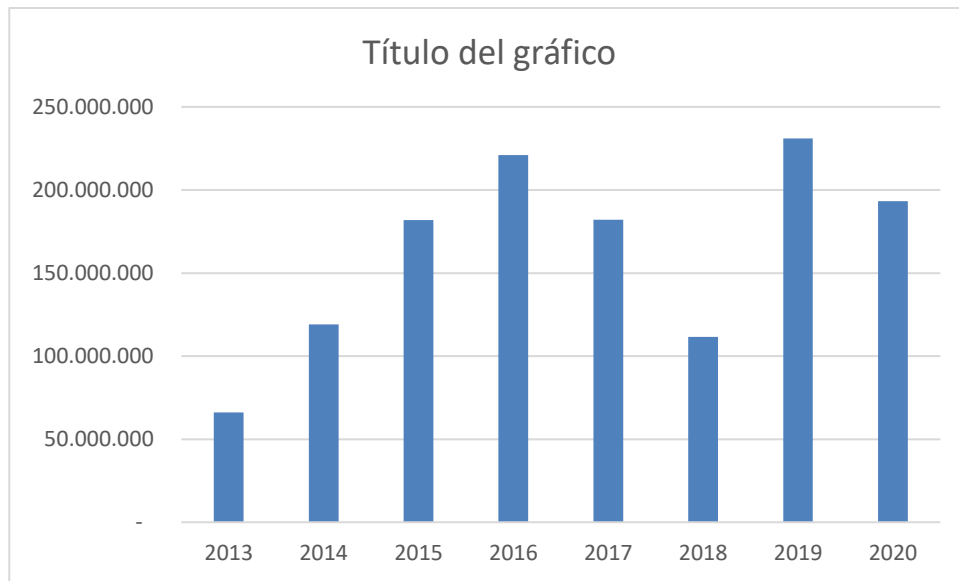
DOTACIÓN SALUD AÑO 2020

AÑO	CARGOS	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
	AUXILIARES DE SERVICIO	748	814	792	792	880	836	1188	1188	1188
HRS.	Total Dotación	6295	7409	8476	8532	8740	9059	13779	11842	13009



RECUPERACIÓN DE LICENCIA AÑO 2020

2013	66.127.854
2014	119.002.988
2015	181.915.015
2016	221.081.348
2017	182.160.070
2018	111.556.176
2019	231.081.801
2020	193.277.377

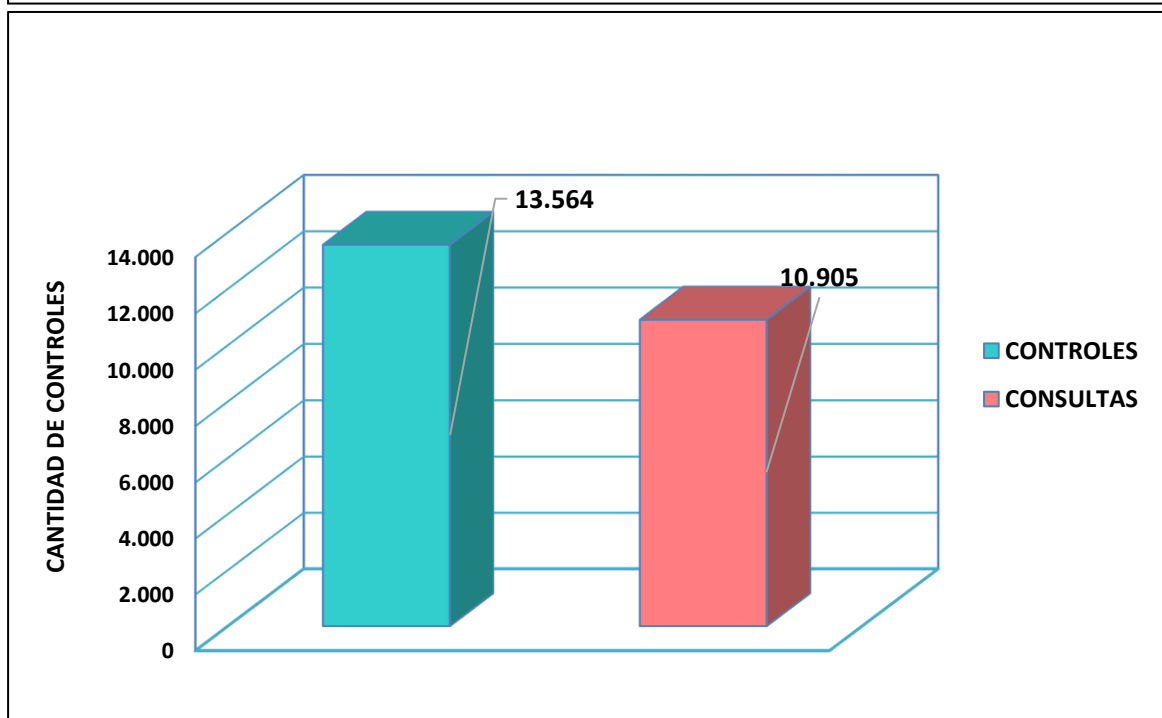


INFORME CUENTA PÚBLICA CESFAM DR. RIENZI VALENCIA GONZÁLEZ

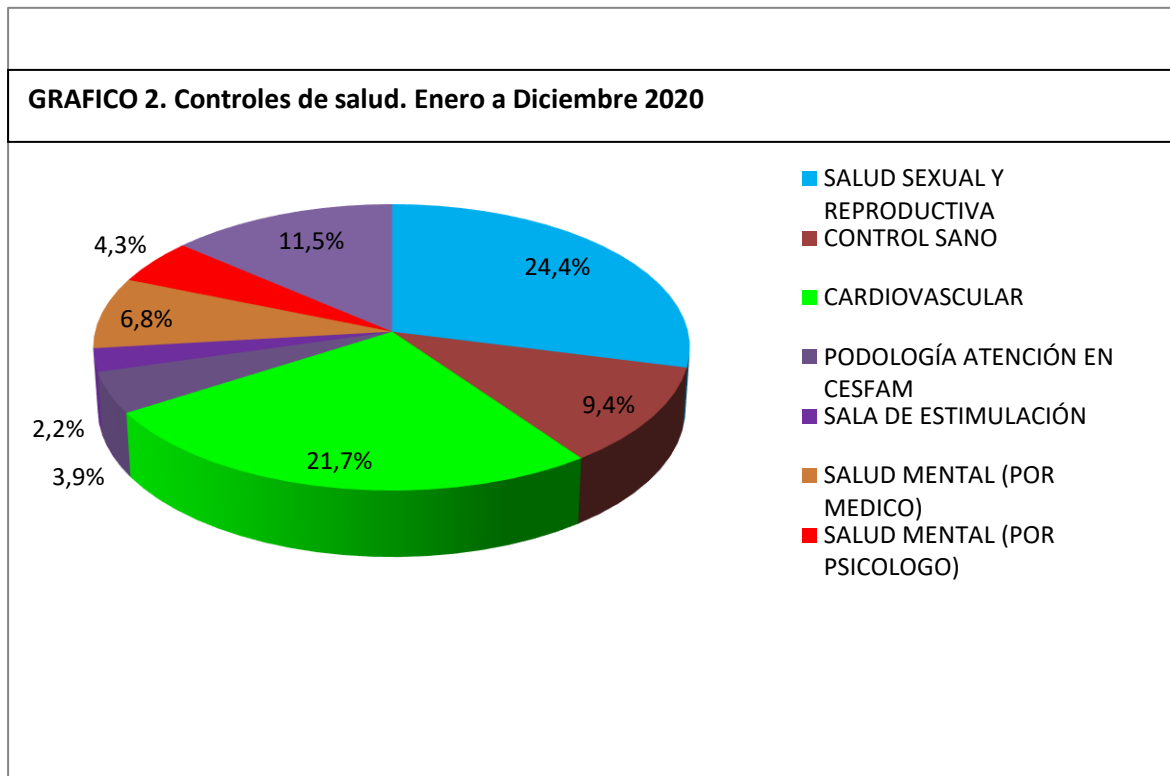
A) Controles y consultas 2020

Durante el año 2020 se llevaron a cabo un total de 26896 atenciones de salud de las cuales 10.905 corresponden a consultas y 15.991 a controles de salud realizados por los diferentes profesionales del establecimiento. **(GRÁFICO 1)**

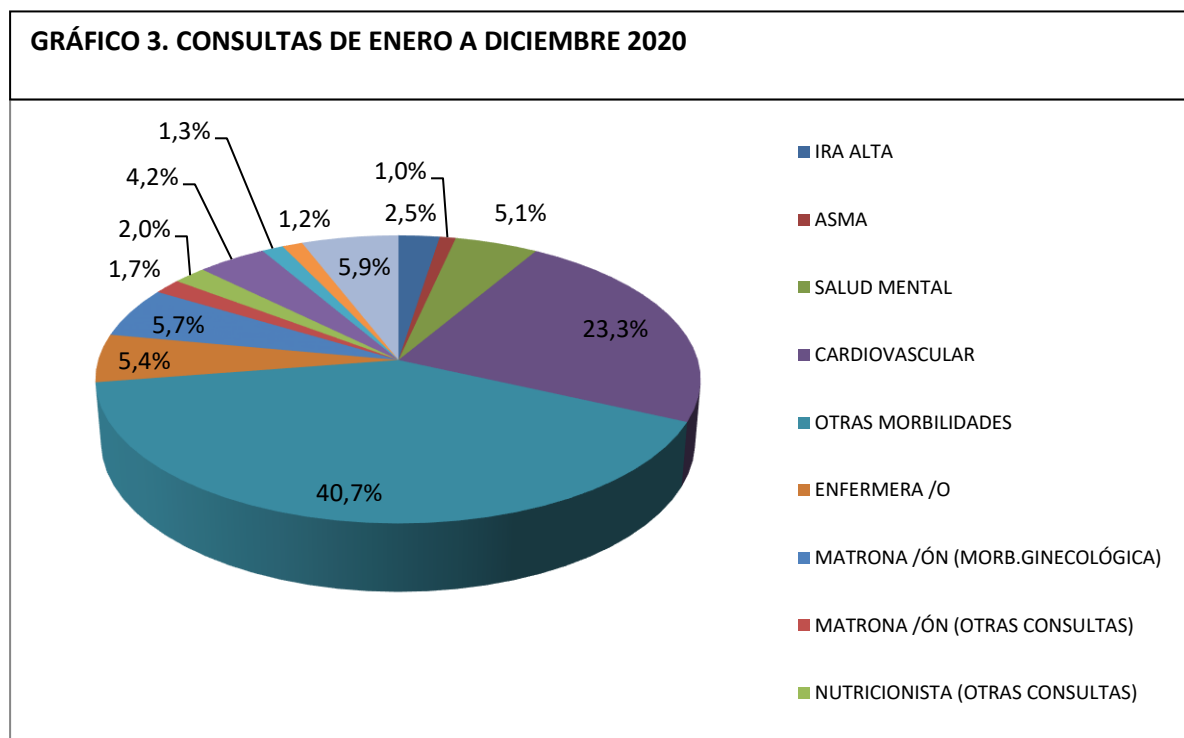
GRÁFICO 1. CONTROLES Y CONSULTAS REALIZAS DE ENERO A DICIEMBRE 2020



En relación a los controles estos representan el 59,4% de las atenciones totales; en estos destacan: control sano, salud sexual y reproductiva, cardiovascular, salud mental entre otros (**GRÁFICO 2**).



El 40,6% restante corresponden a las consultas asociadas área médica como no médica, obteniendo mayor porcentaje otras morbilidades que son aquellas que no se encuentran asociadas a algún programa (**GRÁFICO 3**)



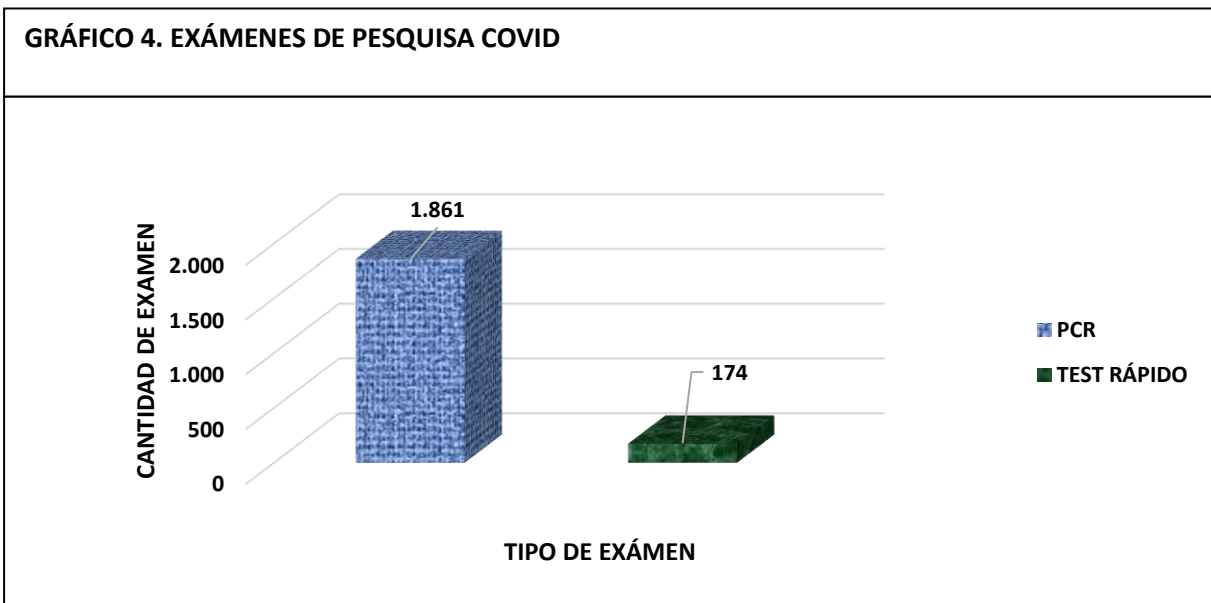
b) Servicio de urgencia de alta resolutiveidad (SAR) el servicio de urgencias, da inicio de actividades durante el año 2019. A un año de su puesta en marcha, nuestro establecimiento cuenta con un total de 27.814 prestaciones de Enero a Diciembre 2020.

Las principales prestaciones se han relacionado con:

B) Servicio de urgencia de alta resolutiveidad (SAR)

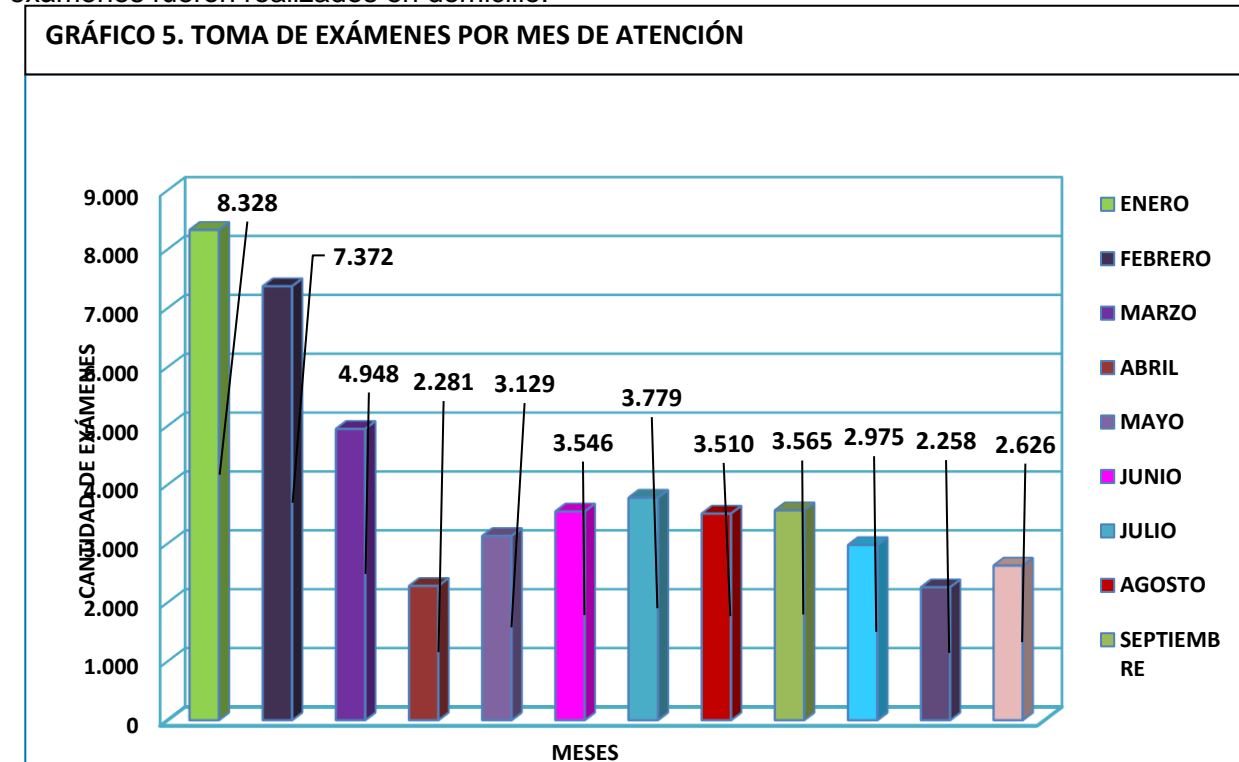
Durante el año 2020 el dispositivo de urgencias realizó un total de 27814 prestaciones, entre consultas respiratorias como no respiratorias. Prestaciones realizadas por médicos, enfermeras y kinesiólogos.

En base a contexto COVID se implementa la toma de examen PCR en todos los usuarios que presentan síntomas sugerentes a COVID. En el **GRÁFICO 4** se observa la toma de exámenes PCR en relación a test rápido.



C) Unidad de toma de muestras

El centro de salud cuenta con laboratorio externo para toma de muestras, pero de este se desprende que el centro de salud ha realizado la gestión de 48.317 exámenes a la población inscrita de nuestro centro de salud. Del total 6290 corresponden a adultos, mientras que 760 a niños. El gráfico 5 desglosa la cantidad de exámenes realizados por mes entre Enero y Diciembre 2020. A contar del mes de Marzo se observa una reducción de la toma de muestras debido al inicio a la declaración de estado de excepción y por consiguiente se declara pandemia COVID. Cabe destacar que gran parte de estos exámenes fueron realizados en domicilio.



D) Unidad de Procedimientos

La unidad de procedimientos ha realizado un total de 9544 procedimientos los cuales se desglosan en la tabla 1.

Electrocardiograma	493
Monitoreo continuo de presión arterial	1.164
Colocación o extracción de dispositivo intrauterino	75
Curación simple ambulatoria	2.632
Aseo ocular	2
Curación compleja	1.339
Extracción cuerpo extraño otro lugar	1
Administración inyecciones	3.437
Administración fleboclisis	2
Instalación sonda	7
Inserción Implante Anticonceptivo	172
Remoción Implante Anticonceptivo	138
Hemoglocotest Instantáneo	82
PROCEDIMIENTOS REALIZADOS	9.544

E) Programa nacional de inmunización

En la siguiente tabla se diferencia entre las vacunas del programa nacional de inmunización con la campaña de inmunización influenza desgregadas por mes.

El programa PNI administró un total de 7466 vacunas, mientras que la campaña influenza 8972

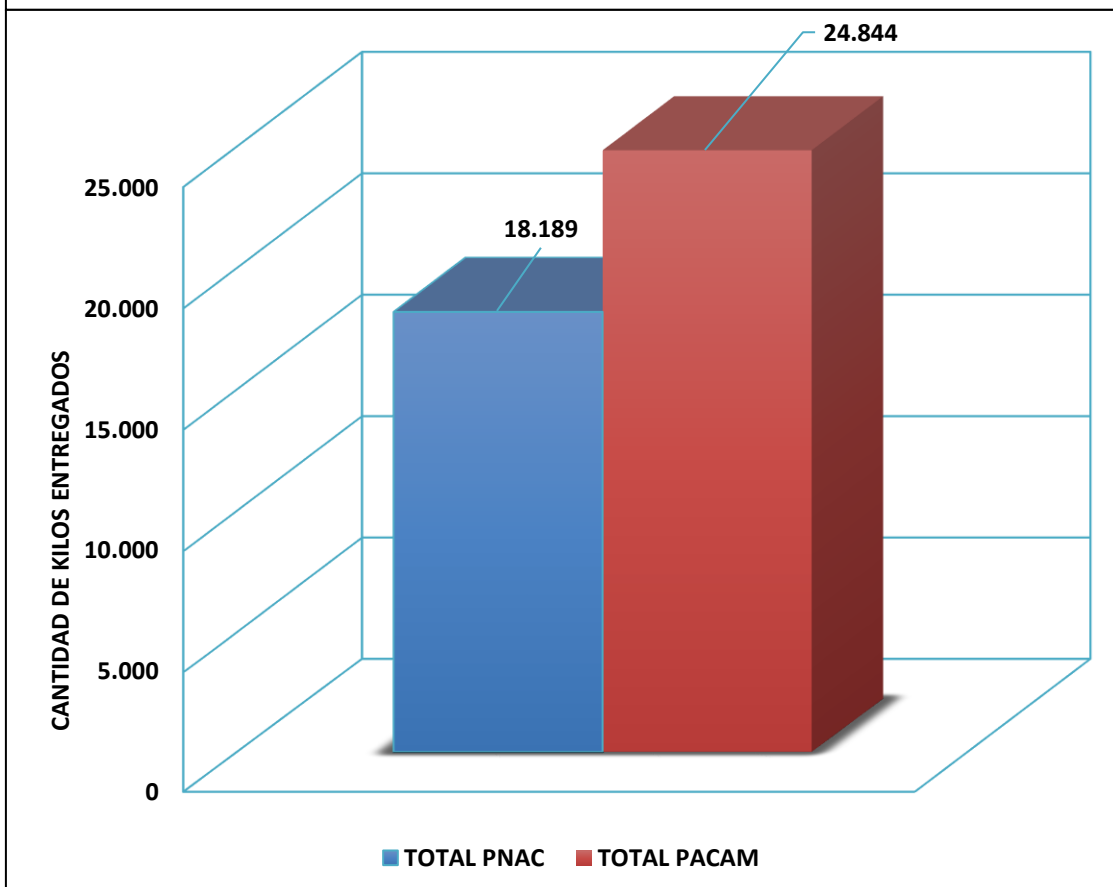
MES	N° DE VACUNAS ADMINISTRADAS POR PNI	NOMBRE DE CAMPAÑA	N° DE VACUNAS ADMINISTRADAS POR CAMPAÑAS
MES	N° PNI	CAMPAÑA	DETALLE
ENERO	680		
FEBRERO	509	INFLUENZA	46
MARZO	733	INFLUENZA	6.900
ABRIL	463	INFLUENZA	1.042
MAYO	441	INFLUENZA	278
JUNIO	422	INFLUENZA	431
JULIO	382	INFLUENZA	114
AGOSTO	955	INFLUENZA	62
SEPTIEMBRE	794	INFLUENZA	33
OCTUBRE	596	INFLUENZA	20
NOVIEMBRE	928	INFLUENZA	34
DICIEMBRE	563	INFLUENZA	12
TOTAL	7.466		8.972

F) Programa nacional de alimentación complementaria

ALIMENTOS	KILOS ENTREGADOS
Leche Purita Fortificada (LPF)	5.543
Purita Cereal (PC)	8.775
Mi Sopita (MS)	797
Purita Mamá (PM)	2.617
Fórmula de Inicio (FI)	0
Fórmula Prematuros	173
Fórmula Continuación	46
Formula Extensamente Hidrolizada (FEH)	141
Formula aminoacídica (FAA)	97
TOTAL PNAC	18.189
CREMA AÑOS DORADOS	12.422
BEBIDA LACTEA	12.422
TOTAL PACAM	24.844
TOTAL PNAC PACAM ENTREGADOS EN KILOS	43.033

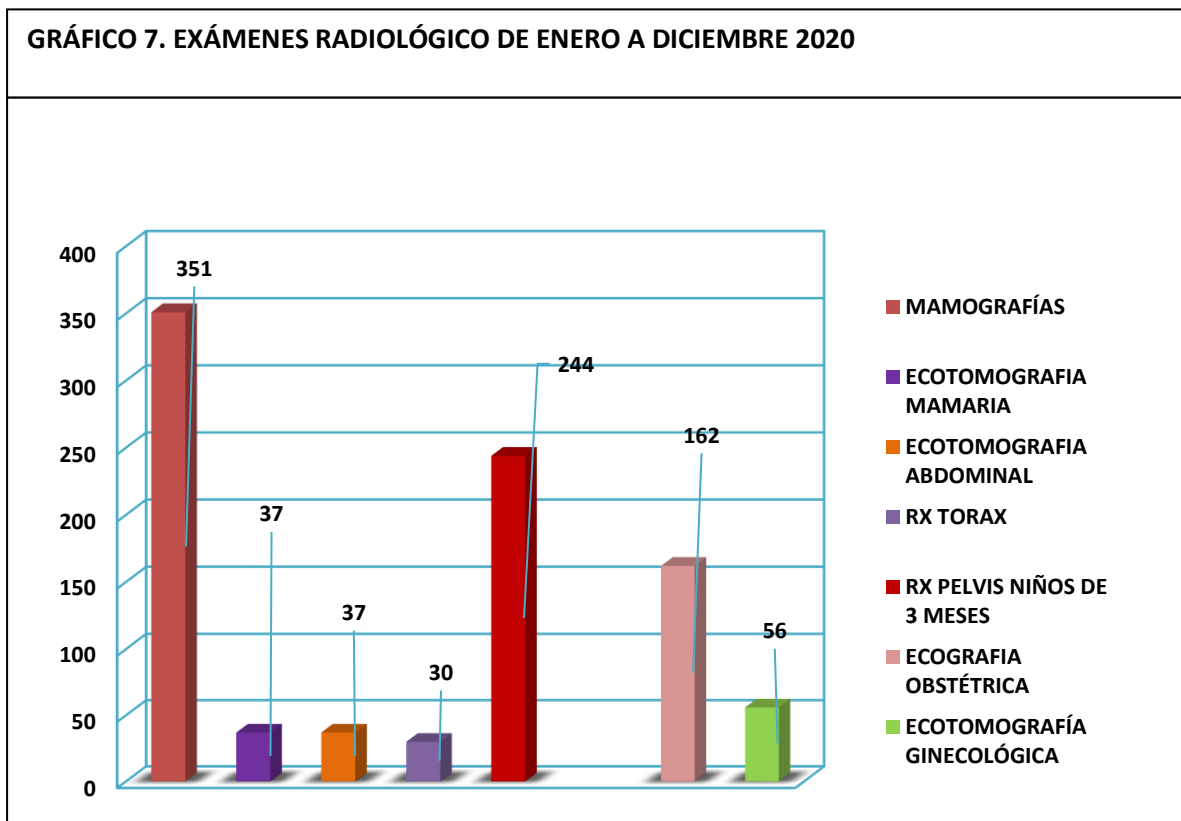
En el gráfico 6 se observa la distribución por programa.

GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN SEGÚN PROGRAMA DE ENERO A DICIEMBRE 2020



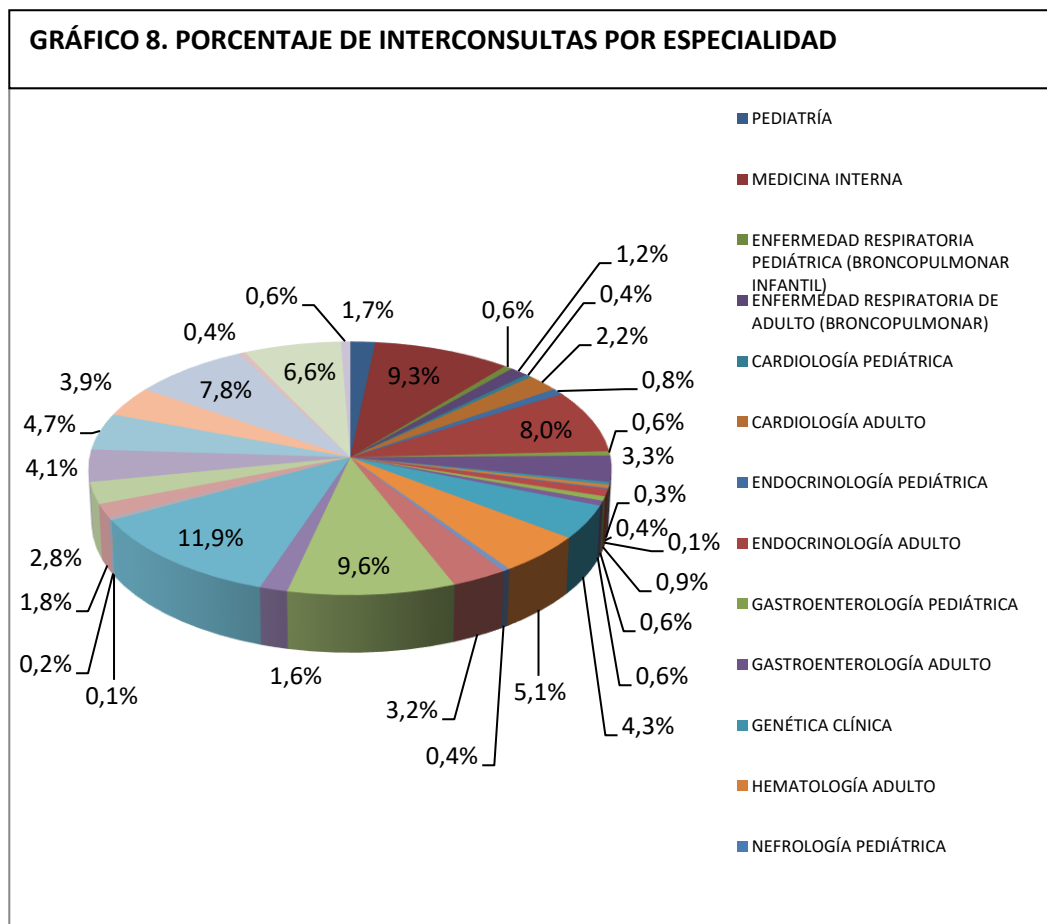
G) Imágenes diagnósticas

Cesfam Rienzi Valencia realiza total de 917 exámenes asociados al programa. A continuación se visualiza tipo de exámenes realizados por convenio.



H) Programa de resolutiveidad

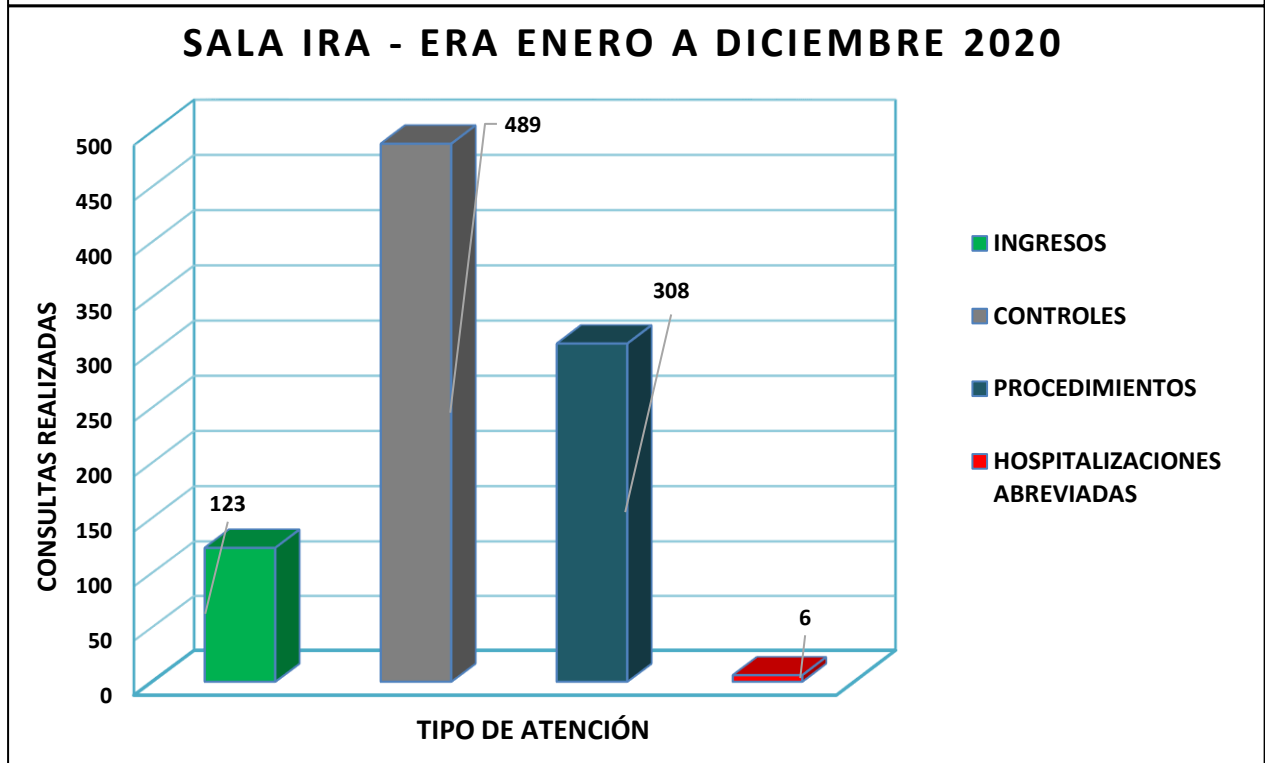
El programa de resolutiveidad tiene como objetivo gestionar las interconsultas que se generan en el centro de salud. Entre enero y diciembre de 2020 se gestionaron alrededor de 1445 interconsultas a las diferentes especialidades de la red tal como se demuestra en el gráfico 8. En el cual se visualiza de manera porcentual su distribución.



I) **Sala IRA y ERA**

Durante el año 2020 se realizaron 926 atenciones distribuidas como se visualiza en el gráfico 10.

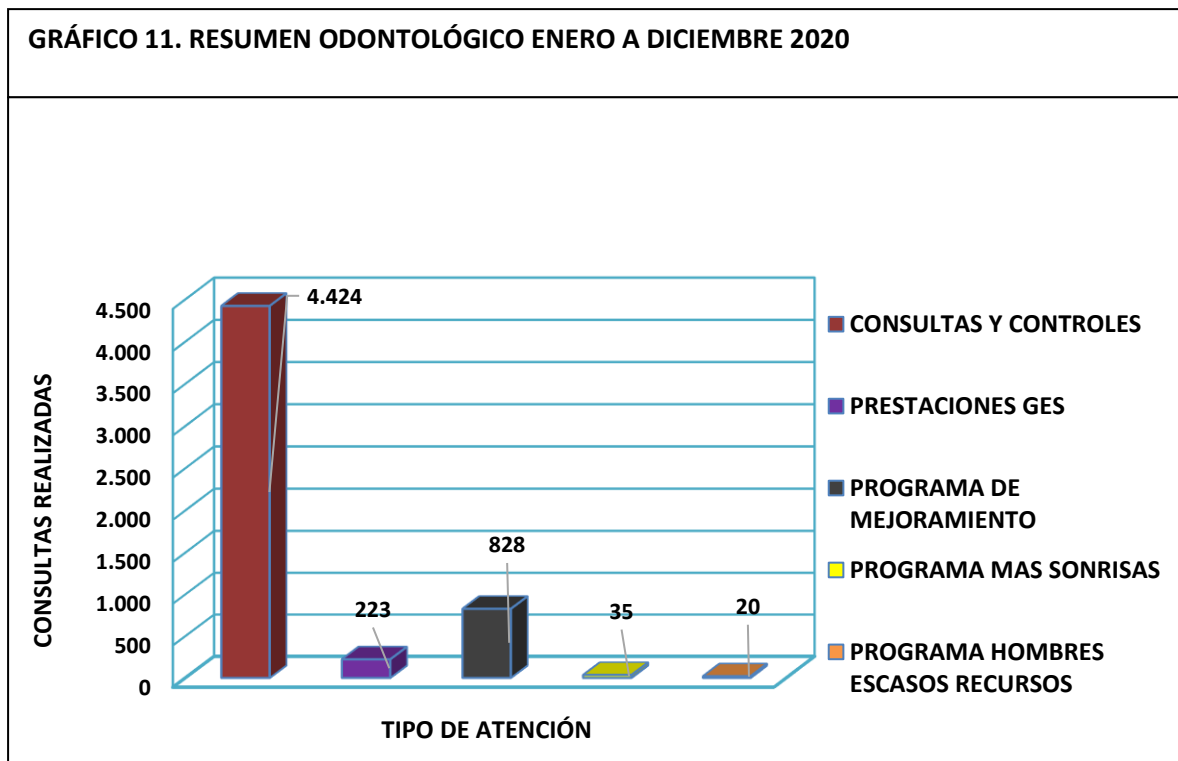
GRÁFICO 10. SALA IRA/ERA ENERO A DICIEMBRE 2020



J) **Programa odontológico**

RESUMEN	
TIPO DE ATENCIÓN	CANTIDAD
CONSULTAS Y CONTROLES	4.424
PRESTACIONES GES	223
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO	828
PROGRAMA MAS SONRISAS	35
PROGRAMA HOMBRES ESCASOS RECURSOS	20
TOTAL ATENCIONES ODONTOLÓGICA	5.530

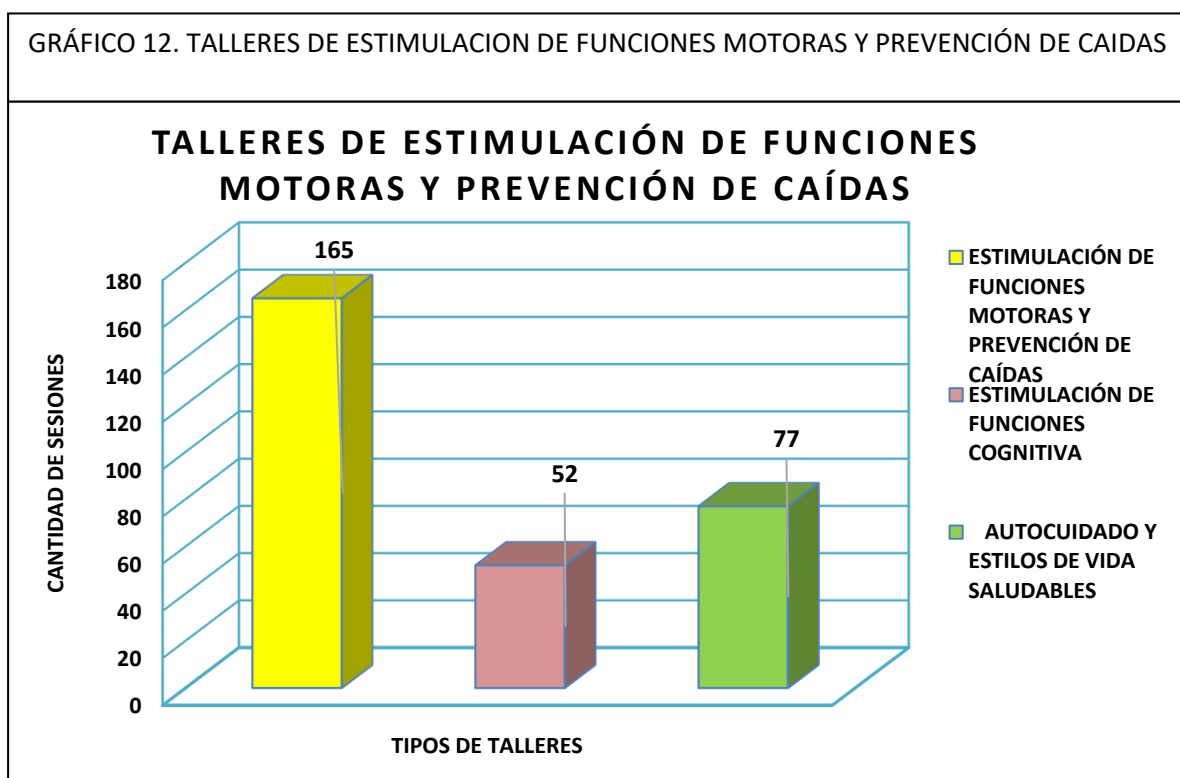
En el Gráfico 11 se observan las prestaciones otorgadas por el programa odontológico de nuestro centro de salud.



K) Programa Más Adulto Mayor Autovalente

El programa tiene como finalidad potenciar al adulto mayor a través de talleres que potencien su autonomía. Cuenta con un total de 190 usuarios inscritos.

En el gráfico 12 se detallan los tipos de talleres realizados entre Enero y diciembre 2020. El total de sesiones durante el año 2020 fue de 294



L) Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR)

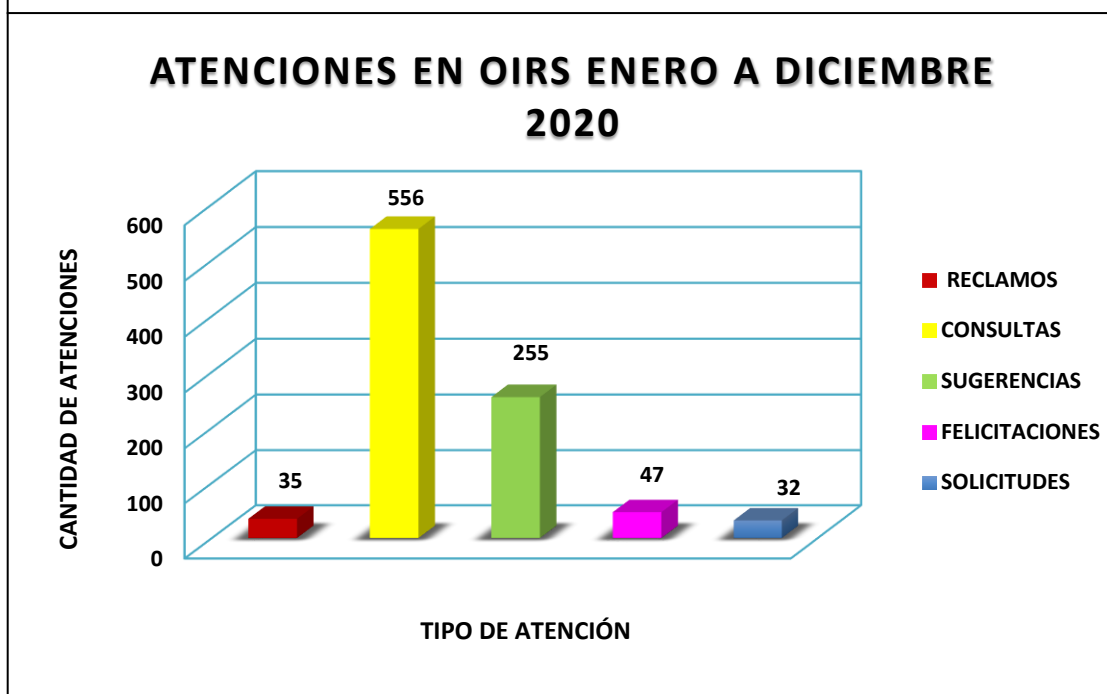
GRÁFICO 13. ATENCIONES EN CCR ENERO A DICIEMBRE 2020



M) Oficina de información, reclamos y sugerencias (OIRS)

La OIRS es el espacio que cuenta el usuario externo para realizar tanto la orientación en nuestro establecimiento como también para realizar solicitudes ciudadanas. Durante el año 2020 hubo 925 solicitudes ciudadanas, las cuales se desglosan a continuación. Gráfico 14.

GRÁFICO 14. SOLICITUDES CIUDADANAS DE ENERO A DICIEMBRE 2020



N) ACTIVIDADES DE SALUD PRIORIZADAS POR PANDEMIA COVID.

- Controles vía llamada telefónica

PROFESIONAL	TOTAL
Médico	1.790
Enfermera	59
Matrona	68
Otros Profesionales	1.025
TOTAL	2.942

- Acciones de salud mental remotas

TIPO DE CONTROL	TOTAL ACCIONES
Llamadas Telefónicas	736
Video llamadas	25
Mensajería de Texto	2

- Control de salud mental remota

TIPO DE CONTROL	TOTAL ACCIONES
Llamadas Telefónicas	1323
Video llamadas	34

- Acciones telefónicas programa cardiovascular

TIPO DE CONTROL	TOTAL
Llamadas telefónicas o Video llamadas	2586
Mensajes de texto	11
TOTAL	2597

- Hospitalización domiciliaria

COMPONENTES	TOTAL
INGRESOS	16
PACIENTES ATENDIDOS	17
ATENCIONES REALIZADAS POR EQUIPO	132
DIAS CAMA EFECTIVAMENTE UTILIZADOS	76
DERIVACION A HOSPITAL POR AGRAVAMIENTO	2
EGRESOS POR ALTA	11
FALLECIMIENTOS	2
TOTAL	256

- Atención domiciliaria

ACTIVIDAD	TOTAL
Visita	808
Procedimiento	1.322
Llamada	0
TOTAL	2.130

- Despacho de recetas

TIPO DE RECETA	RECETAS DESPACHADAS
Crónica	7.043
Morbilidad	393
Bajo control legal	151
TOTAL	7.587

- Seguimiento nutricionales

TIPO DE ATENCIÓN	TOTAL
Otras Consultas	13
Malnutrición por Exceso	3
Malnutrición por Déficit	0
TOTAL	16

- Seguimiento salud de la infancia

PROFESIONALES	TOTAL ACCIONES
Enfermera/o	38
Médico/a	113
Nutricionista	143
Otro/a	19
TOTAL	313

- Acciones remotas riesgo psicosocial a niños de 0 a 9 años

PROFESIONALES	TOTAL ACCIONES
Matrona/on	0
Enfermera/o	0
Trabajador/a Social	0
Psicólogo/a	0
Educadora de Parvulos	216
Nutricionista	0
Otros/a	0
TOTAL	216

- Acciones remotas MADIS

ACTIVIDAD	TOTAL ACCIONES
Intervenciones de seguimiento efectivas	505
Intervenciones de otro tipo	0
Contacto con familia fallidos	123
Última sesión Terminó de Tratamiento	23
TOTAL	651

- Programa elige vida sana

ACTIVIDAD	Nº de Mensajes	Nº de Participantes
Información de actividades físicas enviadas por teléfono	32	225
Información de Nutrición enviada por teléfono	34	228
Información por Psicólogos enviada por teléfono	10	69
TOTAL	76	522

- Acciones de rehabilitación o telesalud

TIPO DE CONTROL	PROFESIONAL	TOTAL
Evaluación intermedia remota	Kinesiólogo	19
	Terapeuta Ocupacional	16
Sesión de rehabilitación vía remota (telerehabilitación)	Kinesiólogo	11
	Terapeuta Ocupacional	16
Educación remota a usuario y/o cuidador	Kinesiólogo	52
	Terapeuta Ocupacional	83

OPERATIVOS TTA SALUD MUNICIPAL RENGO

OPERATIVO	CESFAM	FECHA	LUGAR	GRUPO OBJETIVO	N° PCR	TEST RAPIDO	POSITIVAS	NEGATIVAS	PENDIENTES	DERRAMADAS	INDETERMINADA
1	ORIENTE	LUNES 6 JULIO	ELEAM SAN MARTIN	PACIENTES ELEAM	27		13	14	0	0	0
2	ROSARIO	LUNES 6 JULIO	CITE QUINTALBA	COMUNIDAD	19		4	15	0	0	0
3	RENGO	LUNES 6 JULIO	ELEAM	PACIENTES - FUNCIONARIOS	83		18	0	0	0	0
4	ROSARIO	MIERCOLES 8 JULIO	CENTRO RH	PACIENTES	18		14	3	0	0	1
5	ROSARIO	JUEVES 23 JULIO	CENTRO RH TABANCURA	PACIENTES	16		13	1	0	0	1
6	ORIENTE	VIERNES 24 JULIO	CRUO	FUNCIONARIOS	36		0	36	0	0	0
7	RENGO	VIERNES 24 JULIO	CRV	FUNCIONARIOS	40		1	39	0	0	0
8	ROSARIO	VIERNES 24 JULIO	CRO	FUNCIONARIOS	0	77	1	76	0	0	0
9	RENGO	SABADO 25 JULIO	CRV	USUARIOS PROGRAMA	23		0	23	0	0	0
10	RENGO	DOMINGO 26 JULIO	FERIA LAS TARRES	FERIANTES	61		1	60	0	0	0
11	HOSPITAL	DOMINGO 26 JULIO	CUERPO DE BOMBEROS	VOLUNTARIOS	70		0	70	0	0	0
12	RENGO	MARTES 28 JULIO	CAM. GALVARINO	COMUNIDAD	52		0	52	0	0	0
13	ORIENTE	MARTES 28 JULIO	CITE QUINTALBA	COMUNIDAD	10		0	10	0	0	0
14	ORIENTE	JUEVES 30 JULIO	HOGAR DE CRISTO	COMUNIDAD	27		0	27	0	0	0
15	RENGO	JUEVES 30 JULIO	CRV	FUNCIONARIOS	40		0	40	0	0	0
16	RENGO - ROSARIO	VIERNES 31 JULIO	TEATRO	COLECTIVOS	50		1	49	0	0	0
17	ORIENTE	MARTES 4 AGOSTO	ORIENTE	FUNCIONARIOS	50		1	49	0	0	0
18	RENGO	MARTES 4 AGOSTO	VILLA SAN FRANCISCO	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
19	ROSARIO	VIERNES 8 AGOSTO	VILLA DON VICENTE	COMUNIDAD	30		0	30	0	0	0
20	ROSARIO	VIERNES 8 AGOSTO	CRO	FUNCIONARIOS	40		4	36	0	0	0
21	ROSARIO	SABADO 9 AGOSTO	CRO	FERIANTES - COMUNIDAD	30		0	30	0	0	0
22	ROSARIO	LUNES 10 AGOSTO	CRO	FUNCIONARIOS	30		2	28	0	0	0
23	ROSARIO	MARTES 11 AGOSTO	PSR CERILLO	COMUNIDAD - JDRC	50		1	49	0	0	0
24	ROSARIO	MARTES 11 AGOSTO	ROSARIO	CITE URBANO	20		0	20	0	0	0
25	RENGO	MARTES 11 AGOSTO	DAEM	FUNCIONARIOS - AE - COLEGIO	50		2	48	0	0	0
26	RENGO	JUEVES 13 AGOSTO	POBLACION EL NARANJAL	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
27	ORIENTE	JUEVES 13 AGOSTO	VILLA ORIENTE	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
28	ORIENTE	MARTES 18 AGOSTO	ALBERGUE DIDECO - SAR	USUARIOS - FUNCIONARIOS	50		2	48	0	0	0
29	ROSARIO	MARTES 18 AGOSTO	PSR POPETA	COMUNIDAD	50		2	48	0	0	0
30	ORIENTE	VIERNES 21 AGOSTO	VILLA DESEADA	COMUNIDAD	30		0	30	0	0	0
31	RENGO	JUEVES 20 AGOSTO	PLAZA RENGO - CRV	COMUNIDAD - FUNCIONARIOS	70		0	70	0	0	0
32	ROSARIO	MARTES 24 AGOSTO	PSR LO DE LOBOS	COMUNIDAD	50		0	49	0	1	0
33	ORIENTE	MARTES 24 AGOSTO	VILLA LOS CONQUISTADORES	COMUNIDAD	50		1	48	0	0	1
34	DPTO	MARTES 24 AGOSTO	DPTO SALUD	FUNCIONARIOS	0	15	0	15	0	0	0

35	RENGO	LUNES 31 AGOSTO	VILLA SAN FRANCISCO	COMUNIDAD	50		0	49	0	1	0
36	RENGO	MARTES 1 SEPTIEMBRE	PLAZA RENGO - CRV	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
37	ORIENTE	LUNES 7 SEPTIEMBRE	VILLA SAN BENITO - V. HERMOSA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
38	ROSARIO	MARTES 8 SEPTIEMBRE	LAS DELICIAS NORTE	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
39	RENGO	JUEVES 10 SEPTIEMBRE	RODOVIARIO - MERCADO RENGO	COMUNIDAD	51		1	50	0	0	0
40	RENGO	MARTES 15 SEPTIEMBRE	PLAZA RENGO - CRV	COMUNIDAD	100		0	100	0	0	0
41	RENGO	JUEVES 17 SEPTIEMBRE	CENTROS DE SALUD - DPTO	FUNCIONARIOS	0	222	1	0	0	0	0
42	RENGO	VIERNES 25 SEPTIEMBRE	PLAZA RENGO - CRV	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
43	RENGO	SABADO 26 SEPTIEMBRE	FERIA BALMACEDA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
44	ROSARIO	SABADO 26 SEPTIEMBRE	FERIA ROSARIO	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
45	ROSARIO	MIECOLES 30 SEPTIEMBRE	ESMERALDA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
46	RENGO - ORIENTE	JUEVES 1 OCTUBRE	RODOVIARIO - MERCADO RENGO	COMUNIDAD	100		3	97	0	0	0
47	ROSARIO	MIECOLES 7 OCTUBRE	PSR LO CARTAGENA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
48	RENGO	MIECOLES 7 OCTUBRE	PLAZA RENGO - CRV	COMUNIDAD	50		1	49	0	0	0
49	ORIENTE	MIECOLES 7 OCTUBRE	CESFAM ORIENTE	CAMARA DE COMERCIO	50		0	50	0	0	0
50	ROSARIO	MIERCOLES 14 OCTUBRE	LOS GOMEROS -CESFAM ROSARIO	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
51	RENGO	JUEVES 15 OCTUBRE	PLAZA RENGO - CRV	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
52	ORIENTE	JUEVES 15 OCTUBRE	PLAZA RENGO - CRUO	COMUNIDAD	50		2	48	0	0	0
53	ORIENTE	VIERNES 16 OCTUBRE	DIALISIS DE RENGO	FUNCIONARIOS - PACIENTES	50		2	48	0	0	0
54	RENGO	LUNES 19 OCTUBRE	HOGAR DE MENORES	FUNCIONARIOS - INTERNOS	60		0	58	2	0	0
55	ORIENTE	MARTES 20 OCTUBRE	GENDARMERIA	FUNCIONARIOS - USURIOS	50		0	50	0	0	0
56	ROSARIO	MARTES 20 OCTUBRE	ROSARIO CENTRO	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
57	ORIENTE	JUEVES 22 OCTUBRE	PLAZA RENGO	COMUNIDAD	50		1	49	0	0	0
58	RENGO	DOMINGO 25 OCTUBRE	CALLE HUNGRIA /QUINTALBA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
59	ROSARIO	MARTES 27 OCTUBRE	DEPORTES RENGO	JUGADORES - EQUIPO TECNICO	40		0	38	2	0	0
60	RENGO	MARTES 27 OCTUBRE	DIALISIS DE RENGO	FUNCIONARIOS - INTERNOS	50		0	50	0	0	0
61	ORIENTE	MARTES 27 OCTUBRE	PLAZA RENGO	COMUNIDAD	100		0	100	0	0	0
62	RENGO	JUEVES 29 OCTUBRE	VILLA ARAUCANIA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
63	ROSARIO	JUEVES 29 OCTUBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	50		0	50	0	0	0
64	ROSARIO	MARTES 3 NOVIEMBRE	PLAZA RENGO	COMUNIDAD	100		0	100	0	0	0
65	RENGO	JUEVES 5 NOVIEMBRE	PLAZA RENGO	COMUNIDAD	100		0	100	0	0	0
66	ROSARIO	VIERNES 6 NOVIEMBRE	FERIA PERSA	COMUNIDAD	100		0	100	0	0	0
67	ROSARIO	MARTES 10 NOVIEMBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100		0	100	0	0	0
68	RENGO	MIERCOLES 11 NOVIEMBRE	DIALISIS DE RENGO	FUNCIONARIOS - INTERNOS	50		0	49	0	1	0
69	ROSARIO	JUEVES 12 NOVIEMBRE	DAEM	FUNCIONARIOS	50		0	50	0	0	0
70	ROSARIO	SABADO 14 NOVIEMBRE	FERIA ROSARIO	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
71	RENGO	MARTES 17 NOVIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
72	ROSARIO	MIERCOLES 18 NOVIEMBRE	CESFAM ORIENTE	ALTRAMUZ - RECOLECTORES	50		1	49	0	0	0
73	ORIENTE	JUEVES 19 NOVIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
74	RENGO	MARTES 24 NOVIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO	90		1	89	0	0	0
75	ROSARIO	JUEVES 26 NOVIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
76	RENGO	JUEVES 26 NOVIEMBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	30		2	27	0	1	0

77	ORIENTE	DOMINGO 29 NOVIEMBRE	CUGAT	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0
78	RENGO	LUNES 30 DE NOVIEMBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100	2	95	0	3	0
79	ORIENTE	MIERCOLES 2 DICIEMBRE	CESFAM ORIENTE	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO	50	0	50	0	0	0
80	ROSARIO	JUEVES 3 DICIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50	2	48	0	0	0
81	RENGO	JUEVES 3 DICIEMBRE	FRUTICOLA	FUNCIONARIOS	100	5	95	0	0	0
82	RENGO	VIERNES 4 DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100	0	100	0	0	0
83	ORIENTE	MIERCOLES 9 DICIEMBRE	CESFAM ORIENTE	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO	50	0	50	0	0	0
84	ROSARIO	MIERCOLES 9 DICIEMBRE	CARCEL	FAMILIARES INTERNOS	65	0	63	2	0	0
85	RENGO	JUEVES 10 DICIEMBRE	FRUTICOLA	FUNCIONARIOS	100	1	98	1	0	0
86	ROSARIO	JUEVES 10 DICIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50	0	49	1	0	0
87	ORIENTE	DOMINGO 13 DICIEMBRE	FERIA	COMUNIDAD	50	2	48	0	0	0
88	RENGO	LUNES 14 DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100	0	100	0	0	0
89	RENGO	MARTES 15 DICIEMBRE	RESIDENCIA MENORES	MENORES - FUNCIONARIOS	60	0	60	0	0	0
90	ORIENTE	MIERCOLES 16 DICIEMBRE	CESFAM ORIENTE	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO	50	1	49	0	0	0
91	RENGO	JUEVES 17 DICIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50	0	50	-	0	0
92	ROSARIO	JUEVES 17 DICIEMBRE	ESMERALDA	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0
93	ORIENTE	MARTES 22 DICIEMBRE	CESFAM ORIENTE	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO	50	0	50	0	0	0
94	RENGO	LUNES 21 DICIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD - PRE NAVIDAD	100	2	98	0	0	0
95	ROSARIO	LUNES 21 DICIEMBRE	FRUTICOLA ESMERALDA	COMUNIDAD - PRE NAVIDAD	50	1	49	0	0	0
96	RENGO - ROSARIO	LUNES 28 DICIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD - PRE AÑO NUEVO	100	0	99	0	1	0
96	ORIENTE	MARTES 29 DICIEMBRE	CESFAM ORIENTE	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO - MUNICIPALIDAD	150	2	122	36	0	0
97	ROSARIO	MARTES 29 DICIEMBRE	CESFAM ROSARIO	FUNCIONARIOS - COMUNIDAD	50	0	49	0	1	0
98	RENGO	LUNES 4 ENERO	PLAZA	COMUNIDAD	100	3	97	0	0	0
99	ORIENTE	MARTES 5 ENERO	PLAZA	COMUNIDAD - D. RENGO	100	1	99	0	0	0
100	ROSARIO	MIERCOLES 6 ENERO	ESMERALDA	PSR ESMERALDA	100	1	99	0	0	0
101	RENGO	MIERCOLES 6 ENERO	CUGAT	FUNCIONARIOS	100	0	99	1	0	0
102	RENGO	JUEVES 7 ENERO	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS DAO	50	0	49	0	0	1
104	ORIENTE	SABADO 9 ENERO	RODOVIARIO - MERCADO RENGO	COMUNIDAD	100	1	99	0	0	0
105	RENGO	LUNES 11 ENERO	PLAZA	COMUNIDAD	100	5	93	0	2	0
106	ORIENTE	LUNES 11 ENERO	ELEAM	FUNCIONARIOS - USUARIOS	100	1	95	0	0	4
107	RENGO	MARTES 12 ENERO	HOGAR ELEAM SAN MARTIN	FUNCIONARIOS - USUARIOS	50	0	49	0	0	1
108	ORIENTE	MARTES 12 ENERO	ELEAM - D. RENGO	USUARIOS - FUNCIONARIOS	100	1	99	0	0	0
109	ROSARIO	MIERCOLES 13 ENERO	CENTRO LOCAL DE DEPORTES	FUNCIONARIOS - DEPORTISTAS GRUPO OCEANO	100	7	92	0	0	1
110	RENGO	DOMINGO 17 ENERO	FERIA	COMUNIDAD	100	3	96	0	0	1
111	RENGO	MARTES 19 ENERO	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100	0	100	0	0	0
112	ORIENTE	MARTES 19 ENERO	D. RENGO - COMUNIDAD	PLAZA	100	1	98	0	0	1
113	ROSARIO	MIERCOLES 20 ENERO	PSR CERILLOS	COMUNIDAD	100	2	98	0	0	0
114	COMUNAL	VIERNES 22 ENERO	RODOVIARIO - MERCADO RENGO	COMUNIDAD	100	7	92	0	0	1
115	RENGO	LUNES 25 ENERO	FRITICULA	LAS PATAGUAS	100	2	97	0	0	1
116	ORIENTE	MARTES 26 ENERO	PLAZA	COMUNIDAD	100	2	98	0	0	0
117	RENGO	MIERCOLES 27 ENERO	FRUTICOLA ROSARIO	USUARIOS - FUNCIONARIOS	150	0	149	0	0	1
118	ROSARIO	MIERCOLES 27 ENERO	PSR LO CARTAGENA	COMUNIDAD	100	4	95	0	1	0
119	RENGO	LUNES 1 FEBRERO	FRITICOLA LAS PATAGUAS	COMUNIDAD	100	2	98	0	0	0

120	ORIENTE	MARTES 2 DE FEBRERO	PLAZA	COMUNIDAD	100		7	93	0	0	0
121	ROSARIO	MIERCOLES 3 FEBRERO	FRUTICOLA SAN JOSE APALTA	FUNCIONARIOS	100		1	98	0	1	0
122	ROSARIO	VIERNES 5 FEBRERO	CESFAM RV	FUNCIONARIOS	150		0	150	0	0	0
123	ORIENTE	DOMINGO 7 FEBRERO	FERIA	COMUNIDAD	100		10	80	0	1	0
124	RENGO	LUNES 8 DE FEBRERO	PLAZA	COMUNIDAD	100		3	93	4	0	0
125	ORIENTE	MARTES 9 FEBRERO	PLAZA	FUNCIONARIOS	100		2	108	0	0	0
126	ROSARIO	MIERCOLES 10 FEBRERO	FRUTICOLA SAN ANA	FUNCIONARIOS	100		0	92	0	8	0
127	RENGO	VIERNES 12 FEBRERO	MERCADO	COMUNIDAD	100		11	87	0	2	0
128	RENGO	LUNES 15 FEBRERO	PLAZA	COMUNIDAD	100		2	93	0	0	5
129	ORIENTE	MARTES 16 DE FEBRERO	MERCADO	COMUNIDAD	100		9	89	2	0	0
130	ROSARIO	MIERCOLES 17 FEBRERO	CESFAM ROSARIO	FUNCIONARIOS	150		15	129	0	3	0
131	ROSARIO	VIERNES 19 FEBRERO	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100		0	98	0	2	0
132	RENGO	SABADO 20 FEBRERO	FERIA BALMACEDA	COMUNIDAD	100		1	98	0	1	0
133	RENGO	LUNES 22 FEBRERO	FRUTICOLA	FUNCIONARIOS	100		2	98	0	0	0
134	ORIENTE	MARTES 23 DE FEBRERO	ELEAM	FUNCIONARIOS - PACIENTES	100		3	96	0	1	0
135	ORIENTE	MIERCOLES 24 DE FEBRERO	ELEAM	FUNCIONARIOS - PACIENTES	50		5	54	60	1	0
136	ROSARIO	MIERCOLES 24 FEBRERO	FRUTICOLA	FUNCIONARIOS	150		2	110	0	0	3
137	ROSARIO	VIERNES 26 FEBRERO	PLAZA	COMUNIDAD	100		3	97	0	0	0
138	RENGO	VIERNES 26 FEBRERO	VILLA ALONSO DE ERCILLA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
139	RENGO	VIERNES 26 FEBRERO	VILLA SANTA ANA	COMUNIDAD	50		3	47	0	0	0
140	ROSARIO	DOMINGO 28 FEBRERO	FERIA PISCINA	COMUNIDAD	100		5	93	2	0	0
141	RENGO	LUNES 1 MARZO	FRUTICOLA	FUNCIONARIOS	150		0	123	27	0	0
142	RENGO	LUNES 1 MARZO	COLEGIO LA PAZ	FUNCIONARIOS DAEM	50		6	42	1	1	0
143	ORIENTE	MARTES 2 DE MARZO	MERCADO	COMUNIDAD	100		16	82	1	1	0
144	ORIENTE	MARTES 2 DE MARZO	COLEGIO LA PAZ	FUNCIONARIOS DEAM	50		4	46	0	0	0
145	ROSARIO	MIERCOLES 3 MARZO	FRUTICOLA	FUNCIONARIOS	150		0	148	1	1	0
146	ROSARIO	VIERNES 5 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	100		4	96	0	0	0
147	RENGO	VIERNES 5 MARZO	RINCONADA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
148	RENGO	VIERNES 5 MARZO	VILLA LOS RENGUINOS	COMUNIDAD	50		1	49	0	0	0
149	ORIENTE	SABADO 6 MARZO	FERIA	COMUNIDAD	100		3	96	1	0	0
150	RENGO	LUNES 8 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	100		4	93	0	0	2
151	RENGO	LUNES 8 MARZO	RESIDENCIA MENORES	FUNCIONARIOS - PACIENTES	50		0	50	0	0	0
152	RENGO	LUNES 8 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	25		0	25	0	0	0
153	ORIENTE	MARTES 9 DE MARZO	FRUTICOLA	FUNCIONARIOS	100		0	94	0	0	0
154	ORIENTE	MARTES 9 DE MARZO	CESFAM ORIENTE	COMUNIDAD- FUNCIONARIOS	75		14	60	0	0	0
155	ROSARIO	MIERCOLES 10 MARZO	POSTA ESMERALDA- CESFAM ROSARIO	COMUNIDAD- FUNCIONARIOS	150		2	148	0	0	0
156	ROSARIO	VIERNES 12 MARZO	POSTA POPETA-FUNDO OLIVO	COMUNIDAD	100		0	99	0	1	0
157	ORIENTE	VIERNES 12 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	100		6	94	0	0	0
158	RENGO	DOMINGO 14 MARZO	FERIA	COMUNIDAD	150		5	140	0	0	0
159	RENGO	LUNES 15 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	125		0	0	150	0	0
160	RENGO	LUNES 15 MARZO	MILITARES/CARABINEROS	FUNCIONARIOS	50		0	0	50	0	0
161	ORIENTE	MARTES 16 DE MARZO	MERCADO	COMUNIDAD	175		11	162	0	0	1
162	ROSARIO	MIERCOLES 17 MARZO	FRUTICOLA EL DELIRIO/ CESFAM ROSARIO	FUNCIONARIO/COMUNIDAD	150		1	147	0	1	1

163	RENGO	VIERNES 19 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	200		16	129	2	1	0
164	ROSARIO	SABADO 20 MARZO	FERIA	COMUNIDAD	100		1	94	4	0	1
165	RENGO	LUNES 22 MARZO	CAMPAMENTO GALVARINO + GIMNASIO MUNICIPAL+ PLAZA	COMUNIDAD	175		4	168	0	0	0
166	ORIENTE	MARTES 23 DE MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	100		4	96	0	0	0
167	ROSARIO	MIERCOLES 24 MARZO	FRUTICOLA	FUNCIONARIO	150		2	139	9	0	0
168	ORIENTE	JUEVES 25 MARZO	CESFAM ORIENTE	COMUNIDAD	75		0	0	75	0	0
169	RENGO	VIERNES 26 MARZO	PLAZA+ VILLA SAN FRANCISCO-VILLA DEL COBIL	COMUNIDAD	200		0	0	200	0	0
170	ORIENTE	SABADO 27 MARZO	CARCEL RENGO	FUNCIONARIOS	100		0	0	100	0	0
171	RENGO	LUNES 29 DE MARZO	FABRICA GUALLARAUCO	TRABAJADORES	175		0	0	175	0	0
172	ORIENTE	MARTES 30 DE MARZO	MERCADO	COMUNIDAD	100		0	0	150	0	0
173	ROSARIO	MIERCOLES 31 DE MARZO	FRUTICOLA	TRABAJADORES	100		0	0	75	0	0
174	RENGO	JUEVES 1 DE ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	100		0	0	200	0	0
175	RENGO	DOMINGO 4 DE ABRIL	FERIA	COMUNIDAD	100		0	0	100	0	0
171	RENGO	LUNES 5 ABRIL	FRUTICOLA	TRABAJADORES	100		0	0	100	0	0
172	ORIENTE	MARTES 6 ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	100		0	0	100	0	0
173	ROSARIO	MIERCOLES 7 ABRIL	PSR CERRILLO	COMUNIDAD - FRUTICOLA	100		0	0	100	0	0
174	RENGO	VIERNES 9 ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	150		0	0	150	0	0
175	RENGO	SABADO 10 ABRIL	FERIA	COMUNIDAD	100		0	0	100	0	0
176	RENGO	LUNES 12 ABRIL	FRUTICOLA	TRABAJADORES	150		0	0	100	0	0
177	ORIENTE	MARTES 13 ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	150		0	0	100	0	0
178	ROSARIO	MIERCOLES 15 ABRIL	AGRICOLA	TRABAJADORES	150		0	0	100	0	0
179	RENGO	JUEVES 16 ABRIL	CESFAM RENGO	FUNCIONARIOS	100						
180	RENGO	VIERNES 17 ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	150		0	0	150	0	0
181	ORIENTE	DOMINGO 19 ABRIL	FERIA	COMUNIDAD	100		0	0	100	0	0
182	RENGO	LUNES 19 ABRIL	FRUTICOLA	TRABAJADORES	60		0	0	60	0	0
183	RENGO	LUNES 19 ABRIL	PLAZA	COMUNITARIO	90		0	0	90	0	0
177	ORIENTE	MARTES 20 ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	150		0	0	150	0	0
178	ROSARIO	MIERCOLES 21 ABRIL	AGRICOLA	TRABAJADORES	150		0	0	150	0	0
179	RENGO	JUEVES 22 ABRIL	CESFAM RENGO	FUNCIONARIOS	100		0	0	100	0	0
180	RENGO	VIERNES 23 ABRIL	MERCADO	COMUNIDAD	200		0	0	200	0	0
181	ORIENTE	SABADO 24 ABRIL	FERIA	COMUNIDAD	50		0	0	50	0	0
TOTALES					15443	314	345	11599	3334	38	28
POSITIVIDAD BUSQUEDA ACTIVA %					2,2						

ACTIVIDADE CESFAM ROSARIO

En ésta jornada en Posta Lo Cartagena, se expuso:

- Historia de Los Programas Alimentarios
- PNAC Básico
- PNAC Refuerzo
- Consideraciones especiales.
- PACAM
- Manejo administrativo a cargo de los TENS
 - Libro de Ingresos-Egresos
 - Libro de movimiento diario
 - Uso de hojas estadística diaria
 - Uso de Brincad
- Envío de pedido en formulario correspondiente
- Envío de recepción en P-250
- Orientaciones para pedido al CESFAM Oriente. (Pendiente la fecha) y coordinado con Nutricionista a cargo del programa del CESFAM Rosario

Francisca Zuñiga, expuso

- EMPAS. Cómo se realiza y las derivaciones correspondientes
- Programa de Adultos Mayores. PACAM: Solicitud mensual de movimiento de personas que retiran PACAM y tienen EMPAM al día.

INASISTENTES:

Miguel canales Medina. Encargado posta El Cerrillo. Por vacaciones

María Landaeta Rojas Encargada de Bodega y Box de reparto CESFAM Rosario. Solicito a la enfermera permiso administrativo en la tarde.

LISTADO ASISTENCIA JORNADA DE CAPACITACION DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS

VIERNES 24 ENERO 2020

	NOMBRE	ESTABLECIMIENTO	FIRMA
1	Constancia Villanueva	PSR ESMEERALDA	[Firma]
2	Vickery Labrador Silva	PSR Esmeralda	[Firma]
3	Phaxina Muñoz J.	P.S.R. lo de todo	[Firma]
4	Maribel Encina V.	PSR lo de todo	[Firma]
5	María Mercedes Alvarado	PSR de lo de todo	[Firma]
6	Mauro MILES REQUEME	PSR POPA	[Firma]
7	Maite Larrea Saldaña	PSR. Cerrillo	[Firma]
8	Jana Peñat Colletteas	Posta lo de todo	[Firma]
9	Constanza Comajo V.	PSR Popeta	[Firma]
10	Marcela Sepúlveda Lizano	Cespam Oriente	[Firma]
11	Elizabeth Rodríguez S.	Nta. Encargada P.A. Popeta	[Firma]
12			
13			
14			
15			





Se celebra San Valentín en Cefam Rosario: “San Valentín con nuestra comunidad”

Esta actividad nace a partir de una par de funcionarios los cuales presentan la inquietud de celebrar el día de san Valentín y compartir esta fiestas con nuestros usuarios, para ello se convocó un comité el cual comenzó a ver ideas y que cosa se podría hacer para hacer partícipe a nuestros usuarios de esta fiesta, se buscaron algunos materiales en el mismo cesfam, otros se compraron y además se agregaron dulces con la idea de hacer partícipe a toda la familia de nuestro centro de salud.

Cabe señalar que esta festividad, asimilada por la iglesia católica, se remonta al **siglo III** en Roma, donde un sacerdote llamado **Valentín** se opuso a la orden del emperador **Claudio II**, quien decidió prohibir la celebración de matrimonios para los jóvenes, considerando que los solteros sin familia eran mejores soldados, ya que tenían menos ataduras y vínculos sentimentales. Valentín, opuesto al decreto del emperador, comenzó a **celebrar en secreto matrimonios para jóvenes enamorados** (de ahí se popularizó que San Valentín sea el patrón de los enamorados). Al enterarse, Claudio II sentenció a muerte a San Valentín, **el 14 de febrero del año 270**, alegando desobediencia y rebeldía. Por este motivo, se conmemora todos los años el Día de San Valentín.

Como cesfam desde siempre no solo estamos enfocados en entregar atención de calidad y oportuna a nuestros pacientes, si no también acercarnos a la comunidad, en esta fecha tan importante como lo es el amor y la amistad, Cefam Rosario no quiso dejar de estar presente, entregando a la comunidad un momento diferente obsequiando un pequeño presente a cada usuario, además haciéndolos partícipes de unas entretenidas y bellas fotos, las cuales tuvieron una excelente recepción.

El Director den centro de salud Sr. Felipe Jiménez, indico que estas actividades hacen bien para el espíritu y generar una cercanía con nuestros usuarios, nuestro cesfam se caracteriza por desarrollar ampliamente el modelo de salud familiar y este tipo de actividades acercan a nuestros usuarios con los profesionales del centro de salud, así mismo generan vinculo y en salud esto es muy importante, además agradezco a los profesionales y administrativos que estuvieron detrás de esta actividad que sin duda demuestran su compromiso y proactividad al desarrollar este tipo de actividades; Felicitaciones!!



Con Desarrollo de Proyecto junto a la comunidad cerramos el año 2019.

Una nota que se nos había quedado en el tintero, pero no queremos dejar pasar fue la iniciativa nace de los proyectos participativos los cuales como cesfam postulamos a mediados de año, en este sentido se trabajó con varias agrupaciones y de ellas salimos beneficiada con este proyecto, este proyecto deja esperanzas sembradas para una humanidad más unida y consciente, AUTOCUIDADO Y VIDA NATURAL nace bajo el alero de CESFAM Rosario con el impulso y deseo de ampliar la participación ciudadana en temas de salud mental y medicinas complementarias.

Con el apoyo y participación de los vecinos de la junta Rosario centro sur, se logró generar un ciclo de talleres donde la idea era experimentar situaciones terapéuticas y por otro lado adquirir conocimientos novedosos y enfocados en la salud natural. Los participantes al ingreso fueron evaluados con una abreviación de la escala de Golberg de síntomas depresivos, siendo sorprendente la sintomatología que presentaba el grupo de los participantes, casi un 50% deprimidos.

La hipótesis de generar estos espacios de terapia grupal y aprendizaje es que mediante este tipo de intervenciones se puede favorecer la salud mental y prevenir la depresión, para ello, se realizaron 2 musicoterapias una Popeta y otra en Rosario. La siguiente sesión trato sobre alimentación consciente, vegetariana y saludable donde los participantes hicieron humus de porotos, leches vegetales, aguas saborizadas entre otros, todo a cargo de la ONG Naturópatas para Chile, posteriormente continuamos con una jornada de risoterapia, donde todos los integrantes lograron conectarse con su niño interior y mediante la risa realizar un momento de autoconocimiento e introspección. El día que reunió más público fue el operativo naturópata donde se brindaron 98 terapias a 38 personas. Flores de Bach, Auriculoterapia, Masoterapia y un anhelado por todos Iridólogo.

El director de establecimiento Sr. Felipe Jiménez Pérez, indico que sin duda este tipo de proyectos con la comunidad hacen generar los vínculos necesarios para el desarrollo del modelo, nuestro cesfam siempre ha destacado en ello y cuando salieron estas postulaciones, rápidamente con el equipo se ideó una estrategia para nuestra postulación, postulamos 3 proyectos y ganamos uno, pero quedamos con la satisfacción de poder realizar un trabajo con la comunidad y esperamos seguir repitiendo estas experiencias señaló.

Las últimas sesiones se enfocaron en enseñar a los participantes el uso de las hierbas, el preparado de ungüentos, maceraciones e inclusive realizaron cosmética natural. Todos los participantes muy agradecidos y emocionados por la vivencia, esperando que este tipo de proyectos se realicen de manera continua como grupos de autoayuda y autocuidado de la salud mental en comunidad.





Día Mundial contra la lucha del VIH-SIDA, se celebró en Cesfam de Rosario.

El pasado martes 1 de diciembre del 2020, como todos los años, se celebró el Día Mundial contra la lucha del VIH-SIDA para apoyar a todas las personas que viven con el VIH y recordar a las que han fallecido por enfermedades relacionadas con el SIDA.

Si bien hoy estamos todos pendientes y preocupados por la pandemia del COVID-19, el VIH no ha desaparecido y hay que saber que nadie está salvo de una enfermedad como esta, debido a esto, el lema que se eligió para este año es "Solidaridad Mundial, responsabilidad compartida". Es esencial que la sociedad tome conciencia de como el virus afecta la vida de las personas, para que de vez en cuando se consiga poner fin al estigma y discriminación, logrando mejorar la calidad de vida de todas las personas que viven con el VIH.

La primera vez que se celebró esta fecha fue en el año 1988, y sin duda en ese tiempo la conmemoración de este día ha tenido un impacto mediático, cabe señalar que de aquel entonces, y desde esa fecha, el virus ha matado a más de 25 millones de personas en todo el mundo, lo que la hace una de las epidemias más destructivas registradas en la historia.

En todo el mundo se llevan a cabo actividades de concienciación, por lo que nuestro Cesfam de Rosario no podía estar exento de esto. Gracias a la organización de la Encargada del Programa VIH-SIDA, Matrona María Eugenia Olivares Valenzuela y con el apoyo de Matrona Francisca Caviedes Videla e Interna de Obstetricia y Puericultura de la Universidad Santiago de Chile, Cecilia Luengo Sandoval se llevó a cabo la toma de Test Rápido de VIH en nuestro cesfam.

Previo a la toma de examen se entregó una clara consejería con énfasis en información sobre VIH/SIDA (vías de contagio, tratamiento y prevención) e información sobre el Test (descripción del procedimiento, periodo de ventana, confidencialidad y significado de los resultados y manejos). Posterior a ello, se proporcionó el resultado y se reforzó la importancia de mantener conductas sexuales preventivas, suministrando de regalo métodos de barrera femeninos y masculinos para la correcta prevención de Infecciones de Transmisión Sexual y VIH-SIDA, además de lubricantes femeninos y porta condones para una vida sexual placentera y responsable.

El Director del establecimiento Sr. Felipe Jiménez Pérez indicó que esta es la primera actividad del tipo comunitaria en pandemia de Covid-19, sin lugar a dudas se pudo realizar dado la fase que estamos (3) y además, las estrictas medidas de protección sanitarias que se tuvieron, es sin duda difícil volver a una supuesta normalidad pero sin duda no bajamos la guardia ante el covid-19, ahora bien esta actividad estaba enmarcada en algo mundial y de mucha importancia, funcionarios y usuarios pudieron tomarse el test rápido de VIH y además recibir información importante señalando.

Finalmente, con la participación activa de la comunidad y funcionarios de nuestro recinto de Salud se logró con éxito el operativo, sensibilizando la importancia de la toma del examen y una adecuada consejería para su óptima prevención.



OPERATIVOS TTA SALUD MUNICIPAL RENGO

OPERATIVO	CESFAMI	FECHA	LUGAR	GRUPO OBJETIVO	N° PCR	TEST RAPIDO	POSITIVAS	NEGATIVAS	PENDIENTES	DERRAMADAS	INDETERMINADA
1	ORIENTE	LUNES 6 JULIO	ELEAM SAN MARTIN	PACIENTES ELEAM	27		13	14	0	0	0
2	ROSARIO	LUNES 6 JULIO	CITE QUINTALBA	COMUNIDAD	19		4	15	0	0	0
3	RENGO	LUNES 6 JULIO	ELEAM	PACIENTES - FUNCIONARIOS	83		18	0	0	0	0
4	ROSARIO	MIERCOLES 8 JULIO	CENTRO RH	PACIENTES	18		14	3	0	0	1
5	ROSARIO	JUEVES 23 JULIO	CENTRO RH TABANCURA	PACIENTES	16		13	1	0	0	1
6	ORIENTE	VIERNES 24 JULIO	CRUO	FUNCIONARIOS	36		0	36	0	0	0
7	RENGO	VIERNES 24 JULIO	CRV	FUNCIONARIOS	40	77	1	39	0	0	0
8	ROSARIO	VIERNES 24 JULIO	CRV	FUNCIONARIOS	0		1	76	0	0	0
9	RENGO	SABADO 25 JULIO	CRV	USUARIOS PROGRAMA	23		0	23	0	0	0
10	RENGO	DOMINGO 26 JULIO	FERIA LAS TARRES	FERIANTES	61		1	60	0	0	0
11	HOSPITAL	DOMINGO 26 JULIO	CUERPO DE BOMBEROS	VOLUNTARIOS	70		0	70	0	0	0
12	RENGO	MARTES 28 JULIO	CAM. GALVARINO	COMUNIDAD	52		0	52	0	0	0
13	ORIENTE	MARTES 28 JULIO	CITE QUINTALBA	COMUNIDAD	10		0	10	0	0	0
14	ORIENTE	JUEVES 30 JULIO	HOGAR DE CRISTO	COMUNIDAD	27		0	27	0	0	0
15	RENGO	JUEVES 30 JULIO	CRV	FUNCIONARIOS	40		0	40	0	0	0
16	RENGO - ROSARIO	VIERNES 31 JULIO	TEATRO	COLECTIVOS	50		1	49	0	0	0
17	ORIENTE	MARTES 4 AGOSTO	ORIENTE	FUNCIONARIOS	50		1	49	0	0	0
18	RENGO	MARTES 4 AGOSTO	VILLA SAN FRANCISCO	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
19	ROSARIO	VIERNES 8 AGOSTO	VILLA DON VICENTE	COMUNIDAD	30		0	30	0	0	0
20	ROSARIO	VIERNES 8 AGOSTO	CRV	FUNCIONARIOS	40		4	36	0	0	0
21	ROSARIO	SABADO 9 AGOSTO	CRV	FERIANTES - COMUNIDAD	30		0	30	0	0	0
22	ROSARIO	LUNES 10 AGOSTO	CRV	FUNCIONARIOS	30		2	28	0	0	0
23	ROSARIO	MARTES 11 AGOSTO	PSR CERILLO	COMUNIDAD - JIRC	50		1	49	0	0	0
24	ROSARIO	MARTES 11 AGOSTO	ROSARIO	CITE URBANO	20		0	20	0	0	0
25	RENGO	MARTES 11 AGOSTO	DAEM	FUNCIONARIOS - AE - COLEGIO	50		2	48	0	0	0
26	RENGO	JUEVES 13 AGOSTO	POBLACION EL MARANJAL	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
27	ORIENTE	JUEVES 13 AGOSTO	VILLA ORIENTE	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
28	ORIENTE	MARTES 18 AGOSTO	ALBERGUE DIDECO - SAR	USUARIOS - FUNCIONARIOS	50		2	48	0	0	0
29	ROSARIO	MARTES 18 AGOSTO	PSR POPETA	COMUNIDAD	50		2	48	0	0	0
30	ORIENTE	VIERNES 21 AGOSTO	VILLA DESEADA	COMUNIDAD	30		0	30	0	0	0
31	RENGO	JUEVES 20 AGOSTO	PLAZA RENO - CRV	COMUNIDAD - FUNCIONARIOS	70		0	70	0	0	0
32	ROSARIO	MARTES 24 AGOSTO	PSR LO DE LOBOS	COMUNIDAD	50		0	49	0	1	0
33	ORIENTE	MARTES 24 AGOSTO	VILLA LOS CONQUISTADORES	COMUNIDAD	50		1	48	0	0	1
34	DPTO	MARTES 24 AGOSTO	DPTO SALUD	FUNCIONARIOS	0	15	0	15	0	0	0
35	RENGO	LUNES 31 AGOSTO	VILLA SAN FRANCISCO	COMUNIDAD	50		0	49	0	1	0
36	RENGO	MARTES 1 SEPTIEMBRE	PLAZA RENO - CRV	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
37	ORIENTE	LUNES 7 SEPTIEMBRE	VILLA SAN BENITO - V. HERMOSA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
38	ROSARIO	MARTES 8 SEPTIEMBRE	LAS DELICIAS NORTE	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
39	RENGO	JUEVES 10 SEPTIEMBRE	RODOVIARIO - MERCADO RENO	COMUNIDAD	51		1	50	0	0	0
40	RENGO	MARTES 15 SEPTIEMBRE	PLAZA RENO - CRV	COMUNIDAD	100		0	100	0	0	0
41	RENGO	JUEVES 17 SEPTIEMBRE	CENTROS DE SALUD - DPTO	FUNCIONARIOS	0	222	1	0	0	0	0
42	RENGO	VIERNES 25 SEPTIEMBRE	PLAZA RENO - CRV	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
43	RENGO	SABADO 26 SEPTIEMBRE	FERIA BALMACEDA	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0
44	ROSARIO	SABADO 26 SEPTIEMBRE	FERIA ROSARIO	COMUNIDAD	50		0	50	0	0	0

45	ROSARIO	MIECOLES 30 SEPTIEMBRE	ESMERALDA	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
46	RENGO - ORIENTE	JUEVES 1 OCTUBRE	RODOVIARIO - MERCADO RENGO	COMUNIDAD	100	3	97	0	0	0	0	0	0	0
47	ROSARIO	MIECOLES 7 OCTUBRE	PSR LO CARTAGENA	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
48	RENGO	MIECOLES 7 OCTUBRE	PLAZA RENGO - CRV	COMUNIDAD	50	1	49	0	0	0	0	0	0	0
49	ORIENTE	MIECOLES 7 OCTUBRE	CSFAM ORIENTE	CAMARA DE COMERCIO	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
50	ROSARIO	MIECOLES 14 OCTUBRE	LOS GOMEROS - CSFAM ROSARIO	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
51	RENGO	JUEVES 15 OCTUBRE	PLAZA RENGO - CRV	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
52	ORIENTE	JUEVES 15 OCTUBRE	PLAZA RENGO - CRUO	COMUNIDAD	50	2	48	0	0	0	0	0	0	0
53	ORIENTE	VIERNES 16 OCTUBRE	DIALISIS DE RENGO	FUNCIONARIOS - PACIENTES	50	2	48	0	0	0	0	0	0	0
54	RENGO	LUNES 19 OCTUBRE	HOGAR DE MENORES	FUNCIONARIOS - INTERNOS	60	0	58	2	0	0	0	0	0	0
55	ORIENTE	MARTES 20 OCTUBRE	GENDARMERIA	FUNCIONARIOS - USURIOS	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
56	ROSARIO	MARTES 20 OCTUBRE	ROSARIO CENTRO	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
57	ORIENTE	JUEVES 22 OCTUBRE	PLAZA RENGO	COMUNIDAD	50	1	49	0	0	0	0	0	0	0
58	RENGO	DOMINGO 25 OCTUBRE	CALLE HUNGRIA /QUINTALBA	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
59	ROSARIO	MARTES 27 OCTUBRE	DEPORTES RENGO	JUGADORES - EQUIPO TECNICO	40	0	38	2	0	0	0	0	0	0
60	RENGO	MARTES 27 OCTUBRE	DIALISIS DE RENGO	FUNCIONARIOS - INTERNOS	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
61	ORIENTE	MARTES 27 OCTUBRE	PLAZA RENGO	COMUNIDAD	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0
62	RENGO	JUEVES 29 OCTUBRE	VILLA ARAUCANIA	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
63	ROSARIO	JUEVES 29 OCTUBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
64	ROSARIO	MARTES 3 NOVIEMBRE	PLAZA RENGO	COMUNIDAD	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0
65	RENGO	JUEVES 5 NOVIEMBRE	PLAZA RENGO	COMUNIDAD	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0
66	ROSARIO	VIERNES 6 NOVIEMBRE	FERIA PERSA	COMUNIDAD	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0
67	ROSARIO	MARTES 10 NOVIEMBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0
68	RENGO	MIECOLES 11 NOVIEMBRE	DIALISIS DE RENGO	FUNCIONARIOS - INTERNOS	50	0	49	0	0	1	0	0	0	0
69	ROSARIO	JUEVES 12 NOVIEMBRE	DAEM	FUNCIONARIOS	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
70	ROSARIO	SABADO 14 NOVIEMBRE	FERIA ROSARIO	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
71	RENGO	MARTES 17 NOVIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
72	ROSARIO	MIECOLES 18 NOVIEMBRE	CSFAM ORIENTE	ALTRAMUZ - RECOLECTORES	50	1	49	0	0	0	0	0	0	0
73	ORIENTE	JUEVES 19 NOVIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
74	RENGO	MARTES 24 NOVIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO	90	1	89	0	0	0	0	0	0	0
75	ROSARIO	JUEVES 26 NOVIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
76	RENGO	JUEVES 26 NOVIEMBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	30	2	27	0	0	1	0	0	0	0
77	ORIENTE	DOMINGO 29 NOVIEMBRE	CUGAT	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
78	RENGO	LUNES 30 DE NOVIEMBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100	2	95	0	0	3	0	0	0	0
79	ORIENTE	MIECOLES 2 DICIEMBRE	CSFAM ORIENTE	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
80	ROSARIO	JUEVES 3 DICIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50	2	48	0	0	0	0	0	0	0
81	RENGO	JUEVES 3 DICIEMBRE	FRUTICOLA	FUNCIONARIOS	100	5	95	0	0	0	0	0	0	0
82	RENGO	VIERNES 4 DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0
83	ORIENTE	MIECOLES 9 DICIEMBRE	CSFAM ORIENTE	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO	50	0	50	0	0	0	0	0	0	0
84	ROSARIO	MIECOLES 9 DICIEMBRE	CARCEL	FAMILIARES INTERNOS	65	0	63	2	0	0	0	0	0	0
85	RENGO	JUEVES 10 DICIEMBRE	FRUTICOLA	FUNCIONARIOS	100	1	98	1	0	0	0	0	0	0
86	ROSARIO	JUEVES 10 DICIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50	0	49	1	0	0	0	0	0	0
87	ORIENTE	DOMINGO 13 DICIEMBRE	FERIA	COMUNIDAD	50	2	48	0	0	0	0	0	0	0
88	RENGO	LUNES 14 DICIEMBRE	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100	0	100	0	0	0	0	0	0	0
89	RENGO	MARTES 15 DICIEMBRE	RESIDENCIA MENORES	MEMORES - FUNCIONARIOS	60	0	60	0	0	0	0	0	0	0
90	ORIENTE	MIECOLES 16 DICIEMBRE	CSFAM ORIENTE	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO	50	1	49	0	0	0	0	0	0	0
91	RENGO	JUEVES 17 DICIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD	50	0	50	-	0	0	0	0	0	0

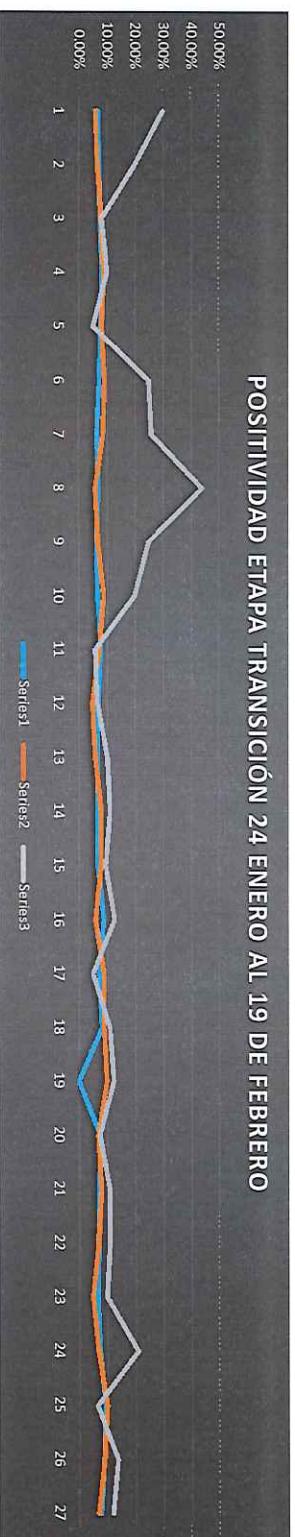
92	ROSARIO	JUEVES 17 DICIEMBRE	ESMERALDA	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0
93	ORIENTE	MARTES 22 DICIEMBRE	CEFSAM ORIENTE	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO	50	0	50	0	0	0	0	0
94	RENGO	LUNES 21 DICIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD - PRE NAVIDAD	100	2	98	0	0	0	0	0
95	ROSARIO	LUNES 21 DICIEMBRE	FRUITICOLA ESMERALDA	COMUNIDAD - PRE NAVIDAD	50	1	49	0	0	0	0	0
96	RENGO - ROSARIO	LUNES 28 DICIEMBRE	PLAZA	COMUNIDAD - PRE AÑO NUEVO	100	0	99	0	0	1	0	0
96	ORIENTE	MARTES 29 DICIEMBRE	CEFSAM ORIENTE	COMUNIDAD - DEPORTE RENGO - MUNICIPALIDAD	150	2	122	36	0	0	0	0
97	ROSARIO	MARTES 29 DICIEMBRE	CEFSAM ROSARIO	FUNCIONARIOS - COMUNIDAD	50	0	49	0	0	1	0	0
98	RENGO	LUNES 4 ENERO	PLAZA	COMUNIDAD	100	3	97	0	0	0	0	0
99	ORIENTE	MARTES 5 ENERO	PLAZA	COMUNIDAD - D. RENGO	100	1	99	0	0	0	0	0
100	ROSARIO	MIERCOLES 6 ENERO	ESMERALDA	PSR ESMERALDA	100	1	99	0	0	0	0	0
101	RENGO	MIERCOLES 6 ENERO	CUGAT	FUNCIONARIOS	100	0	99	1	0	0	0	0
102	RENGO	JUEVES 7 ENERO	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS DAO	50	0	49	0	0	0	0	1
104	ORIENTE	SABADO 9 ENERO	RODOVIARIO - MERCADO RENGO	COMUNIDAD	100	1	99	0	0	0	0	0
105	RENGO	LUNES 11 ENERO	PLAZA	COMUNIDAD	100	5	93	0	0	2	0	0
106	ORIENTE	LUNES 11 ENERO	ELEAM	FUNCIONARIOS - USUARIOS	100	1	95	0	0	0	0	4
107	RENGO	MARTES 12 ENERO	HOGAR ELEAM SAN MARTIN	FUNCIONARIOS - USUARIOS	50	0	49	0	0	0	0	1
108	ORIENTE	MARTES 12 ENERO	ELEAM - D. RENGO	USUARIOS - FUNCIONARIOS	100	1	99	0	0	0	0	0
109	ROSARIO	MIERCOLES 13 ENERO	CENTRO LOCAL DE DEPORTES	FUNCIONARIOS - DEPORTISTAS GRUPO OCEANO	100	7	92	0	0	0	0	1
110	RENGO	DOMINGO 17 ENERO	FERIA	COMUNIDAD	100	3	96	0	0	0	0	1
111	RENGO	MARTES 19 ENERO	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100	0	100	0	0	0	0	0
112	ORIENTE	MARTES 19 ENERO	D. RENGO - COMUNIDAD	PLAZA	100	1	98	0	0	0	0	1
113	ROSARIO	MIERCOLES 20 ENERO	PSR CERILLOS	COMUNIDAD	100	2	98	0	0	0	0	0
114	COMUNAL	VIERNES 22 ENERO	RODOVIARIO - MERCADO RENGO	COMUNIDAD	100	7	92	0	0	0	0	1
115	RENGO	LUNES 25 ENERO	FRUITICOLA	LAS PATAGUAS	100	2	97	0	0	0	0	1
116	ORIENTE	MARTES 26 ENERO	PLAZA	COMUNIDAD	100	2	98	0	0	0	0	0
117	RENGO	MIERCOLES 27 ENERO	FRUITICOLA ROSARIO	USUARIOS - FUNCIONARIOS	150	0	149	0	0	0	0	1
118	ROSARIO	MIERCOLES 27 ENERO	PSR LO CARTAGENA	COMUNIDAD	100	4	95	0	0	0	0	0
119	RENGO	LUNES 1 FEBRERO	FRUITICOLA LAS PATAGUAS	COMUNIDAD	100	2	98	0	0	0	0	0
120	ORIENTE	MARTES 2 DE FEBRERO	PLAZA	COMUNIDAD	100	7	93	0	0	0	0	0
121	ROSARIO	MIERCOLES 3 FEBRERO	FRUITICOLA SAN JOSE APALTA	FUNCIONARIOS	100	1	98	0	0	0	0	0
122	ROSARIO	VIERNES 5 FEBRERO	CEFSAM RV	FUNCIONARIOS	150	0	150	0	0	0	0	0
123	ORIENTE	DOMINGO 7 FEBRERO	FERIA	COMUNIDAD	100	10	80	0	0	0	0	0
124	RENGO	LUNES 8 DE FEBRERO	PLAZA	COMUNIDAD	100	3	93	4	0	0	0	0
125	ORIENTE	MARTES 9 FEBRERO	PLAZA	FUNCIONARIOS	100	2	108	0	0	0	0	0
126	ROSARIO	MIERCOLES 10 FEBRERO	FRUITICOLA SAN ANA	FUNCIONARIOS	100	0	92	0	0	8	0	0
127	RENGO	VIERNES 12 FEBRERO	MERCADO	COMUNIDAD	100	11	87	0	0	2	0	0
128	RENGO	LUNES 15 FEBRERO	PLAZA	COMUNIDAD	100	2	93	0	0	0	0	5
129	ORIENTE	MARTES 16 DE FEBRERO	MERCADO	COMUNIDAD	100	9	89	2	0	0	0	0
130	ROSARIO	MIERCOLES 17 FEBRERO	CEFSAM ROSARIO	FUNCIONARIOS	150	15	129	0	0	3	0	0
131	ROSARIO	VIERNES 19 FEBRERO	MUNICIPALIDAD	FUNCIONARIOS	100	0	98	0	0	2	0	0
132	RENGO	SABADO 20 FEBRERO	FERIA BALMAGEDA	COMUNIDAD	100	1	98	0	0	1	0	0
133	RENGO	LUNES 22 FEBRERO	FRUITICOLA	FUNCIONARIOS	100	2	98	0	0	0	0	0
134	ORIENTE	MARTES 23 DE FEBRERO	ELEAM	FUNCIONARIOS - PACIENTES	100	3	96	0	0	0	0	0
135	ORIENTE	MIERCOLES 24 DE FEBRERO	ELEAM	FUNCIONARIOS - PACIENTES	50	5	54	60	0	1	0	0
136	ROSARIO	MIERCOLES 24 FEBRERO	FRUITICOLA	FUNCIONARIOS	150	2	110	0	0	0	0	3
137	ROSARIO	VIERNES 26 FEBRERO	PLAZA	COMUNIDAD	100	3	97	0	0	0	0	0
138	RENGO	VIERNES 26 FEBRERO	VILLA ALONSO DE ERCILLA	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0

139	RENGO	VIERNES 26 FEBRERO	VILLA SANTA ANA	COMUNIDAD	50	3	47	0	0	0	0	0
140	ROSARIO	DOMINGO 28 FEBRERO	FERIA PISCINA	COMUNIDAD	100	5	93	2	0	0	0	0
141	RENGO	LUNES 1 MARZO	FRUTICOLA	FUNCIONARIOS	150	0	123	27	0	0	0	0
142	RENGO	LUNES 1 MARZO	COLEGIO LA PAZ	FUNCIONARIOS DAEM	50	6	42	1	1	1	0	0
143	ORIENTE	MARTES 2 DE MARZO	MERCADO	COMUNIDAD	100	16	82	1	1	1	0	0
144	ORIENTE	MARTES 2 DE MARZO	COLEGIO LA PAZ	FUNCIONARIOS DEAM	50	4	46	0	0	0	0	0
145	ROSARIO	MIÉRCOLES 3 MARZO	FRUTICOLA	COMUNIDAD	150	0	148	1	1	1	0	0
146	ROSARIO	VIERNES 5 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	100	4	96	0	0	0	0	0
147	RENGO	VIERNES 5 MARZO	RINCONADA	COMUNIDAD	50	0	50	0	0	0	0	0
148	RENGO	VIERNES 5 MARZO	VILLALLOS RENGUINOS	COMUNIDAD	50	1	49	0	0	0	0	0
149	ORIENTE	SABADO 6 MARZO	FERIA	COMUNIDAD	100	3	96	1	0	0	0	0
150	RENGO	LUNES 8 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	100	4	93	0	0	0	2	0
151	RENGO	LUNES 8 MARZO	RESIDENCIA MENORES	FUNCIONARIOS - PACIENTES	50	0	50	0	0	0	0	0
152	RENGO	LUNES 8 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	25	0	25	0	0	0	0	0
153	ORIENTE	MARTES 9 DE MARZO	FRUTICOLA	FUNCIONARIOS	100	0	94	0	0	0	0	0
154	ORIENTE	MARTES 9 DE MARZO	CESEFAM ORIENTE	COMUNIDAD- FUNCIONARIOS	75	14	60	0	0	0	0	0
155	ROSARIO	MIÉRCOLES 10 MARZO	POSTA ESMERALDA-CESEFAM ROSARIO	COMUNIDAD- FUNCIONARIOS	150	2	148	0	0	0	0	0
156	ROSARIO	VIERNES 12 MARZO	POSTA POPETA-FUNDO OLIVO	COMUNIDAD	100	0	99	0	0	1	0	0
157	ORIENTE	VIERNES 12 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	100	6	94	0	0	0	0	0
158	RENGO	DOMINGO 14 MARZO	FERIA	COMUNIDAD	150	5	140	0	0	0	0	0
159	RENGO	LUNES 15 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	125	0	0	150	0	0	0	0
160	RENGO	LUNES 15 MARZO	MILITARES/CARABINEROS	FUNCIONARIOS	50	0	0	50	0	0	0	0
161	ORIENTE	MARTES 16 DE MARZO	MERCADO	COMUNIDAD	175	11	162	0	0	0	1	1
162	ROSARIO	MIÉRCOLES 17 MARZO	FRUTICOLA EL DELIRIO/CESEFAM ROSARIO	FUNCIONARIO/COMUNIDAD	150	1	147	0	1	1	1	1
163	RENGO	VIERNES 19 MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	200	16	129	2	1	1	0	0
164	ROSARIO	SABADO 20 MARZO	FERIA	COMUNIDAD	100	1	94	4	0	0	1	1
165	RENGO	LUNES 22 MARZO	IPAMENTO GALVARIANO + GIMNASIO MUNICIPAL+ PL	COMUNIDAD	175	4	168	0	0	0	0	0
166	ORIENTE	MARTES 23 DE MARZO	PLAZA	COMUNIDAD	100	4	96	0	0	0	0	0
167	ROSARIO	MIÉRCOLES 24 MARZO	FRUTICOLA	FUNCIONARIO	150	2	139	9	0	0	0	0
168	ORIENTE	JUEVES 25 MARZO	CESEFAM ORIENTE	COMUNIDAD	75	0	0	75	0	0	0	0
169	RENGO	VIERNES 26 MARZO	PLAZA+ VILLA SAN FRANCISCO+VILLA DEL GOBIL	COMUNIDAD	200	0	0	200	0	0	0	0
170	ORIENTE	SABADO 27 MARZO	GARCEL RENGÓ	FUNCIONARIOS	100	0	0	100	0	0	0	0
171	RENGO	LUNES 29 DE MARZO	FABRICA GUALABRAUGO	TRABAJADORES	175	0	0	175	0	0	0	0
172	ORIENTE	MARTES 30 DE MARZO	MERCADO	COMUNIDAD	100	0	0	150	0	0	0	0
173	ROSARIO	MIÉRCOLES 31 DE MARZO	FRUTICOLA	TRABAJADORES	100	0	0	75	0	0	0	0
174	RENGO	JUEVES 1 DE ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	100	0	0	200	0	0	0	0
175	RENGO	DOMINGO 4 DE ABRIL	FERIA	COMUNIDAD	100	0	0	100	0	0	0	0
171	RENGO	LUNES 5 ABRIL	FRUTICOLA	TRABAJADORES	100	0	0	100	0	0	0	0
172	ORIENTE	MARTES 6 ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	100	0	0	100	0	0	0	0
173	ROSARIO	MIÉRCOLES 7 ABRIL	PSH CERUILLO	COMUNIDAD- FRUTICOLA	100	0	0	100	0	0	0	0
174	RENGO	VIERNES 9 ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	150	0	0	150	0	0	0	0
175	RENGO	VIERNES 9 ABRIL	FERIA	COMUNIDAD	100	0	0	100	0	0	0	0
176	RENGO	SABADO 10 ABRIL	FRUTICOLA	TRABAJADORES	150	0	0	100	0	0	0	0
177	ORIENTE	LUNES 12 ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	150	0	0	100	0	0	0	0
178	ROSARIO	MARTES 13 ABRIL	AGRICOLA	TRABAJADORES	150	0	0	100	0	0	0	0
179	RENGO	JUEVES 16 ABRIL	CESEFAM RENGÓ	FUNCIONARIOS	100	0	0	100	0	0	0	0

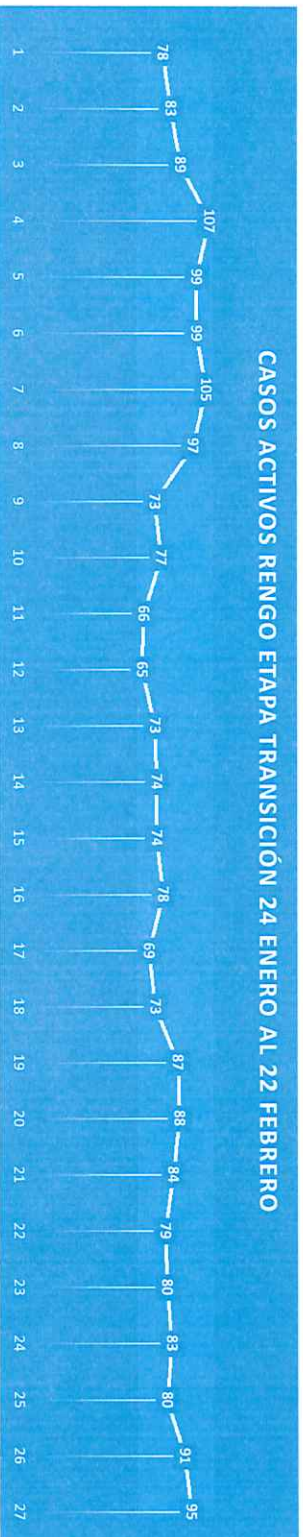
180	RENGO	VIERNES 17 ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	150	0	0	150	0	0	
181	ORIENTE	DOMINGO 19 ABRIL	FERIA	COMUNIDAD	100	0	0	100	0	0	
182	RENGO	LUNES 19 ABRIL	FRUTICOLA	TRABAJADORES	60	0	0	60	0	0	
183	RENGO	LUNES 19 ABRIL	PLAZA	COMUNITARIO	90	0	0	90	0	0	
177	ORIENTE	MARTES 20 ABRIL	PLAZA	COMUNIDAD	150	0	0	150	0	0	
178	ROSARIO	MIERCOLES 21 ABRIL	AGRICOLA	TRABAJADORES	150	0	0	150	0	0	
179	RENGO	JUEVES 22 ABRIL	CESFAM RENGO	FUNCIONARIOS	100	0	0	100	0	0	
180	RENGO	VIERNES 23 ABRIL	MERCADO	COMUNIDAD	200	0	0	200	0	0	
181	ORIENTE	SABADO 24 ABRIL	FERIA	COMUNIDAD	50	0	0	50	0	0	
TOTALES					15443	314	345	11599	3334	38	28
POSITIVIDAD BUSQUEDA ACTIVA %					2.2						

MES	ENERO															FEBRERO														
DIA	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19			
CHILE	6.87%	7.37%	7.73%	8.52%	7.92%	7.44%	6.57%	6.96%	6.44%	6.91%	8.00%	6.90%	6.74%	6.78%	6.92%	8.95%	7.25%	8.35%	7.07%	7.54%	7.16%	6.95%	6.59%	7.45%	9.35%	8.87%	7.70%			
REGION	6.10%	6.80%	8.20%	9.00%	8.30%	9.20%	8.70%	6.00%	7.00%	9.00%	7.40%	5.00%	6.00%	8.00%	8.00%	6.00%	9.00%	9.00%	10.00%	7.00%	8.00%	7.00%	5.00%	7.00%	10.00%	9.00%	7.00%			
CASOS ACTIVOS RENGU	30.00%	20.00%	8.30%	10.20%	5.20%	25.00%	26.00%	44.00%	25.00%	20.00%	6.00%	6.80%	10.30%	11.20%	9.60%	12.80%	5.10%	11.02%	12.50%	7.50%	11.00%	10.00%	10.00%	21.00%	6.60%	13.80%	12.00%			
CASOS RENGU	78	83	89	107	99	99	105	97	73	77	66	65	73	74	74	78	69	73	87	88	84	79	80	83	80	91	95			
N° PCR	37	30	156	166	210	64	46	25	32	98	100	102	165	152	125	109	118	136	159	66	135	130	127	57	60	159	156			

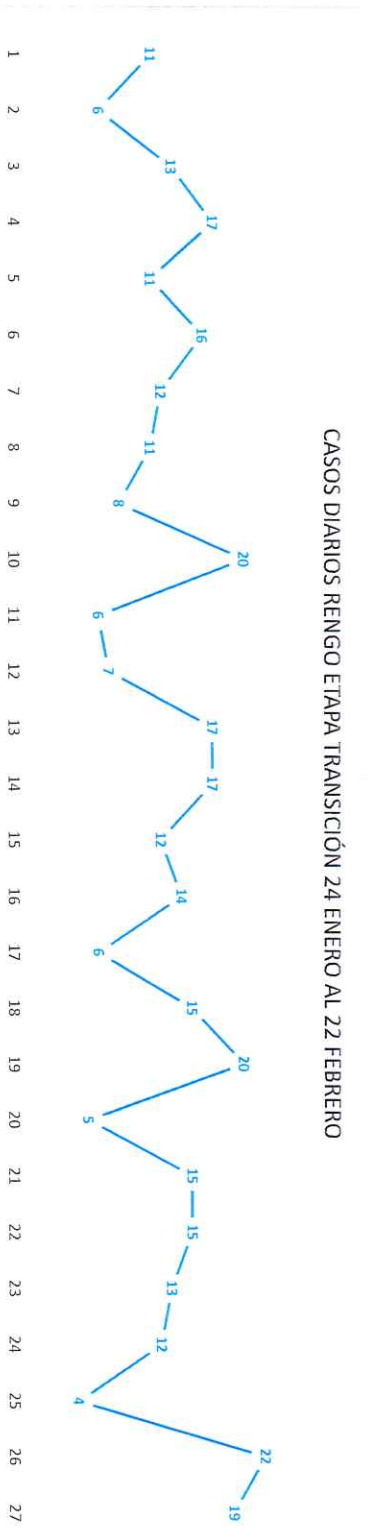
POSITIVIDAD ETAPA TRANSICIÓN 24 ENERO AL 19 DE FEBRERO



CASOS ACTIVOS RENGU ETAPA TRANSICIÓN 24 ENERO AL 22 FEBRERO



CASOS DIARIOS RENGU ETAPA TRANSICIÓN 24 ENERO AL 22 FEBRERO





DECRETO ALCALDICIO N° 1246 / (MD)

RENGO, 12 SET. 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos; Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores; Ley 20.922, la cual modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo N°3, letra g de la Ley 20.922, promulgada el día 25 de mayo del año 2016 por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, la cual establece la obligación de las Municipalidades a remitir al menos anualmente a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) la Política de Recursos Humanos.

La Política de Recursos Humanos cumple con lo dispuesto en el artículo N°56, inciso segundo de la Ley 18.695, la cual establece que se debe contemplar, a lo menos, los mecanismos de reclutamiento y selección; promoción y capacitación, y egreso.

La necesidad de la Ilustre Municipalidad de Rengo de contribuir al logro de los objetivos institucionales, mediante el crecimiento y desarrollo profesional y personal de los funcionarios.

La Política de Recursos Humanos presentada por el Señor Alcalde al Concejo de la Ilustre Municipalidad de Rengo, en la Sesión Ordinaria N° 62 de fecha 22 de Agosto de 2018, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°56, inciso segundo de la Ley 18.695, la cual es aprobada de forma unánime en la Sesión Ordinaria N° 63 de fecha 29 de Agosto de 2018 por el Honorable Concejo Municipal.

El Certificado N° 0992 adoptado en la Sesión Ordinaria N° 63 de fecha 29 de Agosto de 2018 del Concejo Municipal, aprueba de forma unánime la Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Rengo, de acuerdo a lo dispuesto en Ley N°20.922.

DECRETO:

1. **Apruébese** la Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Rengo, aprobada por el Honorable Concejo Municipal en la sesión Ordinaria N°63, de fecha 29 de Agosto de 2018.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



DECRETO ALCALDICIO N° 1246 / (MD)

RENGO, 12 SET. 2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE A TODAS LAS DIRECCIONES MUNICIPALES Y, ARCHIVASE.



[Signature]
GERALDINE MONTOYA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
CARLOS SOTO GONZALEZ
ALCALDE

ARG/MP/MSE/mse.-
FOLIO: *0109*

7004





CERTIFICADO N° 0992 /

La Secretaria Municipal de Rengo que suscribe, certifica que en la Sesión Ordinaria N° 63, del Concejo Municipal de Rengo, celebrada con fecha 29 de Agosto de 2018, aprueba, por una unanimidad, la Política de Recursos Humanos en los términos presentados en el Concejo Municipal.

Lo que certifico para los fines pertinentes.



GERALDINE MONTOYA MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

GMM/czp.-
Rengo, Agosto 30 de 2018.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RENGÓ

Hechos Relevantes

En el año 2020 finalizó el Convenio de Colaboración para la Ejecución del Programa de Apoyo al Cumplimiento entre la Contraloría General de la República y la Municipalidad de Rengo, en el cual se estableció un plan de mejoras (componente central del convenio que estableció actividades concretas y medibles, plazos y responsables), en el cual nos sentimos muy orgullosos del porcentaje obtenido al cierre de este convenio, siendo un total del 94.1% de cumplimiento, en relación a diecisiete actividades.

Con el apoyo del fiscalizador de la Contraloría General de la República don Carlos Figueroa Richards y de los funcionarios responsables de cada actividad, se lograron mejorar varios aspectos que habían sido observados en fiscalizaciones anteriores en el Municipio, entre el 1º de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017, siendo consideradas como referencias en el plan de mejoramiento.

Se adjunta documentación de cumplimiento;

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL CUMPLIMIENTO ENTRE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE RENGÓ					Finalizado anticipadamente
Equipo					15/05/2018
Acciones	Nombre Plan	Descripción	Estado	Estado Ejecución	
Seleccionar	PLAN DE MEJORA MUNICIPALIDAD DE RENGÓ	DETALLE DEL PLAN DE MEJORAS	Enviado al Servicio	94.1%	
Hitos					
Hito	Fecha Real Ejecución	Documentos			
Reunión de Inicio	09/05/2018	<ul style="list-style-type: none"> Oficio de inicio Rengo.pdf 			
Convenio	15/05/2018	<ul style="list-style-type: none"> Acta 15-05-2018 Rengo.pdf Convenio Rengo.pdf Decreto Rengo Aprueba Convenio.pdf Folio_4231_2018_OFICIO 3299 DE CONTRALORIA DE FECHA 24.07.18.pdf ORD_353_Contraloria_Solicitando prorroga de plazo del convenio de colaboracion para la ejecucion del programa de apoyo al c.pdf 1 Reporte de Procesos de Fiscalización- M. de Rengo-CFR.docx 			
<p>Acepto</p> <p>Esta web utiliza cookies propias y de terceros para facilitar la navegación por la página web así como almacenar las preferencias seleccionadas por el usuario durante su navegación. No empleamos las cookies para almacenar o tratar datos de carácter personal. Si continúa navegando, consideramos que acepta su uso. Más información</p> <p>Cookie Consent plugin for the EU cookie law</p>					



Por el **Udapeo y Buen Uso**
de Los **Recursos Públicos**



PLAN DE MEJORA. MUNICIPALIDAD DE RENGÓ

Descripción del plan: DETALLE DEL PLAN DE MEJORAS
Entidad/servicio: MUNICIPALIDAD DE RENGÓ
Estado del Plan: Enviado al Servicio
Año programa: 2018

Avance del Plan de Mejoras (Actividades ejecutadas/total):

94,1% (16/17)

Días para término	Medios Identificados	Medida a Implementar	Fecha de Inicio programada	Fecha de término programada	Fecha de término real	Responsable	Estado Actividad	Medio de verificación
--	EJECUTAR TODAS LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS SEGUN SUS EFECTIVAS DISPONIBILIDADES Y LLEVAR UNA CONTABILIDAD QUE DISPONGA DE ANALISIS DE CUENTAS EXACTOS	9. MONITOREAR DEL USO DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS, LABOR EFECTUADA POR LAS RESPECTIVAS JEFATURAS Y DISPONER DE UN INFORME DE AUDITORIA INTERNA, CON OBSERVACIONES PARA MEJORAR LAS DEBILIDADES DE CONTROL O SUPERAR DEFICIENCIAS LEGALES.	01/12/2018	31/01/2019	19/08/2020	DANILO BRIONES QUINONES	Finalizada	INFORME FUNDADO
--	ELABORAR Y ACTUALIZAR PERIODICAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS MUNICIPALES	4. DEFINIR UN PROCEDIMIENTO PARA QUE CADA PROGRAMA COMUNITARIO TENGA UNA DEFINICION FORMAL PARA LA FECHA ESTIMADA DE REALIZACION, UNIDAD EJECUTORA, RESPONSABLE, OBJETIVO DE DESARROLLO, COMUNITARIO Y PRODUCTOS ESPERADOS. LO QUE DEBE ESTAR EN CONCORDANCIA CON LAS CONTRATACIONES QUE SE LLEVEN A EFECT	01/08/2018	31/12/2018	05/06/2019	ANDRÉS ROLDÁN GREZ	Finalizada	DECRETO ALCALDICIO QUE LO SANCIONA
--	ELABORAR Y ACTUALIZAR PERIODICAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS MUNICIPALES	5. DISPONER LA ACTUALIZACION PERIODICA DE ESTE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS A EFECTOS DE QUE DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVA VIGENTE REPRESENTE LA EFECTIVA PRACTICA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES	01/01/2019	14/05/2019	05/06/2019	ANDRÉS ROLDÁN GREZ	Finalizada	DECRETO ALCALDICIO QUE SANCIONA LA ACTUALIZACION
--	ELABORAR Y ACTUALIZAR PERIODICAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS MUNICIPALES	6. EXTRAER DE ESTE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS MEDIOS EFECTIVOS SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE, COMO EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE LA LEY N°18.695	01/01/2019	14/05/2019	28/03/2019	ANDRÉS ROLDÁN GREZ	Finalizada	DECRETO ALCALDICIO QUE SANCIONA LA ACTUALIZACION, SI APLICA

-	HACER LAS CONCILIACIONES BANCARIAS CON UN AVANCE SISTEMATICO PARA ACLARAR DIFERENCIAS	2. SE EFECTUARÁN MENSUALMENTE LAS REGULACIONES CONTABLES REQUERIDAS SEGÚN LAS CONCILIACIONES BANCARIAS. (SE TRATARÁ EN FORMA SEPARADA LAS DIFERENCIAS DE ARRASTRE EN CADA UNA DE ELLAS) NO PERMITIENDO QUE SE AGREGUEN NUEVAS DIFERENCIAS NO ACLARADAS EN EL HORIZONTE DE UN NUEVO MES. A SU VEZ, UNA CONCILIACION DARÁN ORIGEN A LOS RESPECTIVOS AJUSTES CONTABLES EN EL MES SIGUIENTE A SU ELABORACION.	01/08/2018	14/05/2019	19/08/2020	MIGUEL LATORRE DIAZ	Finalizada	INFORME FUNDADO EN EL QUE CONSTE EL AVANCE EN CADA CUENTA CORRIENTE DESDE MAYO 2018 HASTA MARZO 2019
-	HACER LAS CONCILIACIONES BANCARIAS CON UN AVANCE SISTEMATICO PARA ACLARAR DIFERENCIAS	1.- SE DETERMINARÁN LAS CIFRAS NO CONCILIADAS PARA CADA CUENTA CORRIENTE A MAYO DE 2018 (MES EN QUE SE FIRMO EL CONVENIO) AVANZANDO PROGRESIVAMENTE EN EL ANALISIS DE ESAS DIFERENCIAS PARA QUE SE ACLAREN MENSUALMENTE LAS QUE PUEDAN SURGIR, EFECTUANDO EN FORMA RETROACTIVA Y MES A MES, LA CUADRATURA DE DEBITOS Y CREDITOS HASTA TERMINAR LA CONCILIACION, DE IGUAL MANERA LAS DIFERENCIAS ACLARADAS SE AJUSTARÁN EN CONTABILIDAD AL MES SIGUIENTE DE ESTABLECIDAS, AL MES DE MARZO DE 2019. EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A UN AVANCE MINIMO DE LAS CIFRAS DE ARRASTRE QUE NECESITAN SER ACLARADAS.	01/08/2018	14/05/2019		MIGUEL LATORRE DIAZ	Iniciado	INFORME FUNDADO
-	EJECUTAR TODAS LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SUS EFECTIVAS DISPONIBILIDADES Y LLEVAR UNA CONTABILIDAD QUE DISPONGA DE ANALISIS DE CUENTAS EXACTOS	10. FUNCIONAMIENTO VALIDADO DE LA METODOLOGIA PARA FORTALECER EL QUE LAS ADQUISICIONES SE AJUSTEN A LA NORMATIVA VIGENTE, DE UNA FORMA QUE RESULTE FUNCIONAL Y CON SEGURIDAD CONTROLADA PARA EL MUNICIPIO.	01/02/2019	14/05/2019	19/08/2020	MIGUEL LATORRE DIAZ	Finalizada	INFORME FUNDADO
-	EJECUTAR TODAS LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS SEGÚN SUS EFECTIVAS DISPONIBILIDADES Y LLEVAR UNA CONTABILIDAD QUE DISPONGA DE ANALISIS DE CUENTAS EXACTOS	14. RESPECTO DE OBLIGACIONES ASOCIADAS A CHEQUES CADUCADOS QUE ADEMÁS TIENEN UNA ANTIGÜEDAD SUFICIENTE PARA QUE SE DECLARE SU PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA POR UN JUEZ COMPETENTE. SE ACCIONARÁ CONFORME A LAS INSTANCIAS QUE ESTABLECE LA NORMATIVA CONTABLE N°28.980, DE 2011, DE CONTRALORIA GENERAL	01/02/2019	28/02/2019	05/06/2019	MIGUEL LATORRE DIAZ	Finalizada	INFORME FUNDADO

DIRECCIÓN DE OBRAS

En base a la información entregada por los profesionales que integran esta unidad se ha elaborado el siguiente informe en relación con los hechos relevantes de la gestión del año 2020.

1.- OFICINA DE REVISION DE EXPEDIENTES:

Oficina encargada de gestionar las solicitudes de permiso tanto de edificación como de urbanización que se quieren construir dentro del territorio comunal (urbano y rural).

La labor principal que se desempeña es la de velar por el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias establecidas, tanto en la normativa de construcción vigente como en los diferentes instrumentos de planificación territorial que nos regulan.

Durante el año 2020 se llevaron a cabo las siguientes labores de revisión:

1.1.- Revisión de solicitudes de permiso de edificación y/o urbanización.

Número total de revisiones realizadas de expedientes en trámite.

Año 2020 = 257 ingresos
90 reingresos

= Total 347 revisiones.

1.2.- Permisos de Edificación y/o urbanización otorgados.

N° de Permisos de Anteproyectos Edificación:	<u>2</u>
N° de Permisos de Anteproyectos Loteo:	<u>2</u>
N° de Permisos de Edificación:	<u>106</u>
N° de Permisos de Subdivisión y/o Fusión de terrenos:	<u>20</u>
N° de Permisos de Loteo:	<u>2</u>
TOTAL N° DE PERMISOS OTORGADOS	<u>132</u>



1.3.- Derechos Municipales

Monto total calculado por concepto de **derechos municipales 2020: \$ 77.413.013.-**

-Permisos de Edificación	:	\$ 39.660.028.-
-Subdivisiones y Fusiones	:	\$ 14.652.329.-
-Permisos de Loteo	:	\$ 17.758.972.-
-Permisos de anteproyectos Edificación	:	\$ 2.584.837.-
-Permisos de anteproyectos Loteo	:	\$ 2.756.817.-

2.- RECEPCIONES DEFINITIVAS


Se otorgó un total de 155 recepciones definitivas a distintas construcciones tanto en zona urbana como rural, con una suma de 123.120,00 metros cuadrados recepcionados.

3.- RECONSTRUCCION POST-TERREMOTO 27/F

Reconstrucción de viviendas para damnificados por la catástrofe del 27 de febrero de 2010, cuenta con la siguiente estadística:

N° de Permisos de Edificación para viviendas unifamiliares: _____ 0
 N° de Recepciones Definitivas de viviendas unifamiliares: _____ 0
 N° de Permisos y Recepciones simultaneas para viviendas unifamiliares: _____ 0

TOTAL DE DAMNIFICADOS BENEFICIADOS EN LA COMUNA: 0


MARIANO FUENZALIDA RODRIGUEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS

RENGO, Abril 22 de 2021.-





OFICINA CONVENIO MUNICIPALIDAD – S.I.I.

- **PETICIONES ADMINISTRATIVAS INGRESADAS:**

Modificaciones al Catastro	696 Solicitudes
-----------------------------------	------------------------

Actos administrativos formulados por los contribuyentes, en relación a modificaciones al catastro de bienes raíces de la comuna, en lo referente a Tasación de nuevas construcciones, ampliaciones, subdivisiones, ventas, cambios de destino, etc.

- **EXPEDIENTES MUNICIPALES:**

Número de Recepciones	113 Expedientes
------------------------------	------------------------

Corresponde a la declaración de Expedientes Municipales aprobados por parte de la D.O.M. a las Oficinas centrales Subdirección de Avaluaciones del S.I.I., para la posterior modificación y actualización al catastro de bienes raíces de la comuna.

- **ATENCIÓN DE PUBLICO:**

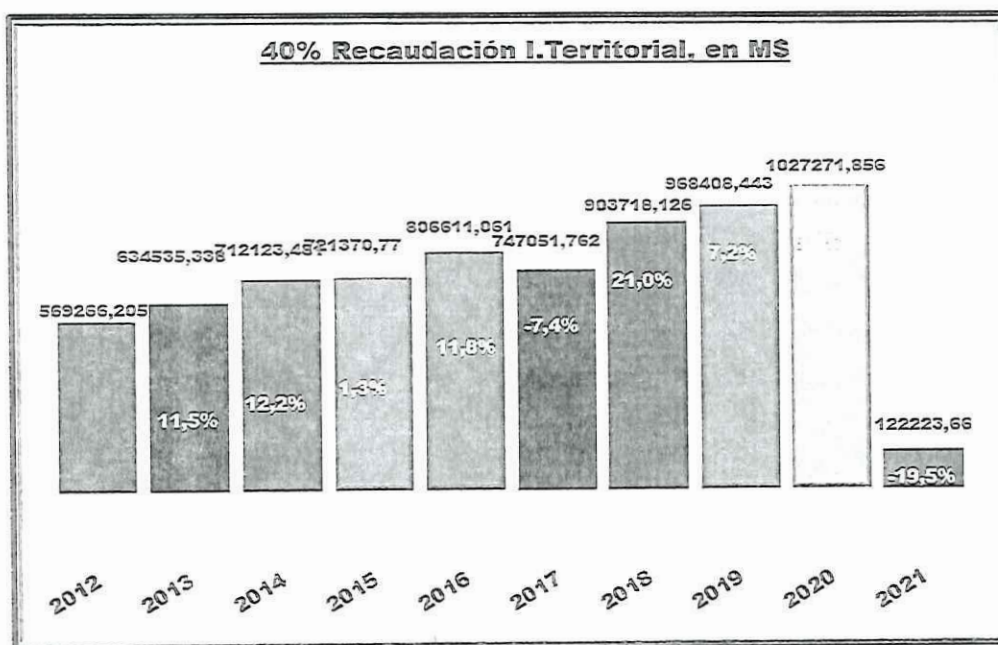
Número de atenciones	2900 Contribuyentes
-----------------------------	----------------------------

Atención presencial de contribuyentes de la comuna y comunas vecinas por la obtención de diversa documentación referente a Certificados de Avalúos, Deudas de contribuciones, Certificados de Exención, etc.

◦ RECAUDACIÓN MENSUAL DEL 40% DIRECTO DE IMPUESTO TERRITORIAL AÑO 2020.

	AÑO 2019	AÑO 2020	% VARIACION
Enero	39.203.001	110.672.725	
Febrero	20.797.137	28.737.670	
Marzo	12.848.719	12.355.463	
Abril	18.487.151	14.283.190	
Mayo	203.645.872	165.097.794	
Junio	29.689.096	26.471.076	
Julio	154.229.700	168.810.568	
Agosto	61.501.223	41.845.921	
Septiembre	38.048.218	18.488.315	
Octubre	199.554.928	214.165.053	
Noviembre	38.998.400	46.600.140	
Diciembre	151.404.998	179.743.941	
TOTAL	\$ 968.408.443	\$1.027.271.856	AUMENTO 6,1 %

Observación: El 40% de Impuesto Territorial constituye el ingreso en \$ propio de cada municipio, determinado sobre el avalúo fiscal de cada una de las propiedades catastradas por la Oficina de Convenio Municipal – S.I.I.



Nota: Información proporcionada por Tesorería General de la República Regional.